

LA FORMACION Y LA ACTUALIZACION DE LOS
ORIENTADORES EN LA DECADA DE 1980-1990

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :

CARRIOLA MARTINEZ MARIA INES
CEDENO CEA NORA
CORIA SANDOVAL GUADALUPE



ASESORA: LIC. MONICA CALVO LOPEZ

1990-1994

MEXICO, D. F.

SEPTIEMBRE 1996

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. Conceptualización de Formación y Actualización de Orientadores.....	6
1.1 Significados de la Formación y Actualización.....	7
1.2 La Formación en una Profesión y la Actualización para el ejercicio de la Profesión.....	10
1.3 La Necesidad de la Formación Intelectual	13
1.4 Aspectos a considerar para la Formación y Actualización de Orientadores	15
CAPÍTULO II. Analogía entre la Formación de Profesores y la Formación de Orientadores 1942-1993.....	19
2.1 Antecedentes de la Formación de Profesores 1942-1990.....	21
2.2 Antecedentes de la Formación de Orientadores 1984-1993.....	28
2.3 Orígenes de la Formación y la Actualización de los Orientadores 1984-1993	34
CAPÍTULO III Modalidades que reflejan el Desarrollo de la Formación y Actualización de Orientadores. (1980-1990).....	39
3.1 Licenciaturas en Orientación Educativa.....	41
3.2 Especialidades en Orientación Educativa	47
3.3 Diplomados en Orientación Educativa	60
3.4 Curso en Orientación Educativa.....	72
3.5 Proyectos de Investigación en Orientación Educativa	74
3.6 Informes sobre Orientación Educativa.....	79
3.7 Artículos sobre Orientación Educativa	84
CAPÍTULO IV. Diagnóstico de la Formación y Actualización de Orientadores de la Década de 1980 a 1990.....	94
CONCLUSIONES.....	102
BIBLIOGRAFÍA	106

AGRADECIMIENTOS

- A la maestra: Mónica Calvo, por su valiosa intervención, críticas y sugerencias que han servido para hacer realidad el sueño de ser profesionista.
- A mis padres: Genaro y Josefina, por quererme y apoyarme en los momentos difíciles.
- A mis hermanos: José Luis y Miguel Angel, por su comprensión y ayuda desinteresada.
- A mis amigas (os): Olga, Susana, Janette, Margarita, Rosario, Rocío, Mary, Mario, Fco. Javier y Miguel A.; por motivarme y su ayuda incondicional.

Ines Carriola Martínez

AGRADECIMIENTOS

- A mis padres: Ciro y María Luisa, porque sin su apoyo y comprensión, no estuviera en donde estoy.
- A mis hermanos: Ana María, Velia, Gerardo, Cesar, Ciro, Mario y Gabriela, por estar conmigo en los momentos difíciles.
- A mis sobrinos: Obeth, Areli, Edgar, Ana Belén, Kevin Alejandro y Brenda, por los momentos felices que pasamos juntos.
- A mi esposo: Sergio, por ser un estímulo importante en mi vida.
- Y... a ti: Pedacito de mí, por hacerme sentir muy, pero muy especial.

Nora Cedeño Cea.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: Angel Coria Peña y María de la Paz Sandoval C.

Con amor y admiración.

Gracias, porque con el apoyo y la confianza que depositaron en mi, han hecho realidad uno de mis sueños, que es ser una profesionista, "sin ellos no lo hubiera logrado".

A mis hermanos:

Por el cariño y la comprensión que siempre me han brindado.

A mis sobrinos:

Con amor y como estímulo a seguir el camino de la superación.

A Mauricio:

Por su amor y el apoyo que me brinda en todo momento.

Guadalupe Coria Sandoval.

INTRODUCCIÓN

El interés por la realización de este trabajo surgió de una visita que realizamos a una escuela secundaria en el Estado de México en la cual nos pudimos percatar que el servicio de orientación educativa no contaba con personal suficiente en el área de la orientación, ya que sólo había un orientador para atender a todos los alumnos y no tenía una preparación específica en el campo de la orientación.

Esto nos motivó a investigar cómo se forman los orientadores , en qué instituciones y quién promueve la formación y actualización de los orientadores .

El presente trabajo tiene como objetivo documentar la formación y la actualización de los orientadores. En este sentido, habrá que conocer en qué instituciones se forman los orientadores, qué temáticas estudian y cuáles métodos son representativos en la formación y actualización de los orientadores , y en su trabajo cotidiano como orientadores.

Para poder introducirnos al tema de interés vamos a referirnos a la formación de profesores; ya que consideramos que es un referente importante para llegar a nuestro objetivo, que es documentar la formación y actualización de orientadores. En este propósito nos es útil; lo escrito en memorias, revistas sobre el tema. Consideramos, que a partir del seguimiento de la formación de profesores podemos encontrar en qué momento se pensó en abrir un espacio para la formación y actualización de orientadores . También explicar cómo la formación de dos profesionistas, que atienden prácticas educativas específicas, tienen elementos comunes a atender y desarrollos diferentes que conducen a ámbitos de acción distintos.

A partir de esta información vamos a tener una visión de los antecedentes y el desarrollo que tiene la formación y la actualización de los orientadores en la década de 1980-1990; pero debido a que no toda la información se ha publicado, nuestro objeto de análisis son sólo los años: 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993. En 1985 consideramos que se esbozó la preocupación por el tema de la Formación y la Actualización de Orientadores, al respecto localizamos el “Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores” (PROFAO) y en 1987 “La Especialidad de Orientación en Educación, en la Universidad Autónoma del Estado de México”.

En 1988, se presentó una ponencia “Plan de Estudio de la Licenciatura en Psicología Educativa” acerca de La Formación de los Orientadores en la Escuela Normal Superior de México.

De 1990 a 1993, encontramos que la formación está más documentada, ya que existen más artículos en donde se toma en cuenta la problemática de la formación y actualización de orientadores. Otra razón que explica la selección de estos años solamente, se debe a que la información se pudo obtener, a través de ponencias, artículos, e informes, que en el año de 1993, la mesa No. 18 de los Estados del Conocimiento, reunió para sistematizar la información en Orientación Educativa. Esta mesa es representativa de las 31 temáticas que derivaron del 3er. Congreso Nacional de Investigación Educativa. Cabe señalar que la información hallada por esta comisión se obtuvo, de peticiones a instituciones, de publicaciones, y del conocimiento de algunos autores del medio educativo.

Para la elaboración de nuestra tesis se revisaron memorias, ponencias y algunos otros documentos que se han escrito en relación a la formación y actualización de orientadores en la década 1980-1990.

El tipo de trabajo que realizamos es de compilación y comparación documental. En este sentido el trabajo de compilación consistió en recopilar un conjunto de documentos relacionados con un problema educativo, una experiencia, un tema teórico, organizarlos y analizarlos, para presentarlos en forma ordenada y siguiendo criterios elegidos, como son: por corriente, por orden cronológico. El trabajo de tesis es documental en el sentido de consulta de información en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como: todo material de índole permanente; es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento.

Se explica cómo se desarrolla la formación y la actualización de los orientadores, con qué temáticas se forman, en qué modalidades, qué instituciones apoyan su preparación, de qué manera se preparan y actualizan y con qué fin para la resolución de problemas educativos de los alumnos.

Los temas centrales que fundamentan los capítulos son: la formación, la actualización, la formación de profesores y la formación de orientadores.

La formación es entendida como un conjunto de características que se presentan mediante las experiencias, conocimientos, habilidades adquiridas en el transcurso de la vida del sujeto.

Otro punto es la formación de profesores los cuales requieren un conjunto de conocimientos teórico-metodológicos y habilidades que le permitan realizar su función eficiente. También se aborda la actualización que le va a permitir al profesor poner al día algunos conocimientos, así como dar respuesta a las problemáticas que el profesor enfrenta en el aula .

Otro tema que se aborda, es la formación del orientador que requiere del dominio de conocimientos y habilidades en las siguientes áreas: pedagogía, psicología, sociología, filosofía, economía, política, etc, con el fin de mejorar su práctica orientadora.

Es importante analizar la formación del orientador, tomando en cuenta que en la práctica de la orientación, hay personas con una gran variedad de preparación, pero no hay una sola persona que se desarrolle como orientador y tenga una preparación acorde con la profesión que desempeña. Por eso muchos de los orientadores realizan su trabajo por sentido común

En otras palabras el marco de los orientadores es variable comenzando porque carecen de una preparación específica, aunado a ello la falta de elementos teórico-metodológicos que le permitan conocer una conceptualización más clara de la orientación.

La formación de orientadores ha sido un campo olvidado durante décadas, y sólo pudo ser rescatado por las instituciones educativas debido a dos factores; el primero se refiere al proceso de revaloración de la orientación como servicio; debido a la influencia modernizadora, se cree que

puede contribuir a elevar la eficiencia en el proceso enseñanza- aprendizaje, así como diagnosticar las aptitudes individuales y difundir la información sobre las diversas profesiones.

Sabemos que es reciente en México la existencia de instituciones y mapas curriculares para la formación de orientadores, este es un aspecto que vamos a documentar.

Este trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos: en el primer capítulo. Se definen los conceptos de formación, actualización y formación intelectual; se abordan diversos significados de formación de profesores y de formación de orientadores, que nos permitirán conocer las particularidades de la formación y actualización de orientadores.

En el segundo capítulo, tratamos el tema de la analogía de la formación de profesores y de la formación de orientadores. En este apartado, se destaca la semejanza que existe entre estos dos sujetos (profesor y orientador) así como también, presentamos los antecedentes de la formación de profesores y de la formación de orientadores y el origen de la formación y actualización de los orientadores.

En el tercer capítulo titulado Modalidades que reflejan el desarrollo de la formación y actualización de los orientadores, presentamos el análisis de los documentos que han contribuido al desarrollo de la formación y actualización de orientadores. Este capítulo esta dividido por subtemas : licenciaturas en orientación educativa, especialidades, diplomados, un curso, proyectos de investigación, informes y artículos; los cuales nos presentan información respecto a las instituciones formadoras de orientadores, tipo de formación, diseño curricular , objetivos y necesidades de formación de los orientadores.

Finalmente, en el cuarto capítulo exponemos el diagnóstico de la formación y actualización de los orientadores. Tomando en cuenta los siguientes aspectos; tipo de formación, problemas, y necesidades que se presentan en la formación de orientadores y objetivos.

CAPITULO 1

CONCEPTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORIENTADORES

CAPITULO I

CONCEPTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORIENTADORES

1.1 SIGNIFICADOS DE LA FORMACIÓN Y DE LA ACTUALIZACIÓN

Abordar el tema de las concepciones de la formación de profesores y de la formación de orientadores es una tarea, que requiere de un análisis y reflexión de los diferentes conceptos en torno a la problemática, en cierto sentido es difícil, por la gran diversidad de producción de conocimiento al respecto.

En primer término, analizaremos algunos significados de formación como punto de partida para conocer las particularidades o características de la formación de profesores y orientadores.

CONCEPTOS DE FORMACIÓN

Partir de una definición de formación nos permitirá conocer las características que encierra cada una de las definiciones de este concepto. Ya que al hablar de formación nos referimos, a las experiencias del individuo, tanto en la escuela, en la casa, y diversos grupos sociales. El individuo se va formando a lo largo de su vida educativa y social. La formación en este sentido es considerada también como el propósito que persigue la educación, es decir, que para que el hombre tenga una formación ésta tiene que promover el desarrollo de sus facultades, mismas que se presentan como el producto de las influencias que caracterizan al hombre.

Al respecto encontramos que:

“Formación es un estímulo que proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo conforme a su propia ley. Conduce al desarrollo ponderado de todas las facultades específicas del mismo a través de la propia ejercitación del educando. A la formación también se le entiende como el resultado de todas las influencias que conforman al hombre.”¹

Se entiende cuando hablamos del concepto formación, que el individuo aprende en el transcurso de su vida cotidiana al estar inmerso en una institución educativa.

En lo que respecta a la institución educativa Patricia Ducoing observa que:

¹ Diccionario de Ciencias de la Educación . A-H Vol. 1 Ed. Santillana pág, 291.

“La formación tiene un rasgo característico se trata fundamentalmente de una acción, dirigida a modificar a los otros por la vía de la intervención educativa.”²

Así mismo, Meneses Díaz confirma la idea, cuando utiliza el concepto de formación, el hace referencia a la trayectoria escolar de los sujetos, si bien la formación esta relacionada con la educación y las experiencias que uno posee. cfr.³

Partiendo de las definiciones que hemos mencionado, es importante conceptualizar la formación de los profesores.

Nosotras consideramos la formación de profesores como una actividad orientada a la adquisición de conocimientos y habilidades de carácter teórico-metodológicos y didáctico-pedagógicos, para el desarrollo de las siguientes actividades: académicas, diseño curricular, planeación educativa, evaluación y acciones de extensión a la comunidad.

Se comprende que los conocimientos teórico-metodológicos implican la reflexión y discusión sobre la manera como los enfoques abordan el estudio de los fenomenos o situaciones concretas de la realidad educativa. cfr.⁴ .

En cuanto al conocimiento didáctico, éste se refiere al trabajo que tiene lugar en el aula y que comprende los conocimientos teórico-metodológicos sobre las características y rasgos del aprendizaje, posibilitándose una labor de análisis del contenido de la metodología para implementar dicho proceso. cfr.⁵

En relación del conocimiento pedagógico “Se entiende a la pedagogía como al estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Es la disciplina que tiene como objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. También se define como el conjunto de normas y principios que regulan el hecho educativo”.⁶

B. Honore señala que la formación es considerada desde el punto de vista de la exterioridad:

² DUCOING, Patricia *et al* “La Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa ”Estados del Conocimiento, Cuaderno núm. 4, Formación de Docentes y Profesionales de la Educación. Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa 1993, pág. 7 .

³ MENESES, Díaz Gerardo. “Repensando a la Orientación Educativa “(Desde la Formación Bildung) en Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO 28,29 y 30 de noviembre de 1991. pág.14.

⁴ PACHECO, Teresa y Angel Díaz Barriga (compiladores).”Formación de Profesionales para la Educación”. La Formación en Investigación en el Colegio de Pedagogía. Un análisis metodológico en la perspectiva del plan de estudios. Cuaderno del CESU No 9 UNAM 1988 pág 28.

⁵ Cuaderno de CESU No 7 pág 49.

⁶ LEMUS, Luis Arturo “Pedagogía, Temas Fundamentales” Editorial Kapelusz S.A. Buenos Aires pág.30.

“Como algo para algo que se tiene o es adquirido, es decir, cuando se habla de formación, se hace referencia a la formación para algo.”⁷

Se entiende que esta formación puede ser docente, psicopedagógica, para la toma de decisiones, para el desarrollo etc. Además esta formación se encuentra unida a un contenido que la precisa y la delimita. También desde la exterioridad se identifica a la formación como la adquisición de ciertas habilidades, conocimientos, modos de relación, cambio de actitudes, etc.

Por otra parte Ferry considera que la formación tiene una función social de transmisión del saber, del saber-hacer o del saber-ser.

Cuando se alude a la formación como un saber-hacer, (o sea ser práctico), se involucran discursos sobre formación y con frecuencia también se involucra la idea de que el maestro tiene un desarrollo como persona. Al maestro se le considera como sujeto de la formación, al cual se le requiere no sólo que tenga un conocimiento sino que se transforme en actitudes y cambie su propia visión de su trabajo diario, el que hace en el salón de clase, cuando califica, cuando expone, cuando organiza un grupo.

Así la formación se ve como una característica de la persona, de la formación docente, la unidad entre la persona y el rol social.

Por otra parte en la formación del individuo intervienen aspectos que son resultado de las condiciones históricas que la determinan y en la cual se hace alusión al presente para analizarla y evaluarla, así como también las etapas significativas que han contribuido a la transformación del individuo.

En esta perspectiva Ramiro Reyes considera a la formación en dos términos, como producto y como proceso:

“En términos de producto, la formación se entiende como unidad en desarrollo, de magnitud y cualidades muy diversas, tanto como sujetos humanos existimos. En términos de proceso la formación alude a los diferentes momentos por los que ha transitado el sujeto en formación y que fueron vividos con mayor o menor conciencia, se refiere a la historia a los momentos que vivimos anteriormente y que incidieron en lo que somos.”⁸

⁷ RODRIGUEZ, Ousset Azucena. “Problemas, desafíos y retos en la formación docente “en Perfiles Educativos. Enero-Marzo 1994. núm.63.

⁸ REYES,Esparza Ramiro. “La Formación Inicial del Profesor de Educación Básica”. Cero en Conducta mayo 1993. núm. 33-34. pág.45.

Por su parte Pasillas y Serrano plantean que debido a las exigencias sociales e institucionales la formación tendría que analizarse a partir de tres cualidades y son: la información , la conformación y la transformación .

“La cualidad de información a la que se hace referencia plantea que se les debe proporcionar a los maestros informaciones importantes o necesarias en el ámbito escolar por lo tanto la conformación es adecuar el desempeño del maestro a las modalidades de trabajo y a las orientaciones teóricas definidas por el ámbito escolar y la transformación alude a la participación en el sentido de proponer aportaciones y encontrar mecanismos para establecer el consenso respecto a la orientación a seguir.”⁹

De acuerdo a los conceptos revisados de formación, consideramos que al hablar de este término se hace referencia al conjunto de conocimientos , experiencias, habilidades, destrezas, etc, que el individuo aprende en el transcurso de su vida cotidiana , como ocurre cuando se encuentra inmerso en una institución educativa, por lo que es válido reafirmar que la formación se presenta en diversos ámbitos como son: el familiar, social, institucional, laboral, etc. La formación busca que el sujeto transforme sus actitudes y mejore la visión de su trabajo diario.

Estos son algunos aspectos importantes que nos van a servir para analizar la formación de profesores y de orientadores.

1.2 LA FORMACIÓN EN UNA PROFESIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION.

Las instituciones de educación superior han tenido modificaciones importantes; tratan de responder a las demandas actuales para formar al profesional que la sociedad requiere. Un requerimiento en la educación es la necesidad de elevar la calidad académica de los profesores y esto se traduce en programas de formación docente. La formación se logra, aunque no siempre, en forma institucionalizada, sistematizada, a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para que se logre este proceso, es necesaria la preparación de los docentes que la institución educativa requiere, ya que, aunque a veces dominan su disciplina, no siempre están formados desde

⁹ PASILLAS, Miguel Angel y José Antonio Serrano .”La Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa”Estados del Conocimiento , Cuaderno núm. 4 , Formación de Docentes y Profesionales de la Educación , segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa . 1993 pág. 3

un punto de vista filosófico,¹⁰ didáctico y pedagógico, por lo que obstaculiza la transformación del conocimiento en los grupos de aprendizaje a su cargo.

La formación del educador requiere de una etapa de formación previa al ejercicio profesional, ésta se realiza en una institución especializada que en nuestro país son las universidades, las escuelas normales o en institutos entre otros.

La formación previa del ejercicio profesional, nos desencadena las siguientes dos preguntas ¿La formación que ofrecen las instituciones educativas del país a nivel superior cubre las expectativas de los profesores en cuanto a los conocimientos que se requiere que tengan: teórico-metodológicos? ¿Con esta formación se mejorará la calidad académica de los educadores?.

Parece que no es suficiente. Revisemos la siguiente cita:

“Un profesional de la docencia no es el que conoce el tema y lo domina, para poder ser un profesional de la docencia se necesita dominar aspectos metodológicos, sociales y psicológicos que van a ser determinantes en relación a las características de los grupos con los que va a ejercer su profesión.”¹¹

Según Ofelia Eusse, la formación docente, está vinculada con la profesionalización de la docencia y requiere del conocimiento y manejo de la teoría y el método. Y debe estar comprometido con un proceso de actualización permanente, tanto en la institución como fuera de ella.

En este sentido la actualización es concebida como un proceso formativo que brinda condiciones particulares de estudio sobre objetos de conocimiento específicos.

La actualización se asocia con la tarea de mejorar la práctica de la docencia, busca respuesta a las problemáticas que enfrenta en el aula y que no logran resolver con los elementos adquiridos en su formación.

¹⁰ Se entiende, que el conocimiento filosófico le permite al profesor el análisis crítico de los modelos de conocimiento, fines, valores, implícitos en los postulados educativos que orienten su esfuerzo pedagógico y el entendimiento de los problemas epistemológicos, axiológicos y teleológicos: Epistemológicos, rama de la filosofía que estudia la estructura, métodos y validez del conocimiento. Axiológicos; la axiología es concebida como una teoría de los valores que en su sentido amplio intenta establecer la esencia y la naturaleza del valor y de los juicios de valor . (Muñoz Riverohl Bernardo A. “Enfoques teórico-metodológicos de la orientación educativa”. La orientación como praxis de la resistencia. Reunión Regional de Orientación Educativa, Universidad Pedagógica Nacional, México D.F, 22,23 y 24 de nov. de 1989, pag. 28). Y teleológico: es parte de la filosofía natural que explica los fines de las cosas. La teleología de la educación se entiende como los fines de la educación.(Diccionario de Ciencias de la Educación vol. II I-Z Ed. Santillana pág. 1352).

¹¹ EUSSE, Zuluaga Ofelia. “Proceso de construcción del Conocimiento y su vinculación con la formación docente”Perfiles Educativos. enero-marzo.1994.núm.63.pág.32.

De igual manera la actualización:

“Debe responder evidentemente a las necesidades individuales, de otro modo no resultarían atractivas para nadie, por ello se requiere ofrecer un amplio espectro de posibilidades que contenga tanto cursos breves, como programas largos de formación; cursos seriados y cursos sueltos; temas diversos vinculados con la problemática docente, procurando captar un buen número de intereses en juego. Sin embargo, las metas institucionales de transformación deben ser contempladas en la propuesta misma y deben complementarse con un encuadre institucional que estimule y provoque la necesidad de preparación de cada uno de los docentes impulsando nuevas prácticas docentes en las aulas.”¹²

Ante esta necesidad de preparación, los maestros acuden a la actualización para tomar nuevos elementos que den respuesta a problemáticas que enfrentan en la realidad, no concebidas en su formación. Tienen que encarar sus limitaciones para dar respuesta a muchas situaciones; ejemplo, problemas que se presentan en la relación maestro-alumno. En ese momento se da cuenta que requiere más recursos para construir su práctica educativa.

Por esta situación los maestros comprometidos con esta profesión buscan apoyo en diferentes instituciones (UPN, Normales y Centros de Mejoramiento Profesional) a través de cursos, diplomados; talleres e incluso posgrados.

En relación a esto, nos surge la siguiente pregunta: ¿Todos los maestros están comprometidos con su profesión?

De acuerdo a nuestra experiencia laboral como académicas en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 212 Teziutlán Pue. , nos pudimos dar cuenta que sólo a algunos profesores les interesa su formación y actualización, y les preocupa superarse profesionalmente para una mejor realización de su práctica docente. La mayoría de los profesores -alumnos que cursan la licenciatura en educación plan 94, no cuentan con una formación, universitaria o normalista, ya que son bachilleres y están laborando en una institución educativa del nivel básico. Mas bien cursan la licenciatura, para responder a las exigencias de la institución donde trabajan, mientras que otros únicamente se preparan para subir de escalafón u obtener una mejor remuneración económica, sin poner la debida atención a la formación y a la actualización que les proporcionan las diferentes instituciones educativas.

¹² REYES, Esparza Ramiro. “Nuevas Necesidades en la Formación de Maestros”. Escuela Nacional de México. en Formación de Maestros y Práctica Docente. DIE, Memorias, Ruth Mercado (coordinadora) pág.36

1.3 LA NECESIDAD DE FORMACION INTELECTUAL.

La formación intelectual es una tendencia que existe en el campo de la formación y actualización de profesores, que surge en oposición al modelo de la Tecnología Educativa que predominó en la década de los setenta.

Si bien es cierto que la tecnología educativa se propone explícitamente superar los problemas de la escuela tradicional, en la práctica esta pretendida idea de superación giró en torno a las formas, es decir, al cómo de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje.

En la tecnología educativa el poder del maestro cambia de naturaleza, en el sentido de que su autoridad ya no reside tanto en el dominio de sus contenidos, como sucedía en la escuela tradicional, sino en el dominio de las técnicas.

Así también se apoya en los supuestos teóricos de la psicología conductista, entiende al aprendizaje como conjunto de cambios y modificaciones en la conducta que se opera en el sujeto como resultado de acciones determinadas, y a la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje. En esta corriente el maestro idóneo es el ingeniero conductual, no el especialista en contenidos.

Diversos autores concuerdan en que la tecnología educativa promueve una imagen del docente como si éste fuera un agente pasivo, ya que entre otros aspectos no critica los fines educativos, su labor es de ejecución frente al trabajo de los especialistas.

Con respecto a la formación intelectual ésta, aparece en oposición directa a la tecnología educativa y como alternativa a las carencias percibidas en las experiencias desarrolladas en el campo de la formación de docentes y profesionales de la educación.

Por lo tanto la formación intelectual:

“Alude a la adquisición de hábitos, destrezas y técnicas de actuación, que unidas a los conocimientos aportados por la instrucción, conducen a la educación intelectual.”¹³

La formación intelectual se opone a los esquemas modelizantes que tienden a inhibir el papel intelectual del profesorado. De acuerdo a César Carrizales el esquema modelizante: “Se caracteriza en inspirar al orden, sin contradicciones, ni conflictos, homogéneo, armonioso, generoso y seductor sin historia, etc...Si se tiene el modelo, lo demás es fácil, pues los modelos de selección se organizan con la certeza y la seguridad de saber hacia donde se va... En el modelo ideal hoy se

¹³ Diccionario de Ciencias de la Educación. 1era. ed.. mayo 1983.vol.1. A-H. Ed.Santillana, pág.656.

figura un docente de cualidades psíquicas favorables, de capacidades técnicas, de conocimientos actualizados, investigador, etc. Todo ello en un solo molde: el del orden soñado”¹⁴

La formación intelectual construye una imagen del docente entendido como: sujeto activo, transformador, dialogante con el saber disciplinario propio. Díaz Barriga utiliza como sinónimo “Pensamiento crítico y formación teórica” para referirse a la formación intelectual docente.

Al respecto el autor señala que:

“Es una carencia que se encuentra en las experiencias de la formación de profesores. Promueve al docente intelectual y plantea el diálogo del maestro en una doble vertiente:

1) Tomar a la docencia como profesión y considerarla en todas sus dimensiones de trabajo en donde el maestro esté en condiciones de debatir con el objeto de conocimiento disciplinar .

2) Penetra en el debate de la pedagogía como ámbito que expresa la polémica de las ciencias sociales, tarea delegada en especial al formador.”¹⁵

El autor propone una “Formación teórica”, la búsqueda de un sujeto al cual no se le puede imponer arbitrariamente un modelo teórico, sino que en el estudio del mismo haga una valoración epistemológica, política y técnica¹⁶ de la propuesta teórica que se le brinde .

Ahora bien, la formación intelectual del docente debe cubrir ciertas particularidades, en tal caso debe ser un docente crítico, que sea capaz de producir saberes con pensamientos propios y que analice y enfrente los problemas.

Para César Carrizales hacer referencia a la formación intelectual es hablar de las cualidades y actitudes que la caracterizan. Y de acuerdo a lo que considera el autor, a la formación intelectual del docente se le caracteriza desde diversas maneras, por ejemplo:

¹⁴ CARRÍZALES, Retamoza César “La Formación Intelectual de los Profesores” Uniformidad, Marginalidad y Silencio de la Formación Intelectual . Serie debate pedagógico II. UAEM pág. 66,68,70.

¹⁵ DIAZ, Barriga Angel. “Formación Intelectual del Docente” en La Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento Cuaderno núm. 4 Formación de Docentes y profesionales de la Educación . 2do. Congreso Nacional de Investigación Educativa. 1993. pág. 33.

¹⁶ Tomando la idea de Muñoz Riverohl, la epistemología aborda el estudio de las posibles explicaciones en que se da el conocimiento y como es aprendida la realidad por los educandos. (en Reunión Regional de Orientación Educativa, Memoria, UPN. DGEXT-SNOE, SESIC-UCPE, SEIT, SEM, DGOV-UNAM, CONACYT, ANUIES, AMPO, FAPOAL. UPN, México D,F, 22,23 y 24 de nov. de 1989, pág. 28.). Política en cuanto a los principios, objetivos y fines que orientan la acción educativa, los criterios, la estructura, la organización, los contenidos, la generalización, la duración, la financiación, etc. Técnica: habilidad para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas (Diccionario de las Ciencias de la Educación I-Z, Ed. Santillana, pág. 1136,1347).

“Cuando el docente hace objeto de reflexión a sus ideas. En otros términos cuando crítica sus ideas y produce nuevas ideas. También cuando la formación intelectual se encuentra en el pensamiento reflexivo.”¹⁷

La formación intelectual es considerada también como parte esencial de los objetivos formativos. Y son los siguientes: que el alumno aprenda a pensar, razonar, analizar, sintetizar, deducir, abstraer o inducir, que aprenda a investigar, o discutir con otros, etc. Es importante aclarar que el logro de este tipo de objetivos dependen en gran parte del docente, de la manera como organice y trabaje su curso.

Así mismo, para Zarzar Charur la formación intelectual:

“Se refiere a la adquisición de métodos, habilidades o destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual, es decir en el ámbito de la razón, del entendimiento de la mente humana.”¹⁸

Al respecto derivamos que el docente requiere ser intelectual, y presentar cambios en sus acciones y actitudes ; ser reflexivo, crítico , activo e innovador, estas cualidades le van a permitir transformar su práctica docente.

Por tal motivo es importante incluir la formación intelectual en nuestro tema de análisis, la formación y actualización de los orientadores; ya que los planteamientos para el docente, consideramos, son también válidos y necesarios para el educador orientador, el desarrollo de habilidades, destrezas, la reflexión, el cambio de sus características psicosociales y el conocimiento multidisciplinario para transformar su quehacer como orientador.

1.4 ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA FORMACION Y LA ACTUALIZACION DE ORIENTADORES

Durante los últimos años 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993, el campo de la orientación educativa ha ido adquiriendo mayor relevancia dentro del ámbito educativo. Ha logrado estructurar

¹⁷ CARRIZALES, Retamoza César . “Uniformidad, Marginalidad y Silencio de la Formación Intelectual”. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Instituto de Ciencias de la Educación. serie: Debate pedagógico pág. 65.

¹⁸ ZARZAR, Charur Carlos. “La Definición de Objetivos de Aprendizaje”. Una habilidad básica para la docencia. Perfiles Educativos. núm. 63. 1994 pág.13.

servicios hasta hace tiempo desdibujados; ha modificado y especializado sus técnicas y procedimientos en favor de contribuir al desarrollo integral del estudiante.

Se ha logrado lo anterior a raíz de los cambios substanciales en el contenido del trabajo, en la ciencia y la tecnología, en la utilización de los instrumentos laborales, en la renovación de estructuras de las profesiones existentes, en el origen de otras y fundamentalmente por la necesidad de atender a la juventud que es afectada por múltiples problemas sociales.

Estos cambios provocan que el orientador como profesional cuente con amplios conocimientos de economía, sociología, psicología, pedagogía y antropología, es decir, su visión deberá ser multidisciplinaria, que le permita concebir su trabajo educador y orientador como:

“Ayuda a los educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas; aumentar su conocimiento de los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales; ayudar a que los jóvenes hagan el mejor uso posible de esas oportunidades mediante la formulación y logro de objetivos realistas; ayudar al alumno a conseguir adaptaciones y ajustes mas o menos satisfactorios en los ámbitos personal y social; proporcionar información útil, tanto a los adolescentes como a sus profesores y padres para planificar los programas educativos y escolares como proyectos integrales, etc.”¹⁹

Si pretendemos que la sociedad reconozca al orientador como un profesional y no simplemente como técnico de la psicometría, es necesario que cuente con fundamentos teóricos sólidos que lo orienten a su ejercicio multidisciplinario con el que intervenga educativamente en los problemas que presentan los estudiantes; en el proceso enseñanza- aprendizaje, es decir en la relación maestro-alumno, hábitos de estudio, integración grupal, desarrollo de la personalidad, elección de carrera, etc.

Los fundamentos teóricos en psicología, pedagogía, sociología, economía, antropología, etc. van a ser adquiridos mediante la formación y la actualización del orientador, entendiendo a la actualización como:

“Una opción académica que tiene como objetivo fundamental, la complementación y renovación de conocimientos y habilidades,

¹⁹ RODRIGUEZ, María Luisa “Orientación Educativa”segunda Edición , mayo 1991, Ed. CEAC Barcelona España , pág. 13.

destrezas y actitudes necesarias para el ejercicio profesional reconceptualizado.”²⁰

Pues la formación y la actualización son una necesidad que surge por el avance del conocimiento generado en diversas disciplinas que abordan el hecho de la orientación, y por el cambio en las condiciones educativas planteadas en el marco de la modernización educativa, así mismo implica el conocimiento de teorías que fundamenten y orienten su quehacer como un proceso social y educativo, pues a quienes van a orientar, llámese alumnos, necesariamente, se encuentran inmersos en una red de relaciones sociales ocupando roles, contribuyendo a la conservación de determinadas relaciones sociales y políticas y coadyuvando al cambio de otras relaciones.

Por lo tanto, la formación y la actualización, le van a permitir al orientador la adquisición de los conocimientos necesarios, que contribuyen a dar solución a los problemas que enfrentan los alumnos en la trayectoria de su vida escolar, y a él le van a posibilitar la transformación de su quehacer. Y por qué no, el establecimiento de un perfil adecuado del orientador educativo, como el especialista de la educación encargado de cumplir la misión de investigar y relacionar las necesidades de la población escolar, de la comunidad en general y del sector productivo con el sistema educativo del país a través de planes y programas de orientación educativa que contribuyan a mejorar la calidad de la educación en México.

A manera de síntesis, desde el inicio del capítulo hemos mencionado lo importante que es tener claro el significado de formación, para así poder analizar la formación y la actualización de los orientadores, ver cuáles son los rasgos esenciales y comprender las peculiaridades de la formación de profesores como punto de partida de nuestro tema de investigación.

Para nosotras, la formación es el conjunto de características que se presentan mediante la experiencia, conocimientos y habilidades adquiridas en el transcurso de la vida de un individuo.

Entonces hablar de la formación de profesores es hacer referencia al dominio de contenidos educativos (teorías, experiencias, habilidades, etc.); así como también al conocimiento de técnicas y métodos que van a contribuir en el trabajo diario que realiza el profesor; es decir, el profesor requiere de conocimientos teóricos y prácticos (el qué enseñar y cómo enseñar). Por lo cual requiere de la actualización no sólo para poner al día los conocimientos en un tema específico, sino para analizar aspectos como las problemáticas que enfrenta en el aula, la relación maestro-alumno, etc.; con el fin de mejorar su práctica docente.

Con este propósito se hizo alusión a la formación intelectual, considerando que esta tendencia busca que el docente sea reflexivo, crítico y transformador de su práctica, motivo por el cual el docente tiene que ser consciente de la función que realiza y de cómo la realiza.

²⁰ TORRES, Bañuelos Ramiro. “Diplomado en Orientación Educativa: Una opción de Actualización”. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Nov. 1991. pág 162.

Frente a esta situación el docente necesita actualizarse y esto va a ser en instituciones como: ANUIES, UPN, Normales y Centros de Mejoramiento y lo que era antes el CISE, a través de cursos, talleres, posgrados etc.

También en la formación de orientadores, se necesita de fundamentos teóricos y un conocimiento multidisciplinario; esto se logra a través de la actualización y creemos que el orientador puede ser crítico y reflexivo ²¹ para mejorar su función orientadora.

²¹ Crítico, bien sea en el sentido más blando de comentar, examinar, opinar, revisar, poner entre dicho, etc. o en el más duro de reprobar o censurar; supone una toma de posición del agente ante un objeto determinado. (Jaume Trilla "Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad y la beligerancia" Ed. Paidós, primera Edición 1992, pág. 117). Reflexivo: Analiza los contenidos y operaciones de la propia conciencia. Diccionario de las Ciencias de la Educación.

CAPÍTULO II

ANALOGÍA ENTRE LA FORMACIÓN DE PROFESORES Y LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES

CAPITULO II

ANALOGIA ENTRE LA FORMACION DE PROFESORES Y LA FORMACION DE ORIENTADORES

En este segundo capítulo, vamos a hacer la analogía entre formación de profesores y formación de orientadores. Los antecedentes de la formación de profesores y de la formación de orientadores serán sólo puntos de comparación de estas dos profesiones.

Iniciaremos por definir el concepto de Analogía:

“Se ha hablado de analogía de una cosa con otra, de la similitud de unos caracteres o funciones con otros. En este último caso, la analogía consiste en la expresión de una correspondencia, semejanza o correlación.”²²

En efecto, analogía, para nosotras, es la relación entre los términos y la semejanza o parecido que existe entre uno y otro término. Vamos a hacer uso de este concepto para presentar la relación y semejanza que existe entre la formación de profesores y la formación de orientadores.

Con el propósito de arribar a la formación de orientadores, es necesario hacer referencia a la formación de profesores, ya que a partir del seguimiento de la formación de profesores podemos encontrar en qué momento se pensó en abrir un espacio para la formación y actualización de orientadores .

Es importante explicar cómo la formación de dos profesionistas que atienden prácticas educativas específicas, tienen elementos comunes a atender. Por ejemplo: el profesor transmite conocimientos y genera el aprendizaje de actitudes y habilidades; desarrolla distintas actividades de carácter académico, evaluación y diseño curricular, planeación educativa, acciones de extensión a la comunidad, mientras que el orientador educativo es:

“Un profesional capacitado para planear , asesorar e investigar los aspectos, y problemas de la educación, tanto en el proceso de enseñanza-

²² FERRATER, Mora José. “Diccionario de Filosofía Abreviada” 1ra. edición en México. febrero de 1983 Ed. Hermes, Sudamericana, S.A. pág. 33.

aprendizaje en el aula, como la educación en grupos informales como son: la familia, los compañeros y la relación con la comunidad.”²³

Este punto nos permite conocer la especificidad de la formación de orientadores. Tomando en cuenta que el quehacer del orientador es diverso y complejo, por tanto creemos que es necesario que el orientador posea conocimientos sólidos respecto a los problemas que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje tales como: los elementos dinámicos de la personalidad humana; pedagógicos y didácticos de la relación maestro-alumno ; los factores sociales , políticos y económicos que influyen en la vida escolar del alumno durante su estancia en la institución y en su elección profesional entre otros. Para poder dar respuesta a los problemas que enfrenta como consultor docente o investigador.

2.1 ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DE PROFESORES.

FORMACIÓN DE PROFESORES NORMALISTAS.

El profesor es un profesional que requiere por su difícil trabajo, el contar con ciertos conocimientos teórico-metodológicos, y éstos son adquiridos mediante su formación en las Escuelas Normales y la Escuela Normal Superior que le van a servir para desempeñar su función eficientemente.

Al respecto la Escuela Normal Superior de México ENSM, tiene como antecedente el Acuerdo presidencial que en 1936 fundó el Instituto de preparación del magisterio de enseñanza secundaria. A partir de 1940 se transformó en Instituto Nacional del Magisterio de segunda enseñanza. En 1942 se convirtió en Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria y finalmente, en ese mismo año se le confiere la categoría de Escuela Normal Superior (ENS).

En 1996, la ENSM cumplió 60 años de vida ligada íntimamente con la formación de docentes para la educación Secundaria y Normal. Durante ese lapso ha puesto en práctica distintos planes de estudio: 1936, 1938, 1940, 1942, 1945, 1959, (Reestructurado en 1968), y 1983. En este último año, se realizó la reestructuración académica y administrativa que incluye la implantación de nuevos mapas curriculares, todo ello como parte de las acciones de política educativa del entonces nuevo régimen del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.(1982-1988).

Un dato importante a mencionar, es que en 1984 se estableció la licenciatura en las Escuelas Normales lo que implica una transformación importante en la vida académica de estas normales, pretendiendo convertirlas en verdaderas Instituciones de nivel superior. En este cambio se plantea la necesidad de un nuevo tipo de docente para la educación normal y otro tipo de relación entre

²³ GONZÁLEZ, Velázquez Lilia *et al* “Especialidad en Orientación Educativa” Universidad Autónoma de Chiapas. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993. pág. 248

maestros y alumnos. Se demanda una concepción cualitativamente distinta respecto a la formación de maestros. Ya que en los planes anteriores a la reestructuración del plan de estudios 1984, tienen las siguientes características en cuanto a la práctica tradicional dentro de las escuelas normales, respecto a la formación de los maestros; que parte de la existencia de una forma estereotipada de ser maestro, que descansa en la pedagogía del deber ser, que pone el énfasis en los aspectos prácticos de la profesión menospreciando la teoría que ofrece al alumno, la vivencia de un determinado tipo de relación maestro-alumno, del poder del maestro y la forma de ejercerlo, así como el discurso y práctica de los roles de ambos dentro de la escuela.

Entre los rasgos principales del plan 84, se destaca la ubicación de la formación de maestros dentro de la educación de adultos y la educación permanente, esto significa entre otras cosas, poner énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza y, por lo tanto, modificar los roles y la relación tradicional del profesor como enseñante y el alumno como aprendiz, para adoptar un enfoque participativo y horizontal en el proceso educativo. Así mismo, la idea de la educación permanente que lleva la necesidad de generar las habilidades y actitudes que permitan la autoformación y la interformación de los futuros maestros, por medio del fortalecimiento de sus capacidades de observación e investigación.

El plan 84 establece también un nuevo marco teórico para la formación del maestro, que supera las concepciones tradicionales de la pedagogía (Parte de una forma determinada de ser maestro “deber ser”; el maestro es el que sabe todo y tiene la razón; énfasis en los aspectos prácticos dejando a un lado la teoría; prevalecía el método expositivo), e incorpora los avances de la ciencia de la educación (Teoría de grupos, Psicoanálisis, Cognoscitivismo, etc.); enfatiza el enfoque interdisciplinario para abordar el objeto de estudio y una nueva relación teoría-práctica que permita a los alumnos teorizar y reflexionar sobre la práctica docente.

Este plan provocó un conflicto en las Escuelas Normales, debido a que se rompió la dinámica tradicional, al establecerse un plan de estudios que rompía el carácter instrumental de las normales y destacaba la autonomía relativa del subsistema de formación de maestros. A la vez el plan 84, transformaba las instituciones al implementar la investigación y la extensión académica como funciones sustantivas, la que se constituye en un analizador de la realidad normalista, al evidenciar sus limitaciones, producto de grandes carencias institucionales pero sobre todo, por la falta de claridad en relación a estas funciones y a la falta de preparación de gran parte de las autoridades educativas, directivos y profesores para incorporarse a ellas. En el campo de la formación de profesores, las Escuelas Normales representan un sistema amplio y complejo que se caracteriza por formar profesores para la educación básica. Los trabajos que analizan el campo de la formación de profesores normalistas, lo hacen tomando como punto central los planteamientos que la reforma de 1984 hace para estas escuelas: Es a partir de la reestructuración del plan de estudios 84 que la institución incorpora en sus funciones a la investigación educativa: se abren departamentos de investigación, se crean posgrados en educación, con énfasis en investigación y se desarrollan programas de actualización docente desde las políticas que de ella emanan.

Con respecto a la formación docente es importante mencionar a la profesionalización de la docencia, tendencia que surge a finales de la década de los setenta y busca una formación amplia en el campo, a partir de la incorporación de distintas disciplinas (Psicología social, Pedagogía institucional, Sociología de la Educación, etc.) que estudian el fenómeno educativo. También

plantea el reconocimiento social de la docencia como profesión que demanda la dedicación exclusiva del profesional . Otro componente de la docencia, cuando el maestro hace de ella una dedicación exclusiva es que se ocupe de desarrollar distintas actividades de carácter académico: evaluación y diseño curricular, planeación educativa, y acciones de extensión a la comunidad etc. Algunos planteamientos postulan también la investigación como función propia del docente profesionalizado.

También se plantea abordar a la docencia desde diversos enfoques: sociológico, pedagógico y psicológico. Esta tendencia profesionalizadora presupone al docente como sujeto activo, participativo, consciente de sus actividades que caracterizan la realización de su quehacer. Se propone el análisis de la relación docencia-institución con una psicología del aprendizaje cognoscitivista en oposición al conductismo, para promover la reflexión sobre el aprendizaje grupal.

En otros términos:

“La profesionalización del maestro no se alcanza por el hecho de haber aumentado los años de estudio en las escuelas normales; esto tiene que verse como un proceso que requiere establecer relaciones entre el plano del diseño y operación del curriculum, y las condiciones del trabajo docente, entre éstas últimas, las condiciones institucionales en donde se realiza la formación.” cfr. ²⁴

En la actualidad el plan de estudio de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) opera 7 licenciaturas (Español, Inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Psicología y Pedagogía) , buscando que sus egresados efectivamente se vinculen con las características de la educación media básica y normal .

El plan de estudios tiene las siguientes características:

- Organización: un tronco diferencial para cada área con peso aproximado del 47.50% dentro del mapa curricular, (incluyendo el tiempo de los laboratorios de docencia que tienen como eje los contenidos del área) y un tronco común integrado por cuatro líneas de formación : instrumental, social, psicológica y pedagógica.
- Duración de los estudios cuatro años, cada uno dividido en dos semestres.
- Cursos curriculares por semestre: 6
- Cursos curriculares en el plan. 48

²⁴ MARTIN, Jesús *et al* “Las Escuelas Normales y Formación de Profesores” en la Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa, Estados del Conocimiento cuaderno núm. 4 , Formación de Docentes y Profesionales de la Educación . 2do. Congreso Nacional de Investigación Educativa. 1993. pág.46.

- Cursos curriculares: 4 (dos de idioma extranjero y dos del seminario-taller de tesis). Antecedentes académicos de ingreso : tener título de profesor de educación preescolar o primaria o certificado de bachillerato y aprobar el proceso de admisión. (en el caso de las licenciaturas de psicología y pedagogía no se aceptan bachilleres).

El perfil de egreso de la ENSM pretende:

“Satisfacer las necesidades de otros niveles del sistema educativo, destacando la idea de formar al futuro licenciado en docencia en educación secundaria y normal dentro de los marcos teórico-metodológicos que conlleven a definir y desarrollar su práctica su ejercicio profesional, como un fenómeno de múltiples dimensiones: social, pedagógica, psicológica ,filosófica etc, y a convertirlo en un docente investigador de su propia praxis educativa , poseedor de una actitud nacionalista acorde con los señalamientos del artículo 3ro. constitucional, para participar eficaz y críticamente en los proyectos educativos del país.”²⁵

FORMACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

La historia de profesores universitarios implica una visión sobre sus experiencias, que involucra su realidad educativa. Resalta la explosiva demanda para estudios de nivel medio superior y superior, que tuvo lugar en la década de los setenta en las Instituciones Universitarias, y que desencadenó un proceso de crecimiento acelerado, que trajo como consecuencia que se aumentara el número de profesores, tanto de bachillerato como de licenciatura, con el requerimiento de más profesores, y la demanda de una formación disciplinaria. Nos damos cuenta de la importancia que tiene la preparación de los profesores. El problema no consistió en contar con suficientes profesores sino que ellos mismos tuvieran una sólida formación disciplinaria como puede ser didáctico-pedagógica.

Para ofrecer una posible solución a este problema de la formación de profesores universitarios, la UNAM, creó en 1969, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME).

La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza tuvo como propósito:

“Mejorar la calidad de la enseñanza y hacer frente a un problema de un insuficiente presupuesto educativo mediante la propuesta de métodos de

²⁵ ESTRADA, Sánchez Carlos. “Formación de Maestros en la Escuela Normal Superior de México”. Análisis Crítico de la Experiencia en la aplicación del plan 1983 . en Ruth Mercado . Formación de Maestros y Práctica Docente . DIE . Memoria. pág. 21-23.

enseñanza más eficaces y más eficientes. También tuvo a su cargo la solución técnica de los problemas académicos de la institución.”²⁶

La comisión desarrolló su trabajo bajo los lineamientos de la sistematización de la enseñanza, que se entendía como “La formulación explícita de los objetivos perseguidos y la evaluación de todo el proceso”. Bajo esta perspectiva, se organizó la investigación y la difusión sobre temas: Los objetivos de enseñanza-aprendizaje, métodos de enseñanza, enseñanza audiovisual, enseñanza programada y diseño de planes de estudio.

También otro de los centros que se encargó de la preparación de los profesores universitarios fué el Centro de Didáctica . Este centro surgió con la finalidad de:

“Ofrecer cursos especializados sobre cuestiones de enseñanza a profesores en ejercicio, a aspirantes y becarios del programa de formación de profesores de la universidad. Para cumplir con sus objetivos, organizó cursos intensivos, seminarios, coloquios y demás actividades que enriquezcan la capacidad docente de quienes lo cursen”.²⁷

Entre las funciones que se plantea cumplir el centro de didáctica, se destaca profundizar en los conocimientos teóricos y técnicos de la actividad docente y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a fin de fundamentar científicamente los programas de formación de profesores.

También, de acuerdo con lo que menciona Moran Oviedo; el proceso de desarrollo cualitativo de la enseñanza universitaria buscaba:

“Promover el interés y la sensibilización de los profesores sobre cuestiones pedagógicas y didácticas, promover el intercambio de experiencias sobre su práctica docente, a través de coloquios, conferencias y otros eventos; la creación y consolidación de unidades académicas para la formación de profesores y para prestar servicios educativos dentro de las escuelas y facultades de la UNAM y en algunas universidades del los Estados.”²⁸

Los cursos que inicialmente, impartió el centro de didáctica son: didáctica general, didáctica de las ciencias experimentales, histórico-sociales, lengua y matemáticas, talleres de programación por

²⁶ GOMEZ, Malagón María Guadalupe y María Isabel Ysunza “Historia del Desarrollo Curricular en México (Experiencias representativas)” Colección, Cuadernos de Cultura Pedagógica. 1989-1994. págs 15

²⁷ Ibidem pág 16.

²⁸ MORAN, Oviedo Porfirio, “Formación de Profesores y Profesionales de la Docencia” Una consideración desde la perspectiva del CISE. Perfiles Educativos n. 38 , octubre-diciembre. 1987. pág. 42-50.

objetivos y dinámica de grupos. También el mismo centro ofreció en sus instalaciones el programa de especialización docente en 1976, que incluyó contenidos y enfoques diversos: tecnología educativa “moderna”, dinámica de grupos, pedagogía institucional, psicología social y sociología de la educación.

En 1977, se planteó la fusión del Centro de Didáctica con la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y se creó el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE, ahora desaparecido 1997), que prosiguió fundamentalmente con las orientaciones y programas del Centro de Didáctica.

Las funciones que se conferían a este nuevo Centro eran, las propias de la universidad: la investigación, la docencia y la extensión del conocimiento en el campo de la educación. Por otro lado, se imponía plantear opciones de superación académica para el personal universitario, que a su vez permitieran coadyuvar a la elevación de la calidad de la educación universitaria.

Otra institución importante es el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, creado en 1971, el cual desarrolló programas de educación para el personal docente del área de la salud a través de talleres de didáctica, diseñados bajo programación por objetivos de la Tecnología Educativa. En 1981, se transformó en el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES), que continúa ofreciendo cursos de didáctica articulados al mismo modelo pedagógico.

Una de las instituciones que ocupa un lugar importante dentro del campo de la formación de profesores, es la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). La cual se creó en 1978, con el propósito de:

“Contribuir a la superación de la calidad de la educación y a la elevación del nivel profesional del magisterio en servicio. Tiene como finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país”.²⁹

Para lograr lo anterior, los planes y programas de estudio de la Universidad Pedagógica Nacional se dirigen hacia dos puntos; la superación del maestro en servicio y la formación de profesionales de la educación. Esta doble vía de formación llevó a implementar una serie de programas dirigidos a los docentes en servicio entre los que destacan: la licenciatura en educación básica (1979), en la modalidad de educación a distancia, que buscaba la formación de los maestros en servicio con el objeto de que obtuvieran nuevas herramientas teóricas metodológicas para transformar su práctica docente; la licenciatura en educación preescolar y primaria (1985), en la modalidad semiescolarizada. También, desde 1979 se ofrecieron a maestros en servicio y bachilleres licenciaturas escolarizadas para la formación de profesionales de la educación en: Pedagogía,

²⁹ GÓMEZ, Malagón María Guadalupe y María Isabel Ysunza “Historia del Desarrollo Curricular en México (Experiencias Representativas)”. Colección de Cuadernos de Cultura Pedagógica en apoyo para el Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, pág. 27.

Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Administración Educativa, Educación Básica, y posteriormente Educación de Adultos y Educación Indígena en la sede central de Ajusco.

En 1990 se iniciaron las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria para el medio indígena semiescolarizada, con el propósito de ofrecer opciones de formación a un sector del magisterio poco atendido; y la reciente licenciatura en educación plan 94, el cual considera en su currícula contenidos de avanzada, tendientes a propiciar la participación constante del docente en servicio bajo los principios de un modelo educativo problematizador.

La UPN desde su creación, proporcionó a profesionales de la Educación, estudios de posgrado, dirigidos al desarrollo de la docencia y la investigación educativa. El propósito de estos estudios consistió en que los egresados contribuyeran a resolver los problemas que plantea el desarrollo educativo nacional y regional, con supuestos que relacionen la teoría y la práctica. Y por medio de este servicio, la UPN atiende en diferentes unidades a maestros en educación básica, a formadores de docentes y a otros profesionales de la educación. Entre otras de las responsabilidades de la UPN está la de generar nuevos conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para contribuir a la comprensión de la realidad educativa y a su transformación mediante la investigación como función sustantiva que debe estar estrechamente vinculada con la docencia y la difusión.

A partir de estos antecedentes nos damos cuenta de la importancia que tiene la formación de profesores, que es y seguirá siendo materia de estudio para muchos autores preocupados por la formación profesional de los docentes .

Es importante destacar que una de las instituciones que ha impulsado la formación de los profesionales de la educación es la UPN, la cual ha venido promoviendo cursos de formación y actualización profesional.

Consideramos importante mencionar ¿Cuál es la diferencia entre la formación de profesores normalistas y la de profesores universitarios?. Al respecto, comentamos, que generalmente la formación de los profesores se distingue principalmente, en cuanto a que los normalistas tienen una formación específica para la docencia, en los siguientes niveles (preescolar, primaria y secundaria), y se han formado para la enseñanza, es decir, saben cómo enseñar, pero tienen un escaso dominio de la disciplina que imparten. Y los profesores universitarios dedicados a la enseñanza en los niveles (bachillerato, profesional y posgrado) cuentan con una sólida formación en su especialidad, saben que enseñar, pero no saben cómo enseñar.

Cabe mencionar que la institución que forma a los profesores normalistas es la Escuela Normal Superior. En cambio dentro de las instituciones que formaron a los profesores universitarios son: el Centro de Didáctica, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el desaparecido CISE en 1997, el CEUTES, ANUIES. Actualmente los profesores universitarios se forman en la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana.

Es importante aclarar que la formación se imparte también a través de cursos, seminarios, talleres, diplomados, etc. que promueven las mismas instituciones.

Otra pregunta que se tratará en el próximo apartado consiste en identificar, si la formación y actualización de los orientadores sigue esta misma trayectoria.

2.2 ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES.

Los antecedentes son extensos. Entre ellos destacan los programas, planes de estudio, recursos didácticos, innovaciones pedagógicas y en la actualidad un referente importante, el de la actualización del magisterio, sin embargo, aún estando en boga la necesidad de actualización de los docentes con gran preocupación observamos que en el programa emergente de actualización al magisterio no hay un espacio propio y específico destinado a los orientadores. Ante esta situación se hace el análisis de la formación de los profesionistas encargados de este servicio, que por lo regular son psicólogos, pedagogos, sociólogos, filósofos; también se realiza el análisis de las condiciones en las cuales el orientador desempeña su trabajo.

Con el propósito de contribuir a la profesionalización del orientador, se realiza la apertura de cursos de capacitación y actualización, así como la creación de estudios de posgrado en orientación educativa, por diferentes instituciones. Así, tenemos a las normales, las universidades y los centros de investigación, CISE actualmente desaparecido en 1997; DGOV, AMPO, etc.

Una de las escuelas formadoras de orientadores es la Escuela Normal Superior de México que, a partir de la reestructuración de los planes y programas de estudio (1984), promueve la licenciatura en Psicología Educativa que tiene entre sus objetivos formar orientadores aunque no con una formación específica como tal, sí con los elementos necesarios en Psicología para poder desarrollarse como orientador. Tales elementos son: la formación social, la psicológica, la pedagógica, y la científica e instrumental.

En 1991, la Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho en Zacatecas elaboró una propuesta de licenciatura en orientación educativa; con el objetivo de formar un orientador que atienda a la población escolar en todos los niveles a través de actividades de apoyo en orientación vocacional y profesional en cursos específicos.

Otra de las instituciones interesadas en la formación de orientadores es la Escuela Normal Superior de Baja California Sur, que a partir de la Licenciatura en Educación Media en la Especialidad de Orientación Educativa, trata de formar orientadores educativos cuya capacidad profesional, conciencia, responsabilidad y actitud de servicio responda a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación estatal, nacional y la modernización de la entidad del país. En relación a esa necesidad Rosa María Higuera, propone que el nuevo profesional de la orientación, debe contar con amplios conocimientos que le permitan conocer los cambios que ocurren en la sociedad, en los aspectos, político, científico, tecnológico y cultural, ya que estos elementos conforman su quehacer.

Respecto a los estudios de posgrado podemos mencionar, la Maestría en Educación Media con Especialización en Psicología y Orientación Vocacional, de la Escuela de Graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León; la Maestría en Educación Media con énfasis en Psicología en Orientación Vocacional de la división de grados académicos de la Escuela Normal Superior de Yucatán y la Maestría en Orientación Educativa y Asesoría, de la Escuela Normal Superior del Estado de México con sede en Toluca.

Por último citamos un proyecto de la investigación que se está desarrollando al interior del cuarto semestre de la Maestría en Orientación Educativa y Asesoría Profesional, misma que se está cursando en la Escuela Normal Superior del Estado de México; la investigación se realiza en la asignatura de seminario de tesis II y el tema es: La Profesionalización del Orientador en la Región Número 12, una alternativa de actualización. Con el propósito de estructurar una alternativa (Diplomado) sobre orientación educativa, misma que permite al orientador profesionalizar su práctica docente y sobre todo que apoye el trabajo cotidiano que día a día realiza. Se considera al proyecto como una alternativa importante ante la carencia de formación y cursos de actualización de orientadores en la región.

Una de las universidades que contribuyen a la formación de orientadores es la Universidad Pedagógica Nacional; en el plan de estudios de la licenciatura en pedagogía (79) dedicaba un espacio curricular en el octavo semestre para un seminario en orientación educativa.

Posteriormente con la reestructuración del plan de estudios (90) la orientación educativa es una línea de formación constituida por dos asignaturas; Bases de la Orientación Educativa y la Orientación Educativa y sus Prácticas que se ubican dentro del plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía en el quinto y sexto semestre, también cuenta con dos espacios en séptimo y octavo semestre; un seminario-taller de concentración y un curso o seminario optativo. es así como el pedagogo adquiere una formación en el ámbito de la orientación educativa.

En la misma institución en 1991, se creó la especialización en orientación educativa con el objeto de fortalecer la formación de los profesionales en el campo de la orientación educativa que coadyuven al análisis y elaboración de proyectos de trabajo dirigidos a mejorar su quehacer. Cabe mencionar que este proyecto de Especialización recogió información de dos generaciones de alumnos de la Maestría en Orientación Educativa, durante el periodo (1986-1990), con este proyecto se pretende atender las principales necesidades que enfrenta el servicio de orientación en las instituciones donde existe.

En 1997 la Universidad Pedagógica Nacional innova y contribuye a la formación de orientadores en servicio, con el Diplomado en Orientación Educativa.

También la Universidad Autónoma del Estado de México realizó en 1987 la Especialidad en Orientación en Educación en donde se intentó formar un profesional que conjugue y abarque con un alto nivel las áreas de orientación educativa y vocacional .

Así mismo la Universidad Autónoma de Chiapas en 1991 elaboró la Especialidad en Orientación Educativa con el propósito de formar un especialista en el área de orientación educativa para que

adquieran los conocimientos teórico-prácticos que apoyen la identificación, interrelación y aplicación de estrategias para un primer ejercicio de la orientación.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas en 1991 ofreció un diplomado dirigido a profesionistas con requerimientos de formación complementaria o de actualización profesional a través de un currículum que proporcionara elementos teórico-prácticos sobre la realidad socioeconómica del país, a la vez, bases metodológicas para la investigación educativa.

Es importante tomar en cuenta la colaboración de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa en la formación de orientadores ya que ha participado en la realización de dos cursos. El primero fue elaborado en 1991 con la modalidad de taller, que tuvo como propósito presentar las obras “hábitos de estudio y autocontrol y hábitos de estudio y personalidad”.

El segundo curso titulado , “La Orientación Educativa y los Recursos de la Psicoterapia”, con el propósito de profundizar y ampliar la formación teórica y las habilidades técnicas de los orientadores participantes.

Por otra parte la Universidad Autónoma de México, a inicio del año lectivo (1990-1991), en el CCH Sur, creó el seminario: Formación de Profesores en el Ámbito de la Orientación Vocacional, que se desprende de la preocupación de ubicar el problema de la Orientación Vocacional y la Formación profesiográfica en los alumnos del plantel, promovido y apoyado por el departamento de psicopedagogía del mismo. Uno de los propósitos es brindar a los profesores elementos teórico básicos que influyen en la orientación vocacional y profesional del estudiante de bachillerato, ya que en el seminario se plantea, que el profesor es un orientador por excelencia en el salón de clase, por la relación directa que tiene con los estudiantes.

En 1985 el Departamento de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres, realizó el Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores (PROFAO). Con este programa se pretendía concretar la concepción de una educación permanente dentro de los intereses del orientador, entendiendo a la educación permanente como:

“El proceso constante de educarse dentro o fuera del aula escolar independientemente que contemple fines de movilidad social o económica; está destinada etiológica y teológicamente hacia la formación integral del individuo; entendiendo a éste a partir de su compromiso con su medio social”.³⁰

De ello se derivó que la formación permanente no puede estar motivada por fines ideológicos de tomar a la cultura como medio de ascenso económico. Sino como un medio a través del cual el

³⁰ CHANEZ, Arace Carlos y Bernardo A. Muñoz Riverohl. “Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores” PROFAO. , en Memoria de la 1ra Reunión de Evaluación de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres, cuaderno de orientación núm. 3 . México D.F. , febrero 1985 pág. 171.

orientador, este comprometido con su superación personal y profesional, con el fin de contribuir al mejoramiento del servicio de orientación educativa .

Con respecto a la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación. Celia Clementina Izaguirre propuso el Diplomado "El Orientador Educativo su Formación una Propuesta Académica" cuya finalidad es el mejoramiento constante de la formación académica de los orientadores incluyendo la claridad en sus actividades y funciones, con el propósito de redimensionar los departamentos de orientación, elevando la calidad de su práctica dentro del marco educativo institucional, en las áreas de orientación personal, vocacional, escolar y profesional.

También en la misma institución se realizó una propuesta para la creación de estudios de posgrado en Orientación Educativa : Especialidad, Maestría y Doctorado. Esta propuesta surge de la necesidad de contar con orientadores con una formación académica indispensable para el ejercicio de su labor, y se precisa poner énfasis en la investigación como una de las actividades indispensables para su quehacer.

A continuación vamos a nombrar otras de las instituciones que han contribuido a la formación y actualización de orientadores; que aunque no tenemos datos precisos, consideramos importante mencionarlas ya que han participado en la formación y actualización de orientadores.

Maestría en Orientación Educativa; división de Estudios de Posgrado de la ENSEM, fundada en 1989.

Maestría en Orientación Educativa, Universidad Autónoma de Tlaxcala, fundada en 1990.

Especialidad en Orientación Educativa , la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México en 1992.

Especialidad en Orientación Educativa , Universidad Autónoma de Chiapas.

Diplomado en Orientación Educativa , Universidad Autónoma de Tamaulipas, en 1990.

Diplomado en Orientación Educativa , Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en 1992.

Diplomado en Orientación Educativa, Dirección de Educación Media y Superior del Estado de Chiapas en 1993.

Diplomado en Orientación Educativa : SUA, DGOV, CISE, UNAM, en 1993.

Diplomado en la Teoría Psicoanalítica en la Orientación Educativa Centro de Educación Continua y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma de Chapingo, 1993.

A partir de un análisis de la información de los planes de estudio de las propuestas formativas, se deduce que algunas asignaturas, cursos y módulos:

“han puesto mayor énfasis a el hacer y poca importancia a la teoría y que esto se puede ver en el nombre y contenido de los cursos: hábitos de estudio, profesiografía, estudios de caso, diseño de programas, procesos individuales y grupales de orientación, entrevista, etc.”³¹

De la problemática que presentan los estudios de posgrado (énfasis en el hacer y poca importancia a la teoría) y los cursos de capacitación y actualización se derivan parte de los problemas que presenta la práctica de la orientación, de ahí que nosotras consideramos que es necesario un proyecto de formación de orientadores que incida en la formación intelectual (Díaz B, Carrizales C, Zarzar Charur). También se puede pensar en una licenciatura en Orientación Educativa en la que los orientadores cuenten con los conocimientos fundamentales en áreas de la orientación, así como también en otras áreas como son: sociología, psicología, pedagogía, filosofía, que le permitan intervenir en los problemas que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la relación maestro-alumno, así como en los aspectos que influyen en la vida escolar del estudiante tanto en la institución educativa como fuera de ella, y en la elección de carrera. En otro orden de ideas estamos convencidas que el orientador debiera contar con conocimientos sólidos en donde se le dé la misma importancia tanto a la teoría como a la práctica.

Una vez presentado los antecedentes de la formación de orientadores, al respecto nosotras reflexionamos.

¿Que similitudes y diferencias hay entre la Formación de profesores y la Formación de orientadores?

Haciendo la analogía de la formación de profesores con la formación de orientadores encontramos que los profesores se forman en instituciones como, las Escuelas Normales, Universidades, y Centros que realizan cursos de formación y actualización para los docentes (CISE, ANUIES, UPN, DEGENAM.).

En las Escuelas Normales la formación de profesores es a nivel licenciatura a partir de la reestructuración de los planes de estudio de (1984).

La formación en las Universidades es a partir de cursos, seminarios, coloquios, conferencias, especializaciones y licenciaturas, en donde se promueve el interés y la sensibilización de los profesores sobre cuestiones didácticas y pedagógicas. Se implementa la investigación como función propia del docente y se busca la profesionalización del docente y la formación intelectual.

Con respecto a la formación de orientadores , en 1952 cuando se estableció el servicio de orientación educativa en las escuelas secundarias, los orientadores no contaban con una formación específica en orientación ya que los que impartían el servicio eran pedagogos, psicólogos etc. por tanto, su práctica era por sentido común, o con base en el desarrollo que las disciplinas habían alcanzado hasta el momento: psicometría, antropometría. Es a partir de aquí cuando el servicio de orientación se generaliza en varias instituciones. Hasta 1985 se implementó el servicio de

³¹ IBARRA, Cisneros José Manuel. “Formación y Actualización de Orientadores” en Reunión Regional de Orientación Educativa, Memoria UPN México, D:F, 22,23 y 24 de nov. de 1989, pág.90.

orientación en el Colegio de Bachilleres; entonces nos preguntamos: ¿Porqué fue hasta 1985 cuando se crearon los cursos de formación de orientadores? , ¿Qué fue lo que motivo la formación de orientadores? , ¿Fue por interés personal que surgió la necesidad de formar orientadores o fueron las instituciones quienes asumieron el interés por la formación de orientadores?.

Es importante mencionar en relación a estas preguntas que en el Colegio de Bachilleres, en 1985, se realizó el proyecto de Formación y Actualización de Orientadores (PROFAO) del cual rescatamos que la realización de este proyecto se originó a partir del interés y las inquietudes individuales de los orientadores que laboraron en la institución antes mencionada, con el propósito de mejorar su práctica orientadora . Posteriormente en el 3er. capítulo daremos a conocer específicamente el Proyecto de Formación de Orientadores (PROFAO) .

Es preciso señalar en relación a las preguntas planteadas, que éstas nos ayudan a reflexionar y de alguna manera a conocer cómo se implementó el servicio de orientación y cómo surgió la Formación de Orientadores .

Sin embargo, los orientadores no cuentan con una licenciatura; la orientación se ve como un campo endeble para los orientadores, cuando el campo de la orientación es un servicio que necesita de la formación y fundamentación específica al igual que los docentes.

La formación que tienen los profesores es de tipo didáctico-pedagógico a través de la utilización de métodos y técnicas de enseñanza. Mientras que la formación de orientadores es a través de cursos de capacitación y actualización que tienden a la sistematización de la orientación , en búsqueda de métodos, medios, diseño de instrumentos, manejo de programas o evaluación de acciones .

Durante la realización y desarrollo del trabajo observamos que la formación y actualización de orientadores en los años 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993, ha sido a partir de cursos y estudios de posgrado (especialidad, maestría y diplomados). y en instituciones como las Normales, Universidades y Centros de Investigación (DGOV, AMPO, CISE actualmente desaparecido en 1997).

Esto nos lleva a tomar conciencia que es esencial la existencia de una Licenciatura en orientación Educativa, y que a partir de ésta, se establezca el perfil sobre las funciones del orientador . De esta idea, nos surge la siguiente pregunta: Si existen estudios de posgrado, diplomados, cursos, etc. ¿Porqué no hay una licenciatura en orientación educativa?.

Con esto no queremos decir que no existan proyectos sobre la Formación de Orientadores a nivel licenciatura, ya que en nuestra búsqueda encontramos que por parte de algunas instituciones ha surgido el interés por escribir al respecto, pero que se han quedado únicamente en proyectos como es el caso de la "Propuesta para la Licenciatura en Orientación Educativa "en la Escuela Normal Superior, Manuel Ávila Camacho en Zacatecas Zac.

Para resumir , dada la información presentada, derivamos cual ha sido la causa de desarrollos diferenciados entre la formación de orientadores y la formación de profesores. En cuanto a la formación es igual, la de estos dos educadores: profesor y orientador, porque de la formación de los profesores, se derivan los orientadores, psicólogos, pedagogos. También en la formación de profesores hay un proyecto institucional; en la preparación de los orientadores tarda en configurarse

como proyecto institucional, ya que no se identifica proyecto institucional amplio, que aglutine y haga frente a la actualización de orientadores, ha sido un terreno fértil para crear comisiones, sistemas como el SNOE, por carácter político. Hay excepciones como el PROFAO (Colegio de Bachilleres), y éstas se deben a iniciativas de grupos, preocupados por la atención al individuo.

Por lo tanto la actualización se ve como una opción en la formación de los orientadores, en un conocimiento específico. Dada las circunstancias en que se desarrolla la formación y actualización de los orientadores, creemos que una vía para que este profesional adquiera los conocimientos que le van a permitir realizar su función de manera eficiente será por medio de la actualización combinada con la formación intelectual como lo planteamos en el capítulo I.

Entre las instituciones formadoras de profesores se encuentran la CNME, el CISE, CEUTES, ENS, a partir de un proyecto institucional en donde se cuenta con recursos para atender las necesidades y resolver problemas como la expansión de la matrícula. Sin embargo los orientadores se forman en centros como; DGOV, AMPO y en instituciones como la UPN, la ENS, la UNAM; a través de cursos, seminarios, talleres, diplomados y estudios de posgrado.

La formación de los orientadores es una necesidad institucional, porque es la institución quien financia los cursos, ya que hay instituciones que promueven cursos como los CCH (UNAM) , y el CB (PROFAO) y son financiados por la misma institución. Pero también hay instituciones como la Escuela Normal Superior del Estado de México, en que los orientadores pagan sus cursos.

2.3 ORIGENES DE LA FORMACION Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ORIENTADORES.

Si partimos de las referencias al contexto en que se ha ido desarrollando la formación de profesores, podemos derivar el origen de la formación y actualización de orientadores.

En una visita que realizamos en la Institución Educativa. Escuela Secundaria "Pensador Mexicano" s/n Tepotzotlan. Edo. de México nos pudimos percatar que el servicio de orientación educativa, es deficiente, debido a que sólo había un orientador en toda la escuela , el cuál no tiene una preparación específica y sin embargo, realizaba la función de orientador.

Esto es sólo un ejemplo de lo que pasa en las instituciones de nivel secundaria .

Hacer alusión a esta institución es importante, ya que nos muestra que hay instituciones educativas , que ofrecen el servicio de orientación y los orientadores involucrados no cuentan con la preparación en orientación, y la escuela no cuenta con el personal suficiente para ejercer su función. Este antecedente es importante por que es obtenido de la realidad que vivimos, y son muchas las escuelas que presentan este problema. De ahí la importancia que representa la formación y la actualización del orientador.

En la Universidad Nacional Autónoma de México se presenta otra situación ya que:

“Se observa que uno de los problemas que aqueja a esta institución, es la orientación vocacional, especialmente en los CCH; en donde el Departamento de Psicopedagogía, que imparte la orientación vocacional, no cuenta con el personal suficiente para atender a la gran demanda de alumnos; basta mencionar que en promedio se atienden a 75 000 estudiantes en los 5 planteles del bachillerato y sólo se cuenta con 30 personas para tal efecto”³²

Otro de los problemas que se presentan en algunas instituciones como es la UNAM es la falta de preparación de los orientadores ya que la mayoría de las veces sus práctica es improvisada . Esta situación ha provocado que el orientador se encuentre marginado en lo económico y académico. Lo que ocasiona que se le asignen actividades de apoyo administrativo y en ocasiones como técnico académico.

En estas condiciones es evidente que :

“Muchos de los orientadores educativos del país no han contado, hasta el momento, con la formación académica indispensable para el ejercicio de su delicada y trascendente labor”³³

Ante la necesidad de contar con profesionales especializados para cubrir la demanda de los servicios de orientación, Alma Delia Acevedo y otros académicos pretenden poner especial atención a las siguientes necesidades:

“Contar con una adecuada orientación educativa vinculada a las necesidades y requerimientos sociales y la actualización del orientador para resolver problemáticas del servicio “.³⁴

³² DE ANDA, Munguía María Leticia y Dulce María Santillan Reyes “Informe sobre la Coordinación y Dirección del Seminario Formación de Profesores para la Orientación Vocacional” CCH. UNAM, Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes, AMPO. 28, 29 y 30 de nov. de 1991 pág. 2,3.

³³ IZAGUIRRE, Hernández Celia Clementina y Eneida Márquez Serrano.”Propuesta para la Creación de Estudios de Posgrado en Orientación Educativa. Especialidad Maestría y Doctorado”. AMPO en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa del Estado de Morelos, 29, 30 y 31 de julio de 1993, pág. 218.

³⁴ ACEVEDO, Dávila Alma Delia et. al. “Especialización en Orientación Educativa” (Propuesta Curricular) UPN en memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa . Universidad Autónoma de Aguascalientes AMPO 28, 29 y 30 de nov. de 1991. pág. 207.

Esta situación nos muestra que es indispensable contar en las instituciones educativas con orientadores capacitados para atender problemas que se presentan en las instituciones, en el ámbito de la orientación

De lo anterior derivamos que el papel del orientador no está definido, ya que la orientación la llevan a cabo los maestros, prefectos y otros trabajadores, pero en realidad no tienen, una formación como orientadores, lo que incluso sigue sucediendo actualmente.

En relación a esto, pensamos que al no haber una cuestión de exigencia legal para el ejercicio de la orientación, tal parece que la orientación la pueden llevar a cabo cualquier persona, sin contar con una preparación específica en orientación .

Pensamos que la función del orientador no adquiere importancia alguna para las instituciones educativas, y lo que les interesa, es que se cubran las plazas de orientador sin tomar en cuenta la preparación de quienes las vayan a cubrir. Al respecto nosotras sugerimos que en el programa emergente de actualización al magisterio, se destine un espacio propio y específico para la formación de orientadores.

Creemos que a partir de un programa emergente, una de las opciones importantes de formación está en la creación de una licenciatura en orientación educativa, donde se obtengan los conocimientos básicos para desempeñar la función de orientador.

Acerca de la práctica de la orientación Carlos Pérez advierte que :

“En ningún momento el servicio de orientación educativa inició de manera organizada, más bien de manera improvisada,; donde el conjunto de actividades no planeadas redundan en el hecho de carecer de un programa, lo que hace que en estas circunstancias la identidad del orientador no adquiera importancia alguna”.³⁵

Entonces nos damos cuenta de la importancia que tiene para el autor, que el orientador cuente con un perfil que le permita tener una visión amplia sobre sus funciones.

Si volvemos a centrarnos en un aspecto de planeación , si consideramos que la ausencia de un programa repercute en el quehacer del orientador en vista que:

“Desde el año de 1942 en México se ha tratado de establecer el quehacer del orientador en sus diversos aspectos: personal, vocacional, escolar o profesional; lo que actualmente se denomina orientador educativo, pero lamentablemente hasta la fecha no existe un perfil sobre sus funciones;

³⁵ PEREZ, Mendoza E. Carlos. “Análisis Teórico de la Identidad del Orientador” Escuela Normal Superior del Estado de México. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos . AMPO. 29, 30 y 31 de julio 1993. pág.28.

más pareciera ser que muchas personas que se dedican a la labor orientadora desconocen sus propias actividades, lo que ocasiona que las autoridades en turno en la institución educativa en donde el orientador labora, exijan actividades que van desde suplencias, las de verdugo o de informante a los padres, enlace y/o auxiliar del director, hasta consejero, lo que desacredita su real labor”.³⁶

En relación a la labor que desempeña el orientador creemos que dentro de las funciones que realiza, está la de ayudar al estudiante, en la adaptación en cualquier etapa de su vida, de acuerdo a su contexto. Otra de sus tareas es la de asesorar y diagnosticar la personalidad del individuo, es decir, llevar a cabo un diagnóstico de sus conocimientos y actitudes, a través del análisis individualizado. Así mismo informar sobre las opciones que se presentan para el educando, como son: las carreras, profesiones, instituciones donde pueden insertarse e informar a la familia y profesores sobre lo que acontece en la vida escolar y personal del alumno. Y por último ayudar a los estudiantes que abandonan sus estudios y a aquellos que inician la búsqueda de un empleo.

A partir de lo que hemos mencionado podemos afirmar que es indispensable contar con campos disciplinarios que atiendan a la formación profesional de los orientadores en el nivel licenciatura para que, a partir de ésta adquieran un conocimiento multidisciplinario, y se establezca su real labor.

De acuerdo con Celia Clementina Izaguirre, otra posibilidad formativa para los orientadores está en el nivel de posgrado (especialidad, maestría y doctorado). Con los estudios de posgrado se pretende delinear el perfil del orientador:

“Como el especialista de la Educación encargado de cumplir la misión de investigar y relacionar las necesidades de la población escolar, de la comunidad en general y del sector productivo como el Sistema Educativo del país, a través de planes y programas de orientación educativa institucionales, regionales y nacionales que contribuyan a mejorar la calidad de vida y de trabajo del mexicano”.³⁷

Sin embargo Celia Clementina afirma que hasta el momento los estudios de posgrado no han cubierto las necesidades de formación de orientadores, acorde a los requerimientos del Sistema Educativo Nacional.

De acuerdo con lo mencionado podemos derivar que la formación y actualización de orientadores se origina a partir de los problemas que se advierten en los servicios de orientación, como son: la

³⁶ IZAGUIRRE, Hernández Celia Clementina “El Orientador Educativo. su Formación , una Propuesta Académica AMPO en Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28,29 y 30 de nov. 1991. pág. 173.

³⁷ Ibidem pág 220.

falta de formación y actualización del personal que atiende el servicio y el desconocimiento del papel del orientador. También los factores que se van generando en la sociedad, en la ciencia y la tecnología, y el surgimiento de nuevas profesiones.

Es indispensable contar con programas de actualización para los orientadores, en donde se adquieran nuevos conocimientos, relacionados con los problemas por los que pasan los estudiantes durante su estancia en la institución como fuera de ella, del proceso enseñanza - aprendizaje y de la relación maestro- alumno, etc.

A continuación recuperamos algunas situaciones que han surgido en la formación y actualización de los orientadores: en cuanto a su formación, planteamos que desde 1942, surgieron intentos por establecer el perfil del orientador , pero hasta la fecha no se ha consolidado; esto provoca que las personas que realizan la función orientadora desconozcan su real labor. Por lo que es importante que surja un proyecto institucional para los orientadores, por medio del cual, cuenten con una sólida formación en orientación, que les permita conocer cuáles son sus funciones, y se establezca su perfil como orientador; y contribuya a plantear estrategias de solución a los problemas que se presentan en su práctica orientadora (elección de carrera, relación maestro-alumno, desarrollo de la personalidad del educando, hábitos de estudio, reprobación, deserción, aprovechamiento académico, etc.).

La formación de los orientadores surge a partir de dar respuesta a las necesidades que se presentan en las instituciones educativas como es contar con personal capacitado en el área de la orientación para atender a la gran demanda de alumnos.

Observamos que para algunas instituciones y autoridades educativas, se piensa en la formación de los orientadores como un requerimiento que va ha ayudar a solucionar los problemas que se presentan al interior de la institución (reprobación, deserción, aprovechamiento académico y elección de carrera).

CAPITULO III

MODALIDADES QUE REFLEJAN EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORIENTADORES (1980-1990)

CAPITULO III

MODALIDADES QUE REFLEJAN EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORIENTADORES (1980-1990).

En este capítulo vamos a presentar el análisis de los documentos que han contribuido al desarrollo de la Formación y Actualización de los Orientadores, en la década de 1980 a 1990, localizadas en las Instituciones de la Dirección General de Orientación Vocacional, Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, Centro de Investigación y Servicios Educativos actualmente desaparecido en 1997.

Se hizo un intento por documentar la década (1980-1990) de la formación y actualización de orientadores, pero debido a que no toda la información se ha publicado, nos vimos en la necesidad de analizar únicamente los documentos encontrados en: 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993. Otra razón que explica la selección de estos años solamente, se debe a que la información se pudo obtener a través de ponencias, artículos, informes, que en el año 1993, la mesa No. 18 de los Estados del Conocimiento, reunió para sistematizar la información en orientación educativa. Esta mesa es representativa de las 31 temáticas que derivaron del 3er Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Una primera situación que se observa es que la producción escrita en el campo de la Orientación Educativa, se encuentra a nivel de mecanogramas, trabajos de circulación interna, ponencias, etc. pero no en publicaciones como libros y revistas especializadas. La formalización del conocimiento se da por vía de memorias de Encuentros de Orientación Educativa, y en general, las memorias difunden la mayoría de los trabajos que se presentan sin aplicar criterios editoriales para los autores.

En 1985 consideramos que se esbozó la preocupación por el tema de: La Formación y la Actualización de Orientadores, al respecto localizamos el "Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores" (PROFAO) y en 1987 el proyecto "La Especialidad de Orientación en Educación en la Universidad Autónoma del Estado de México".

En 1988, se presentó una ponencia "Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa" acerca de "La Formación de los Orientadores en la Escuela Normal Superior de México".

De 1990 a 1993, encontramos que la formación está más documentada, ya que existen más artículos en donde se toma en cuenta la problemática de la formación y actualización de orientadores.

De acuerdo a estos elementos, cabe la pregunta: ¿Porqué en algunos años se le dio más importancia a la formación y actualización de los orientadores que en otros?.

Para facilitar el análisis de este capítulo, el material se clasificó de la siguiente manera: Licenciaturas, Especialidades, Diplomados, un Curso, Proyectos de Investigación, Informes y Artículos.

En los proyectos de investigación ubicamos a los esbozos o bosquejos en relación a la formación de orientadores.

En los informes se anexan documentos que detallan el avance, los problemas y los logros obtenidos a partir de los resultados u operaciones de un plan, programas o proyectos de investigación en la formación de los orientadores.

Al término de cada apartado se anexa un cuadro comparativo donde se sintetiza la información de la Formación y Actualización de los Orientadores.

3.1 LICENCIATURAS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En 1988, José Manuel Ortiz Tetlacuilo y Angelina López Vázquez nos presentan en una ponencia sus experiencias al participar como profesores de los cursos y laboratorios que integran el plan de estudios de la licenciatura en Psicología Educativa, mediante la cual se forman Orientadores en la Escuela Normal Superior de México.

Aunque este documento los autores lo reportan en 1988, el plan de estudios de 1983 sigue vigente. El propósito de la Licenciatura en Psicología Educativa es que el orientador reúna un mínimo de características Psicosociales, un caudal de conocimientos y una serie de habilidades intelectuales, es decir, no se espera que el egresado obtenga una preparación exclusiva como orientador, sino que domine el campo de la psicología educativa y como parte de ella, que esté preparado para actuar como orientador.

El plan de estudios de la licenciatura en psicología educativa, está integrado por 25 cursos, 1 seminario y 3 laboratorios que tienen una estrecha relación en la formación de orientadores.

Los cursos son:

- Psicología Educativa.
- Teoría y Sistemas en la Psicología.
- Psicología del Aprendizaje I y II.
- Bases Biológicas de la Personalidad.
- Teorías del desarrollo de la Personalidad I y II.
- Conocimiento del Educando.
- Formación del Educando.
- Técnicas de acercamiento a los problemas del Educando.
- Didáctica General.
- Tecnología Educativa.
- Problemas del Aprendizaje I y II.
- Evaluación Educativa.
- Psicología Diferencial.
- Técnicas de Evaluación Psicológica.
- Psicopatología I y II.
- "Orientación Educativa I y II".
- Técnicas de Proyección de la Escuela a la Comunidad.

- Psicología Social I y II.
- Experimentación Psicopedagógica.
- Seminario Evolución de Conocimientos del Área.
- "Laboratorio de Orientación Educativa I y II".
- Laboratorio de Desarrollo de la Comunidad.

Del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa, es importante destacar que sólo hay dos laboratorios y dos cursos destinados a la Orientación Educativa (Orientación Educativa I y II Laboratorio de Orientación Educativa I y II).

El perfil del egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa (en la que se forman orientadores) es el siguiente:

“El egresado será un profesionalista que imparta eficientemente la docencia de la psicología en los niveles de educación media, superior y normal, proporcionará asesoramiento psicoeducativo y psicopedagógico a instituciones educativas en todos sus niveles; el licenciado en Psicología Educativa también cuenta con los conocimientos teórico-metodológicos que le permiten realizar la tarea de investigar en educación”.³⁸

El personal docente que participó en la preparación de orientadores dentro de la Escuela Normal Superior de México, son profesionistas egresados de instituciones de nivel superior, como la Escuela Normal Superior y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La duración de la Licenciatura en Psicología Educativa es de 4 años, cada año dividido en dos semestres.

Al reflexionar sobre la Formación de Orientadores que ofrece la ENSM, mediante la licenciatura en Psicología Educativa, nos preguntamos si con los cursos que ofrece la licenciatura se cubrirían los vacíos que se presentan en el orientador, en cuanto a conocimientos en: Orientación, Pedagogía, Sociología, Filosofía, etc, para realizar su práctica orientadora; pues podríamos decir que el plan de estudios de psicología únicamente cuenta con dos cursos y dos laboratorios en Orientación, que le van a servir al Psicólogo para desempeñar la función de orientador.

Obsérvese lo que menciona José Manuel Ortiz: “no se busca formar un orientador, pero si que el egresado en psicología educativa domine su campo para poder actuar como orientador”. Y plantea que una opción laboral del psicólogo en la ENSM es ubicarse en el campo de la orientación.

³⁸ ORTIZ, Tetlacuilo José Manuel y Angelina López Vazquez. “La Formación de Orientadores en la Escuela Normal Superior de México”. Revista de Orientación Educativa No. 3. AMPO. Dirección General de Orientación Vocacional; Mayo-Julio 1988 pág. 26.

Otra de las instituciones que se ha preocupado por dar respuesta a las necesidades de actualización y superación académica de los orientadores es la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

En 1993, en la UPN se presenta una ponencia "Análisis Sobre la Formación Curricular del Pedagogo en el campo de la Orientación Educativa por Mónica Calvo López.

Este análisis se hace a través de dos versiones, el Plan de estudios de 1979, en el cual se localiza un espacio curricular para el Seminario de Orientación Educativa, y el Plan de estudios de 1990 el cual representa la reestructuración total del plan y de sus programas de estudio.

En el caso del Plan 90 de la Licenciatura en Pedagogía, la línea de orientación está constituida por dos asignaturas: Bases de la Orientación Educativa y la Orientación Educativa y sus Prácticas. También cuenta con una fase de Concentración en campo y / o servicio pedagógico en donde se encuentran dos espacios curriculares para profundizar en el campo de la orientación educativa a través de un seminario taller de concentración y un seminario de tesis.

Calvo M. explica cuáles son los paradigmas y propósitos en que se sustentan los programas de Orientación Educativa.

Programas:

Bases de la Orientación Educativa .- El propósito central de la formación es la reconstrucción de la práctica de la orientación educativa en la etapa liberal-nacionalista en México. También se hace un análisis comparativo con el desarrollo de la orientación en EU para ubicar el tipo de aportaciones que derivan del pensamiento pedagógico y dan congruencia a una praxis educativa e ideológica de la orientación, así como sus métodos de aprendizaje.

La Orientación Educativa y sus Prácticas.- En este programa se reúnen dos características que lo hacen más complejo que el anterior, estudia la identificación de problemas y casos concretos que enfrentan los alumnos en la escuela y que atienden los orientadores mediante diferentes estrategias susceptibles de clasificarse a la luz de modelos educativos: tecnología educativa y perspectiva grupal entre otros, cuando se refiere a la orientación escolar .

Aunque hacemos referencia únicamente al Plan 90 no queremos decir que no haya sido importante la formación en orientación, en el Plan anterior (79) , pero como somos tesis egresadas del plan 90, es por eso que hacemos esta excepción. Consideramos que la formación curricular del pedagogo nos permite incidir en el campo laboral como orientadores, porque los programas de orientación con los que cuenta la licenciatura, brindan elementos teóricos de la práctica de la orientación educativa; y prácticos en los que se identifican problemas que enfrentan los alumnos en la escuela y se buscan estrategias de solución a los mismos.

Con esto podemos comentar, que la formación que se presenta para los orientadores en el plan de estudios 90 es amplia en diversas áreas como son: psicología, filosofía, sociología, pedagogía, etc, para el desempeño de la función orientadora.

Tenemos presente que la formación de orientadores es materia de preocupación y estudio para diferentes autores y que implica una formación y actualización permanente, como lo manifiesta la

profesora Bertha Martínez Salazar en la "Propuesta para la Licenciatura en Orientación Educativa en 1991. (Escuela Normal Superior. Manuel Ávila Camacho. Zacatecas, Zac).

Considera que la educación es:

"Un proceso permanente en la vida del ser humano, y en cada etapa de su educación, se presentan situaciones en las que se requiere de ayuda para la solución de sus problemas".³⁹

Al respecto la orientación educativa, tiene:

"Una acción de apoyo a los seres humanos desde su ingreso al sistema educativo para que pueda realizar sus estudios, el desarrollo integral de su personalidad y la integración a los medios sociales en los que se desenvuelve".⁴⁰

La autora considera que se requiere atender al individuo desde el nivel preescolar hasta el posgrado, ya que son etapas en las que se necesita de la orientación educativa con el fin de lograr el desarrollo integral del individuo y de sus potencialidades.

Referirnos a la atención de las necesidades de un servicio de orientación educativa, no se circunscribe solamente a las instituciones educativas, sino que también se requiere en fábricas, oficinas, talleres, clubes, etc. En las que se reúnen personas que no han terminado su educación, y que no saben qué hacer para continuarla.

Bertha Martínez distingue que la licenciatura en orientación educativa con corte humanista, no debe avocarse únicamente a la elección de carrera, sino a la realización integral del ser humano en todas las etapas de su vida y en los lugares en que se encuentre.

Esta licenciatura en Orientación Educativa tiene como objetivo formar un orientador que atienda a la población escolar en todos los niveles a través de actividades de apoyo en problemas de aprendizaje, técnicas de estudio, cursos remediales, etc. o en actividades de orientación vocacional.

La licenciatura está diseñada para docentes en servicio y para los que estén interesados en la orientación de personas integradas a centros escolares o a instituciones que requieran ayuda en la solución de este tipo de problemas, con bachillerato de tres años. Y está planeada para cursarse en 8 semestres en el turno vespertino.

³⁹ MARTINEZ, Salazar Bertha. "Propuesta para la Licenciatura en Orientación Educativa". Escuela Normal Superior Manuel Avila Camacho. Zacatecas, Zac. En Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Nov. de 1991. pág. 102.

⁴⁰ Ibidem pág.182.

El plan de estudios está integrado por las siguientes 5 áreas de formación: área de ciencias sociales, área de ciencias psicopedagógicas, área de ciencias humanas, área filosófica y área de orientación.

El profesional en orientación educativa requiere de una preparación que lo conduzca a: dominar los contenidos y las técnicas de estudio de las áreas de formación de educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria para apoyar al escolar en las dificultades de sus procesos de aprendizaje; tener una amplia información profesiográfica de las actividades complementarias a cada una de las profesiones predominantes en la región; conocimientos sólidos de la psicología evolutiva; analizar los aspectos sociales; biológicos y psicológicos inherentes a los seres humanos para aplicarlos a la orientación, conocimiento y utilización de las relaciones humanas; aplicar la metodología de la orientación educativa por niveles; edad y sexo; ejercer la orientación educativa en todos los casos apoyándose en una sólida formación filosófica humanista⁴¹.

De esta propuesta podemos decir que cuenta con elementos en orientación educativa; pues su currículum está conformado por distintas áreas de formación: en Ciencias Sociales, Psicopedagógicas, Humanas, y de Orientación; que le van a facilitar la ayuda para con los estudiantes en relación a la elección de su profesión, tomando en cuenta sus cualidades personales, intereses, aptitudes, y la personalidad, etc. Y también le permite incidir en lugares donde hace falta la orientación (fábricas, oficinas, talleres, etc.), en donde se encuentran personas que han interrumpido sus estudios, considerando que la orientación es una opción para poder continuarlos.

⁴¹ La filosofía propone y señala, los caminos, y las metas nuevas hacia donde puede enfocarse la actividad humana, para darle ese nuevo sentido que el hombre está en constante búsqueda para no sentirse encerrado, limitado, encajonado en una forma de ver las cosas. (José Guadalupe Santana Ramírez "Una filosofía de la educación". Revista de pedagogía, In Temolis Takat, Unidad UPN 212 Teziutlan Pue. No. 5 y 6 dic. 1994. pág. 40. El Humanismo pretende formar al hombre en cuanto hombre de modo integral (física, intelectual y moralmente), y no tanto especialistas (médicos, abogados, etc.), (Diccionario de las Ciencias de la Educación, A-H Ed. Santillana.

TABLA 1

LICENCIATURAS

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN DE ORIENTADORES A NIVEL LICENCIATURA (1988, 1991, 1993)

AÑO	INSTITUCIÓN	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACIÓN	DISEÑO CURRICULAR	OBJETIVOS
1988	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO (ENSM)	Licenciatura en Psicología Educativa.	Se requiere un profesional de la docencia en Psicología Educativa, preparado para fungir como Orientador.	Esta integrado por 25 cursos, 1 seminario y 3 laboratorios: Psicología educativa, Teoría y sistemas en la Psicología, Psicología del aprendizaje I y II, Bases biológicas de la personalidad, Teorías del desarrollo de la personalidad I y II, Conocimientos del educando, Formación del Educando, Técnicas de acercamiento a los problemas del educando, Didáctica general, Tecnología Educativa, Problemas de aprendizaje escolar I y II, Evaluación educativa, Psicología diferencial, Orientación Educativa I y II, Técnicas de proyección de la escuela a la comunidad, Psicología social I y II, Experimentación psicopedagógica, Seminario Evolución de conocimientos del área, Laboratorio de Orientación Educativa I y II, Laboratorio de desarrollo de la comunidad.	Proporcionar asesoramiento Psicoeducativo y Psicopedagógico a instituciones educativas en todos sus niveles. Contar con elementos teórico-metodológicos
1991	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MANUEL AVILA CAMACHO	Propuesta para la Licenciatura en Orientación Educativa-	Se precisa que el orientador tenga una formación filosófica-humanista que de atención en las instituciones educativas, así como también en fábricas, oficinas, talleres, asilos etc.	El plan de estudios esta integrado por 5 áreas de formación: Area de Ciencias Sociales. Area de Ciencias Psicopedagógicas. Area de ciencias Humanas. Area Filosófica. Area de Orientación.	Formar un Orientador que atienda a la población escolar en todos sus niveles a través de actividades de apoyo en problemas de aprendizaje, técnicas de estudio, cursos remediales, etc, o en actividades de orientación vocacional.
1993	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)	Análisis sobre la Formación Curricular del Pedagogo en el campo de la Orientación Educativa	Se necesita que el estudiante cuente con elementos teóricos y de orientación para desempeñarse como orientador.	La línea de Orientación Educativa esta constituida por dos asignaturas: bases de la orientación educativa y la orientación educativa y sus prácticas. También cuenta con una fase de concentración en campo y/o servicio pedagógico en donde se encuentran dos espacios curriculares para profundizar en el campo de la orientación educativa a través de un seminario taller de concentración y un seminario de tesis.	Fundamentar el tipo de comprensión e intervención educativa que el estudiante de pedagogía puede llevar a cabo en la práctica orientadora; Considerar a la orientación educativa como una opción entre otras de trabajo profesional.

3.2 ESPECIALIDADES EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En agosto de 1987 la Universidad Autónoma del Estado de México elabora la : “Especialidad de Orientación en Educación “en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Conducta, con el propósito de formar un profesional que conjugue y abarque con un alto nivel las áreas de la orientación escolar y vocacional, que esté preparado para ayudar al estudiante del nivel medio y medio superior a desarrollar sus repertorios académicos, así como también que sea capaz de implementar y desarrollar programas que permitan a los estudiantes del nivel medio (básico y superior) optimizar su aprovechamiento escolar, encauzar sus inquietudes académicas, asesorarlos en su desarrollo personal y en su momento guiarlos para que realicen la elección de carrera más adecuada tanto para si mismo como para la sociedad.

Las asignaturas que se imparten en esta especialidad para educadores son:

- “Teoría y Práctica de la Orientación” , con esta asignatura se pretende que el estudiante logre manejar y discriminar los conceptos, teorías y modelos en la práctica de la orientación.
- “Medición y Evaluación en Psicología y Educación”, se persigue lograr un conocimiento en la selección, manejo y diseño de instrumentos de medición psicológica útiles en la orientación, así como el uso discriminado de las ventajas y las limitaciones que tienen un diagnóstico educativo y vocacional.
- “Entrevista”en esta materia se capacita al estudiante para obtener información de los casos de estudio de orientación y para utilizar el diagnóstico.
- “Información profesiográfica”: en esta materia se persigue que el estudiante conozca y maneje las diferentes fuentes de información profesiográfica, así como el diseño de diferentes medios para transmitir eficazmente la información a los alumnos.
- “Psicología de la adolescencia” : aquí se atienden los problemas que presentan los adolescentes en estudio y orientarlos para la solución de los mismos.
- “Hábitos y habilidades para el estudio”: el propósito es el diseño y aplicación de programas que incrementen efectivamente los hábitos y habilidades para el estudio en los alumnos.
- Seminario: “Desarrollo Económico y Planeación Educativa”, en él se analiza, se comprende la importancia del desarrollo social y económico en México y se analiza la planeación de carreras.
- “Análisis de Casos”: en este taller se pretende que el estudiante reafirme, mediante la práctica con casos concretos los conceptos revisados en las demás asignaturas. En la preparación y argumentación de casos y en su discusión, con los demás estudiantes y el conductor del grupo se revisan y aplican múltiples conceptos y técnicas de orientación. La presentación de los casos incluye un diagnóstico integral y alternativas de intervención.
- “Talleres de investigación I y II”, dentro de una línea de investigación de problemas relacionados con la orientación educativa y vocacional, el estudiante plantea un proyecto de investigación y presenta un reporte final .

Esta especialidad se creó ante la necesidad de contar con profesionales especializados para cubrir las demandas de sus servicios de orientación, esta demanda se refiere al alto número de estudiantes que se pretende que atiendan, sobre todo en el nivel bachillerato.

Se establece que:

“Quienes desempeñan la función de orientador, son fundamentalmente pedagogos, psicólogos y profesores con diferentes especialidades y no existía, al menos a principios de 1987 en las universidades de la República Mexicana ningún plan de estudios de nivel licenciatura o de posgrado para la formación de orientadores”⁴²

Con esto nos damos cuenta de que al no existir una licenciatura o posgrado en orientación quienes necesariamente desempeñaron la labor de orientador son especialmente los pedagogos, psicólogos o profesores con diferentes especialidades.

En esta propuesta se persigue que el especialista de orientación en educación, cuente con conocimientos y habilidades en: El manejo de instrumentos de Medición y evaluación en Orientación, hará uso de la entrevista en la detección de problemas académicos-vocacionales y personales de los estudiantes, en la producción de materiales de información profesional; en la comprensión y manejo de problemas académicos con profesores y alumnos; en el diseño de instrumentos y procedimientos para la orientación en situaciones grupales e individuales; en el asesoramiento a problemas de los adolescentes, en estructura educativa del país y la demanda social de las profesiones; en el diseño y coordinación de programas de orientación educativa y vocacional; en instituciones del nivel medio (básico y superior), e implementación de programas de hábitos y técnicas de estudio.

La propuesta de la especialidad que presenta Eduardo Valdéz y Antonio García es un resumen del plan de estudios de la Especialidad de Orientación en Educación, y del estudio realizado para su fundamentación, elaborado por una comisión de profesores de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México en el año de 1987. El autor no proporciona la información necesaria, para saber cuántas generaciones han existido y si sigue vigente la especialidad.

La propuesta de especialización que presenta la UAEM, nos parece interesante ya que pretende dar solución a uno de los problemas que se presentan en las instituciones del nivel Bachillerato en el Estado de México, que es cubrir la demanda de los servicios de orientación, que en este caso son: fracaso y deserción escolar, desconocimiento de opciones profesionales, saturación de carreras, desproporción muy marcada entre el número de estudiantes y el personal que atiende las tareas de orientación, carencia de investigación y fundamentación teórica y metodológica en orientación, y la utilización masiva de instrumentos psicológicos que no han sido validados y estandarizados.

⁴² VALDEZ, Azcarate Eduardo y Antonio García Infante. “Especialidad de Orientación en Educación “en Programa de Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México. en Primer Encuentro Latinoamericano de Asociaciones de Orientación Escolar y Profesional. Cholula Pue. 27,28,29 y 30 de abril de 1988. pág.349.

Al analizar el plan de estudios de la especialidad, nos damos cuenta que le dan más importancia al hacer y poca a la teoría y esto se observa en el nombre y contenido de los cursos en los que se pone mayor énfasis al manejo de técnicas e instrumentos en la orientación.

En 1991, se creó la “Especialización en Orientación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional, Elaborada por Alma Delia Acevedo Dávila y otros académicos.

El programa de Especialización en Orientación Educativa recuperó los criterios surgidos de la evaluación de los planes de estudio de posgrado en la UPN y recoge información de dos generaciones de alumnos de maestría en Orientación Educativa durante el periodo de 1986-1990. Con este proyecto se pretendió derivar acciones concretas para atender las principales necesidades que enfrenta el servicio de Orientación Educativa en las instituciones donde se imparte, como son: alto índice de fracaso escolar, alto porcentaje de alumnos que desertan sin orientación adecuada, la necesidad de una Orientación Educativa vinculada a los requerimientos sociales y la actualización del orientador.

El programa de especialización busca fortalecer la formación de los profesionales de la orientación educativa para contribuir en el análisis y elaboración de proyectos dirigidos a mejorar el servicio de orientación y profundizar en las teorías y metodologías que sustentan la práctica del orientador educativo, a través de un enfoque multidisciplinario con el objeto de verificar los aportes técnicos y metodológicos de distintos modelos teóricos.

El proyecto de especialización, con el fin de superar la separación entre la teoría y la práctica ofrece:

Un seminario taller, que permite desarrollar metodologías de trabajo alrededor de un problema y operativizar acciones de encuentro práctico.

Un seminario laboratorio, que consiste en localizar problemáticas, reelaborar la información que existe sobre los mismos referentes teóricos y metodológicos para aportar experiencias prácticas. También el seminario pretende propiciar el autoaprendizaje, gestión y formalización de acciones para que el estudiante de la especialidad en orientación educativa lleve a cabo su tarea.

El mapa curricular de la especialización está conformado por dos semestres:

El primer semestre comprende sustentos teórico-sociológicos, psicológicos y pedagógicos que abarcan diversas acciones. Estos fundamentos suponen el análisis colectivo, el debate y la redacción de ensayos, siendo el propósito de unificar las habilidades de comunicación académica.

El segundo semestre tiene mayor énfasis en la indagación que se realiza dentro de áreas de problematización del servicio de orientación educativa, para privilegiar la utilización de planteamientos teóricos y metodológicos en el análisis y trabajo con las mismas.

Con la Especialización en Orientación Educativa, se busca que el orientador adquiera conocimientos y habilidades que le permitan:

“La integración en equipo de trabajo interdisciplinario para identificar dificultades de su práctica educativa, el diseño de opciones metodológicas y

técnicas con particular referencia y su formación profesional, la puesta en práctica de los recursos de orientación adecuados a las necesidades identificadas, la consolidación de propuestas de trabajo que respondan a problemas de la práctica de la orientación educativa y valoración crítica de su práctica de orientación educativa”.⁴³

En efecto, observamos que para Alma Delia Acevedo y sus colaboradores es importante que los orientadores al finalizar el curso cuenten con una serie de conocimientos y habilidades que permitan mejorar el ejercicio de su práctica.

Los autores con esta especialización pretenden fortalecer la práctica de los orientadores a partir de proporcionarles los conocimientos teórico-metodológicos para que los orientadores a través de ellos, busquen dar solución a las necesidades que enfrenta el servicio de orientación educativa.

La especialidad consta de dos semestres con un total de 384 horas y 55 créditos .

Es importante mencionar que con el proyecto se pretende vincular la teoría y la práctica, es decir, que se impartirán dos seminarios: un seminario taller y un seminario laboratorio. Esto se hace con el fin de facilitar la tarea del orientador en el momento que realiza su quehacer.

Los seminarios, consideramos, son elementos valiosos de la especialización, ya que no en todas las especializaciones se contempla la vinculación teoría-práctica; y porque además, es uno de los problemas a los que se enfrentan los orientadores; se tiene la teoría, pero no saben cómo llevarla a la práctica.

En la Universidad Autónoma de Chiapas se realiza en 1993, la “Especialidad en Orientación Educativa coordinada por Lilia González Velázquez y otros académicos.

En el Estado de Chiapas surgió el interés de profesionalizar a los orientadores, para ellos se implementaron oportunidades educativas a 50 profesionistas (docentes) adscritos a instituciones estatales que participan en el servicio de orientación vocacional en los niveles medio y medio superior.

Chiapas es uno de los Estados con mayor rezago educativo en el país, y que para superar, en la medida de lo posible, el problema de calidad de la educación, ha demandado entre otras cosas, de especialistas con diversas formaciones, uno de los cuales es el orientador educativo:

“Un profesional capacitado para planear, asesorar e investigar los aspectos y problemas de la educación, tanto en el proceso enseñanza-aprendizaje en

⁴³ ACEVEDO, Dávila Alma Delia. *et al.* “Especialización en Orientación Educativa”(Propuesta curricular) Universidad Pedagógica Nacional. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Nov. de 1991. pág. 209.

el aula, como la educación de grupos informales como son: la familia, los compañeros y la relación con la comunidad”.⁴⁴

Estas funciones son unas de las más importantes en el quehacer del orientador y dada la complejidad de su labor, la especialización tiene como objetivo: Formar especialistas en el campo de la orientación educativa para que adquieran los conocimientos teórico-prácticos que apoyen la identificación, interrelación y aplicación de las estrategias para un primer ejercicio de la orientación.

Los autores manifiestan que el campo de la orientación educativa, es obligadamente multidisciplinario, requiere de los enfoques de la psicología, pedagogía, filosofía, planeación y administración, para dar solución a los problemas que enfrenta el orientador.

Por lo que el especialista en orientación educativa requiere de tres grandes ejes: filosofía social, psicología y pedagogía. Los tres abordan el estudio de las principales teorías, modelos y las metodologías para mejorar el servicio de la orientación.

EJES DE FORMACION

EJE DE FUNDAMENTACION FILOSOFICO-SOCIAL

Se constituye por el estudio de los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la orientación, son la base para el análisis de la construcción de los diversos paradigmas bajo los cuales, se intenta la construcción teórica de la orientación, los que determinan la elección de estrategias que abordan los problemas de la orientación educativa en el país y principalmente en Chiapas. Desde este eje se estudian las concepciones y mitos en torno a la elección de las profesiones, así como la interpretación social que se hace desde las instituciones escolares, familiares y culturales.

De lo anterior, se pretende que el orientador conozca los factores sociales, económicos y culturales que intervienen para elegir una profesión, así como las repercusiones que se presentan en la oferta y demanda en los institutos de educación superior y el desarrollo de la sociedad.

Los cursos que conforman el eje son:

- Filosofía y epistemología de la orientación educativa.
- Paradigmas de la orientación educativa.
- Problemas de la orientación educativa en Chiapas.
- Las profesiones en México.

⁴⁴ GONZALEZ, Velazquez Lilia. *et al.* "Especialidad en Orientación Educativa" Universidad Autónoma de Chiapas. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29, 30 y 31 de Julio de 1993. pág. 248.

EJE PSICOLÓGICO:

Este eje se integra de cursos, talleres y seminarios, debido a la necesidad de estudiar las conductas del individuo en sus aspectos teóricos en la investigación del comportamiento, en contextos específicos y en la adquisición de destrezas y habilidades para el desarrollo y aplicación de estrategias viables específicamente en el apoyo al estudiante en sus habilidades cognitivas.

Así mismo, el eje psicológico permite la profundización y reflexión crítica en que opera y se desarrolla el ser humano. Se parte de la concepción del sujeto como contradicción permanente de sus acciones, tanto internos como externos en la búsqueda del equilibrio y se concreta en el quehacer y rehacer social.

Las materias que integran el eje son:

- Estudio integral del niño y del adolescente.
- Taller de evaluación psicopedagógica.
- Curso de desarrollo de habilidades del pensamiento.
- Seminario de habilidades del pensamiento.

EJE PEDAGÓGICO:

El desarrollo de la orientación educativa se construye de elementos teórico-metodológicos-didácticos de la educación que fundamentan y explican la complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Ofrece las bases científicas en la optimización del trabajo del docente orientador para planear y administrar los servicios de orientación escolar así como para el diseño de estrategias que auxilien a otros docentes para mejorar la calidad de su trabajo pedagógico y la comprensión de los problemas y conflictos de los grupos escolares informales.

Este eje abre un espacio necesario en la formación del orientador, como la orientación para padres, área que se ha descuidado y que sin embargo incide en el análisis y búsqueda de alternativas de solución a los problemas de los niños y jóvenes, tanto en lo académico, como en lo afectivo y social.

Las asignaturas que lo conforman son:

- Planeación y administración de la orientación educativa.
- El grupo escolar y el proceso de la orientación.
- Orientación para padres.
- Estudios de caso.

A ésta especialidad en orientación los autores la elaboraron a partir de percatarse del problema que se esta presentando en el Estado de Chiapas; que es el rezago educativo.

Piensen los autores que los especialistas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación son los orientadores; por tanto, su objetivo es formar especialistas en la orientación, proporcionándoles conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de estrategias de solución a las problemáticas que presentan los servicios de orientación en Chiapas.

La Escuela Normal Superior de Baja California Sur, al ser una institución formadora de docentes plantea entre sus funciones la formación de orientadores a través de la "Propuesta del modulo de formación de licenciados en educación media en la Especialidad de Orientación Educativa" en 1993.

Esta propuesta tiene como objetivo : formar orientadores educativos cuya capacidad profesional y responsabilidad, responda a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación estatal y nacional.

La ENS de Baja California Sur pretende formar especialistas en educación secundaria para apoyar el servicio de orientación. Tomando en cuenta que el orientador es:

“Un profesional que constantemente esta en proceso de construcción por los múltiples cambios que ocurren en la sociedad en el terreno político, científico, tecnológico y cultural, elementos que configuran el quehacer del orientador”⁴⁵

Es decir, que el orientador, debe tener una preparación en diversas áreas del conocimiento (sociología, política, ciencia, tecnología y cultura) que le permitan conocer los problemas que presentan los estudiantes y plantear alternativas de solución.

Por otra parte, el enfoque del diseño curricular para la formación del docente-orientador pretende que ésta se dé basada en la relación del sujeto con las acciones educativas en las cuales esté implicado incluyendo la situación de su propia formación.

El plan de estudios comprende dos áreas, la básica y la terminal. La primera constituye un tronco común para las diversas opciones de la práctica docente de la educación básica. El área terminal aborda los contenidos de la enseñanza-aprendizaje en el nivel profesional con que se orientará el estudiante.

Las dos áreas están integradas por las siguientes líneas:

- a) Línea teórico-metodológica de análisis de la situación educativa en la sociedad mexicana, implica el estudio de la formación social en donde la educación, sus fines valores y materialización son determinados y determinantes en el proceso histórico. Y también se proporcionan elementos teóricos y metodológicos para la comprensión de los aspectos económicos, políticos y culturales para articular el conocimiento social con lo educativo y para estudiar lo social desde el contexto inmediato, la escuela y la comunidad.
- b) Línea teórico-metodológica de conocimientos básicos sobre la docencia, lo cual implica identificar los elementos que la conforman explicándolos a través de diversos factores del

⁴⁵ HIGUERA, Ruíz Rosa María. "Propuesta del Modulo de Formación de Licenciados en Educación Media en Especialidad de Orientación Educativa". Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur. En Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO, 29,30 y 31 de julio de 1993. pág. 21.

contexto que la determinan, comprenderla como producto histórico, conceptualizarla como práctica educativa y como práctica social, cuyo quehacer se desarrolla en un grupo escolar psicológica y socialmente determinado elemento que da pauta a la relación pedagógica.

Vamos a hacer mención del mapa curricular para tener una idea general de cómo se está llevando a cabo en la licenciatura y cuáles son las materias que se imparten en ella.

Mapa curricular del área terminal de la licenciatura en educación media en la especialidad de orientación educativa.

PRIMER SEMESTRE.

- Psicología Educativa aplicada en el aula.
- La Adolescencia y su importancia en el desarrollo humano.
- Análisis del Sistema Educativo Nacional.
- Desarrollo demográfico y su influencia en la educación.
- Métodos aplicados en investigación psicopedagógica.

SEGUNDO SEMESTRE.

- Principios psicológicos aplicados al aprendizaje.
- Influencia del ambiente en la personalidad del adolescente.
- Análisis en la planificación de la orientación educativa.
- Dinámica de los grupos sociales.
- Práctica docente I (aplicación de instrumentos de evaluación psicopedagógicos).

TERCER SEMESTRE.

- Las relaciones humanas en la relación maestro-alumno.
- Orientación afectiva, psicología social del adolescente.
- Práctica docente II (seguimiento de casos).
- Análisis de la interacción social de los adolescentes y adultos.
- Práctica docente III (elaboración del diagnóstico psicopedagógico del docente).

CUARTO SEMESTRE.

- Seminario de aportes de la educación mexicana a la pedagogía .
- Estrategias higiénico-pedagógicas para integrar la personalidad del adolescente.
- Elaboración del documento recepcional.
- Participación del adolescente en la vida socio-cultural de su comunidad.
- Práctica docente IV (orientación vocacional y para el trabajo).

El enfoque de este curso es eminentemente práctico, en él se retoma el diagnóstico psicopedagógico del alumno y se amplía la aplicación de instrumentos que permitan al futuro orientador realizar un análisis de las preferencias vocacionales de los adolescentes, con el objeto de orientarlos hacia el campo profesiográfico para el cual denota aptitudes.

Uno de los aspectos que preocupa a la mayoría de los interesados en la formación de orientadores es la preparación académica que ellos requieren para el ejercicio de su labor. Razón por la que surge la

siguiente: "Propuesta para la Creación de Estudios de Posgrado en Orientación Educativa: Especialidad, Maestría y Doctorado" elaborada por Celia Clementina Izaguirre y Eneida Márquez Serrano. AMPO, 1993.

El orientador educativo es considerado como el profesional que coadyuva con programas específicos, desde el nivel elemental hasta el superior de educación, para el desarrollo de las habilidades y potencialidades del aprendizaje del estudiante, a fin de lograr su óptimo crecimiento personal e integración a la sociedad y a la vida productiva.

Por tal motivo se elabora esta propuesta cuyo objetivo es contribuir al desarrollo óptimo de la labor del orientador educativo a través de tres niveles de perfeccionamiento: especialidad, maestría y doctorado.

ESPECIALIZACIÓN: Va dirigida a educadores en general, que estén desempeñando actividades de orientación educativa, egresados de licenciatura en pedagogía y psicología, con el objetivo de capacitar al orientador educativo, en la práctica específica de su labor cotidiana y a través del conocimiento teórico-práctico, propiciar un desarrollo personal y profesional del educando.

El plan de estudios de la especialización esta constituido por 7 módulos:

MODULO 1:

- Teorías de aprendizaje.
- Crecimiento personal.
- Desarrollo del concepto integrado de capacidades, actitudes, habilidades y conductas.

MODULO 2:

- Interdependencia entre las condiciones personales y sociales que facilitan u obstaculizan la inserción al proceso educativo.
- Ciclo vital y el sentido de la vida. Educación, sexualidad, trabajo, senectud y muerte. Un enfoque práctico sobre los significados filosóficos y sentimientos místicos de la vida y la muerte.
- Ciclo de la vida y desarrollo laboral: características biológicas, psicológicas y sociales de cada una de las etapas de la vida y sus respectivas oportunidades de trabajo y concomitantes riesgos laborales. Infancia, pubertad, adolescencia, juventud temprana, adultez, madurez, senectud.
- Profesiografía, oferta y demanda laboral, orientación vocacional y profesional.
- Desarrollo de conductas asertivas para crear o encontrar fuentes de trabajo, reciclaje laboral.

MODULO 3:

- Técnicas para la orientación educativa.
- Teorías y técnicas para producir procesos de cambio, de actitudes, conducta y organización social.
- Conducción de grupos en el aula.
- Recursos psicoterapéuticos grupales e individuales para la intervención en crisis y conflictos, situacionales no crónicos.
- Intervenciones comunitarias: maestros, jefes de familia y comunidad circundante.

MODULO 4:

- Recursos para la información.
- Impresos, carteles, volantes y periódicos murales.
- Medios audiovisuales, videocassettes, películas, canciones.

- Medios masivos de comunicación: radio, televisión, prensa.

MODULO 5:

- Investigación, acción. Para detectar situaciones problemáticas y posibles soluciones en el proceso enseñanza-aprendizaje.

MODULO 6:

- De elaboración de programas de intervención en orientación educativa.

MODULO 7:

- De operación de programas de intervención de orientación educativa.

Su duración es de 2 años.

MAESTRÍA: Va dirigida a educadores que tengan la especialidad en orientación educativa. Y tiene como objetivo formar al personal docente de excelencia con un enfoque interdisciplinario afin de asesorar los programas institucionales, federales y estatales de orientación educativa.

El plan de estudios de la maestría esta formado por 5 módulos:

MODULO 1:

- Análisis crítico del plan federal, planes estatales e institucionales de educación en relación a las posibles intervenciones del orientador educativo.

MODULO 2:

- Revisión de las diversas corrientes teóricas de la orientación educativa, y las técnicas utilizadas en cada una de estas corrientes teóricas en relación al Sistema Educativo Mexicano.

MODULO 3:

- Análisis de la realidad social y laboral.
- Mercado de trabajo, economía formal e informal.
- Situación económica y política del país en relación a la revolución tecnológica y globalización de la economía.

MODULO 4:

- De motivación y desarrollo personal de orientación educativa: asertividad, comunicación afectiva y auto-estima.

MODULO 5:

Investigación de desarrollo, metodología, instrumentos y presupuestos. Líneas de investigación opcionales:

a)Evaluar diversas variables que facilitan o dificultan el crecimiento personal del educando I y II.

b)Evaluar situaciones que obstaculizan o facilitan las habilidades o potencialidades del aprendizaje I y II.

c) Investigar las variables que faciliten u obstaculicen la integración a la sociedad y el proceso productivo de los estudiantes y egresados: oferta y demanda profesional, condiciones personales, cambios culturales y tecnológicos I y II.

Su duración es de 2 años

EL DOCTORADO: Va dirigido a egresados de la Maestría en Orientación Educativa o afines. Tiene como objetivo desarrollar la investigación básica (investigar sobre la oferta y demanda laboral en México) y aplicada (crear programas para el desarrollo de nuevas actitudes y conductas laborales acordes a las condiciones sociales, culturales, económicas y tecnológicas de México) que sirvan para el enlace entre los subsecuentes niveles educativos y los diversos sectores productivos del país.

Líneas de investigación del doctorado:

- Contribuir al desarrollo de aspectos teóricos y metodológicos de la orientación educativa en México.
- Elaborar instrumentos psicométricos y sociométricos.
- Investigar sobre la oferta y demanda laboral en México.
- Crear programas para el desarrollo de nuevas actitudes y conductas laborales acordes a las condiciones sociales, culturales, económicas y tecnológicas de México, en relación al contexto internacional.
- Investigar sobre la eliminación y creación de nuevas carreras en el Sistema Educativo que contribuyan al desarrollo del país.
- Crear nuevos subsistemas educativos que correspondan a las necesidades productivas de México.
- Crear proyectos de educación continua tanto en instituciones educativas como laborales.

Su duración es de 2 años.

A partir de la descripción de los estudios de posgrado se deriva el perfil del Orientador Educativo.

“Como el especialista de la educación encargado de cumplir la misión de investigar y relacionar las necesidades de la población escolar de la comunidad en general y del sector productivo en el Sistema Educativo del país a través de planes y programas de Orientación Educativa Institucionales, regionales y nacionales, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y de trabajo del mexicano”.⁴⁶

Creemos que esta cita encierra las funciones que desempeña el orientador poniendo énfasis en la investigación, como una de las actividades indispensables para su labor. Pero algunas veces no se

⁴⁶ IZAGUIRRE, Hernández Celia Clementina y Eneida Márquez Serrano. “Propuesta para la Creación de Estudios de Posgrado en Orientación Educativa: Especialidad, Maestría y Doctorado”. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.pág 22.

realiza por las características de su nombramiento, o por falta de una formación específica, y recursos humanos y materiales, así como la situación institucional del fomento y financiamiento de la investigación.

Los estudios de posgrado son impartidos con un sistema escolarizado y con una temporalidad semestral. Su estructura curricular es modular, por áreas y niveles de investigación.

En la propuesta que plantean los autores se deja ver que pretenden formar a profesionales de la orientación a través de estudios de posgrado, pero reflexionando un poco nos preguntamos ¿Cuántos orientadores tienen acceso a estudios de posgrado?

Como una posible respuesta a esta pregunta, tendríamos que considerar si en realidad a las personas encargadas del servicio de orientación les interesa acceder a estudios de posgrado, y si es así, ver si cuentan con los recursos necesarios para tal fin: (económicos, tiempo disponible, etc.).

TABLA 2 ESPECIALIDADES

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS DE ESPECIALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES (1987, 1991, 1993).

AÑO	INSTITUCION	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACIÓN	DISEÑO CURRICULAR	OBJETIVOS
1987	Universidad Autónoma del Estado de México (ENSM)	ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN.	-Contar con profesionales especializados para cubrir las demandas de los Servicios de Orientación (número de estudiantes que se pretende que atiendan)	Las asignaturas que se imparten son: Teoría y Práctica de la orientación, Medición y Evaluación en Psicología y Educación, Entrevista, Información profiográfica, Psicología de la adolescencia, Hábitos y Habilidades para el estudio Seminario, Desarrollo Económico y Planeación Educativa, Análisis de casos, Talleres de Investigación I y II.	Formar especialistas capaces de implementar y desarrollar programas que permitan a los estudiantes del nivel medio y medio superior optimizar su aprovechamiento escolar, encauzar sus inquietudes académicas, asesorarlos en su desarrollo personal y en su momento guiarlos para que realicen la elección de carrera más adecuada.
1981	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Fortalecer la práctica de la Orientación Educativa frente a la siguiente necesidad: Actualización del orientador para resolver problemas del Servicio de Orientación.	Consta de dos semestres: El primer semestre comprende sustentos teóricos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos. El segundo semestre tiene mayor énfasis en la indagación dentro de áreas problematización del servicio de orientación educativa, para privilegiar la utilización de planteamientos teóricos y metodológicos en el análisis y trabajo con las mismas.	Fortalecer la formación de los profesionales en el campo de la Orientación Educativa que contribuya al análisis y elaboración de proyectos de trabajo dirigidos a mejorar el servicio de orientación y profundizar en las teorías y metodologías que sustentan la práctica del Orientador Educativo
1983	Universidad Autónoma de Chiapas	ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Es urgente la profesionalización de los orientadores en ejercicio, además de ir creando programas de formación de especialistas, nuevos cuadros para constituirse en verdaderos apoyos para lograr la mejoría académica de la educación en Chiapas.	Se presentan Ejes que abordan aspectos teóricos, metodológicos y técnicos: -Eje Filosófico-Social. -Eje Psicológico. -Eje Pedagógico.	Formar especialistas en el campo de la Orientación Educativa para que adquieran los conocimientos teórico-prácticos que apoyen la identificación, interrelación y aplicación de las estrategias para un primer ejercicio de la orientación.
1983	Escuela Normal Superior de Baja California Sur	PROPUESTA DEL MÓDULO DE FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Se necesita un orientador profesional capaz de adaptarse a los cambios sociales, y que su formación no se limite a los aspectos funcionales de la práctica docente, sino que incluya también la experiencia.	Esta constituido por cuatro semestres: Primer semestre. Psicología Educativa aplicada en el aula. Análisis del Sistema Educativo Nacional. Segundo semestre. Principios psicológicos aplicados al aprendizaje. Dinámica de los grupos sociales. Práctica Docente I Tercer semestre. Las relaciones humanas en la interacción maestro-alumno. Práctica Docente II. Práctica Docente III. Cuarto semestre. Seminario de aportes de la Educación Mexicana a la pedagogía. Elaboración del documento recepcional. Práctica Docente IV.	Formar orientadores educativos cuya capacidad profesional concierne a responsabilidad y actitud de servicio respondiendo a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación Estatal, Nacional y la Modernización de la entidad y del país.
1983	AMPO.	PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA: ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO.	Surge la necesidad de contar con orientadores con una formación académica indispensable para el ejercicio de su labor. Y se precisa poner énfasis en la investigación como una de las actividades indispensables para su quehacer.	La Especialidad esta constituida por 7 Módulos: Módulo1: Teorías de Aprendizaje, Crecimiento personal; Módulo2: Interdependencia entre las condiciones personales y sociales; Módulo3: Técnicas para la Orientación Educativa; Módulo4: Recursos para la información; Módulo5: Investigación-Acción; Módulo6: Elaboración de programas de investigación en Orientación Educativa; Módulo7: Operación de programas de intervención de Orientación Educativa. La Maestría esta conformada por 5 Módulos: Módulo1: Análisis crítico del plan federal, planes estatales e institucionales de educación; Módulo2: Revisión de las diferentes corrientes teóricas de la Orientación educativa; módulo3: Análisis de la realidad social y laboral; Módulo4: Motivación y desarrollo personal; Módulo5: Metodologías, instrumentos y presupuesto. Lineas de investigación del Doctorado: Contribuir al desarrollo de aspectos Teóricos y Epistemológicos de Orientación Educativa en México	La Propuesta tiene como objetivo: Contribuir al desarrollo óptimo de la labor del Orientador Educativo a través de 3 niveles de perfeccionamiento: Especialidad, Maestría y Doctorado.

3.3 DIPLOMADOS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Respecto a la problemática de la actualización de orientadores, Ramiro Torres Bañuelos propone la creación del “Diplomado en Orientación Educativa en 1991.

El autor considera que la problemática de actualización de orientadores debería analizarse a partir de la plena comprensión de la conformación histórico-social de nuestro país. Esto es, que es necesario ir generando programas de actualización en los que se tome conciencia del momento histórico que nos ha tocado vivir y que reconozcamos a partir de ese proceso las limitantes de la propia práctica, sus fundamentos y los alcances de la misma.

Por lo tanto el diplomado se presenta como una opción, ante la necesidad de actualizar al orientador, en función del avance generado en el conocimiento y las disciplinas que abordan el hecho de la orientación y de las condiciones educativas.

En efecto, el orientador, entendido como un profesionalista, no es un ser aislado de su realidad, tanto por el tipo de actividades que desempeña, como por las relaciones que establece a partir de su ejercicio.

De este aspecto se puede derivar que la práctica del orientador es eminentemente social por lo que se requiere que establezca relaciones con la institución y que sea consciente de los cambios sociales y económicos que se van generando.

El objetivo de este diplomado en Orientación Educativa, es que los aspirantes alcancen al término del mismo, una articulada profundización de los aspectos socio-históricos y psicopedagógicos que circunscriben a la orientación educativa como posibilidad de acceder hacia un conocimiento de sus fundamentos y su inserción en el campo del ejercicio educativo, sin dejar de lado el análisis de los procesos administrativos que la determinan.

En tal sentido esta opción busca propiciar el desarrollo de la capacidad innovadora de los aspirantes, para que, a través de la investigación de problemas educativos, presenten alternativas de solución.

Dada la complejidad del campo de la orientación educativa y la dificultad de su abordaje teórico, el diplomado:

“Además de privilegiar el enfoque multidisciplinario enfatiza la adquisición de aquellos elementos epistémicos, teórico-metodológicos y técnicos específicos del campo, en un intento de producir nuevos

conocimientos, reelaborar los previos y coadyuvar en la solución de la problemática que se enfrenta en la práctica profesional”⁴⁷

Es decir, que el orientador para desempeñar su función requiere tener conocimientos que le permitan conocer al alumno en diversos aspectos: biológico, social, pedagógico, psicológico, etc. Además requiere del manejo de métodos y técnicas para dar solución a los problemas que se le presenten en su quehacer como orientador.

El diplomado se imparte en la modalidad de seminario, esto implica una concepción de trabajo colectivo mediante la cual los integrantes del grupo interactúan, se comunican, socializan y pueden derivar de la tarea conjunta un medio y una fuente de experiencias que puede ser confrontada y utilizada en la propia tarea orientadora.

La estructura curricular del diplomado contempla dos espacios a desarrollar en tres semestres, bajo una modalidad semiescolarizada y con una organización flexible a efecto de realizar los ajustes pertinentes en función a las necesidades e intereses de los alumnos participantes en el mismo.

En este sentido se busca fortalecer la comprensión de los problemas educativos inherentes al campo de la orientación y la articulación teoría y práctica (en que se expresan, se generan y habrán de resolverse).

Con ese fin se propiciará que los egresados sean capaces de: hacer de su práctica profesional un ejercicio sistemático, basado en la investigación educativa; planear sus actividades con base en el conocimiento y atención de las características de los alumnos y las determinantes institucionales en que realizan su práctica profesional; contribuir a la superación del ambiente académico institucional proponiendo alternativas viables para tal fin; desarrollar su actividad con una clara conciencia de su función social; formular propuestas innovadoras en el campo de la orientación educativa a partir de una perspectiva crítica.

La estructura curricular del diplomado se desarrolla en tres semestres bajo un sistema semiescolarizado, las asesorías son directas cada 15 días, dedicando para ello un mínimo de 10 horas distribuidas en sesiones vespertinas (viernes) y continuas (sábado y domingo).

El autor plantea que en la problemática de actualización de orientadores es importante tomar en cuenta que el orientador sea consciente de la realidad que se está viviendo para poder realizar sus actividades dentro del servicio de orientación.

El diplomado plantea un enfoque multidisciplinario, y además la adquisición de elementos técnicos con la finalidad de contribuir a la solución de problemas que enfrenta el orientador en su práctica profesional.

⁴⁷ TORRES, Bañuelos Ramiro. “Diplomado en Orientación Educativa: Una Opción de Actualización”. en Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28,29 y 30 de nov. de 1991. pág. 163.

En 1991 se creó el diplomado que se titula "El Nuevo Profesional de la Orientación" presentado por Flora Noemi Berrones Flores en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La autora considera que para poder identificar al profesional de la orientación es importante entender que es la orientación educativa.

Flora Noemi define a la Orientación Educativa como:

"Un proceso amplio y permanente que permite tomar conciencia de la realidad de la que somos parte. Puesto que la orientación educativa es algo más que la aplicación sistemática de un conjunto de técnicas o principios prácticos"⁴⁸

Esta definición nos muestra que la orientación educativa implica una fundamentación teórica con un enfoque social, que promueva el reconocimiento de los orientadores como profesionales, los cuales, como lo manifiesta Ramiro Torres no son seres aislados de la realidad, debido que su práctica es social.

Por lo cual para desempeñar su función requiere tener amplios conocimientos teóricos y prácticos.

La realización del diplomado surgió a partir de que la autora considera que la práctica profesional del orientador es limitada por la tecnología educativa inmersa en los programas controlados por algunas instituciones.

Parafraseando, la autora a Khun, hay tres razones por las que no existe una fundamentación teórica para que se le reconozca al orientador como profesional: I. "Es que se le ha dado más importancia a las soluciones (al cómo), que a los problemas (al porqué); II. La falta de atención de los supuestos culturales subyacentes en nuestro comportamiento; III. Se han estudiado escasamente los aspectos propios de la diversidad humana que se resisten a una clasificación." Cfr.⁴⁹ Al orientador no se le ha reconocido como profesional por el hecho de carecer de una teoría, que le permita realizar eficazmente su labor.

Consideramos a partir de los planteamientos que hace la autora, que el orientador educativo precisa de una fundamentación teórica y una actualización permanente que le ayude a plantear soluciones a los problemas de la educación; (rezago educativo, reprobación, deserción, etc.) sin olvidarnos de la importancia de la psicometría y las técnicas de diagnóstico (para algunos casos de orientación vocacional).

⁴⁸ BERRONES, Flores Flora Noemi. "El Nuevo Profesional de la Orientación" Universidad Autónoma de Tamaulipas. En Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de nov. de 1991. pág. 27.

⁴⁹ Ibidem. pág. 27.

El diplomado va dirigido a profesionales con requerimientos de formación complementaria o de actualización profesional a través de un currículo universitario modular, que proporciona elementos teórico-prácticos sobre la realidad socio-económica del país, y a la vez bases metodológicas para la investigación educativa con el objetivo que el orientador sea consciente del lugar que ocupa y la concepción que orienta su quehacer cotidiano.

De los planteamientos que hace la autora observamos que es necesario que el orientador conozca su campo de acción, que tenga claro qué es la orientación educativa y que sea consciente de la realidad para solucionar los problemas que se presentan en la educación. Para ello es importante que tenga conocimientos de psicología, pedagogía, filosofía, economía, política, etc.

En 1991 Celia Clementina Izaguirre Hernández presentó el Diplomado: "El Orientador Educativo, Su Formación una Propuesta Académica". en la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO).

En este trabajo la autora manifiesta que los orientadores requieren de una mayor preparación académica debido a las condiciones en que realiza su función; entre las que menciona: la ausencia de un perfil del orientador, carencia de una formación específica, la falta de una fundamentación teórica y metodológica para realizar su función.

Para que se llevara a cabo el diplomado se realizó un cuestionario a fin de detectar las necesidades de formación y actualización de los orientadores por parte de la AMPO. Las preguntas del cuestionario se refieren a las funciones y habilidades del orientador, a los conocimientos sobre técnicas y modelos de orientación.

Los datos que muestran los resultados, presentan requerimientos concretos en los siguientes temas:

Técnicas didácticas, técnicas y modelos de orientación, dinámica de grupos, instrumentos psicométricos, elaboración de programas, funciones del orientador, investigación educativa en México, profesiografía, estudio y aprendizaje (técnicas y hábitos), psicología de la adolescencia, conocimiento de la realidad social, especialidad en orientación educativa, relaciones humanas, expresión creativa, sexualidad, evaluación en orientación, grupo operativo, bibliografía, mercado de trabajo, técnicas corporales, administración del tiempo, orientación en el currículum, estrategias de orientación, materiales, talleres, curso modular y actualización.

Como una posible respuesta a las necesidades arrojadas, se propone el diplomado en orientación que tiene como finalidad:

“El mejoramiento constante de la formación académica de los orientadores incluyendo la claridad de sus actividades y funciones con el propósito de redimensionar los departamentos de orientación elevando

la calidad de su práctica dentro del marco educativo institucional en las áreas de orientación personal, vocacional, escolar, y profesional.”⁵⁰

En el diplomado se hace alusión a la importancia de elevar la calidad⁵¹ de los departamentos de orientación. Estamos de acuerdo con los planteamientos que al respecto hace la autora y consideramos que sí se pueden lograr a través de una actualización continua en los conocimientos que se requiere profundizar en diversas disciplinas, habilidades y destrezas.

Los objetivos del diplomado son: que los orientadores conozcan e identifique sus funciones y actividades, conozcan la educación en México; planeen, diseñen y evalúen programas de orientación educativa, estén habilitados para realizar investigación en orientación educativa, enriquezcan su formación profesional dotándolos de los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos que le permitan ubicar el carácter y el sentido de la práctica orientadora; analicen el contexto social en donde se desarrolla su práctica y sean capaces de crear nuevos procesos que la realidad les demande y estén capacitados para ejercer la orientación educativa con una óptima calidad.

Se requiere que el estudiante al ingresar al diplomado tenga una licenciatura y que posea experiencia mínima de un año en el área de orientación.

El plan de estudios contempla aspectos psicológicos, pedagógicos y sociales desde donde puede abordarse la orientación educativa; instrumentos y técnicas propias de la orientación educativa; métodos de investigación y análisis de la realidad social.

Se pretende que la formación sea: básica en su primer plano y que propicie la crítica y la autocrítica, en un segundo plano, para así mejorar la calidad de la práctica orientadora.

Los coordinadores del diplomado poseen una licenciatura y su ejercicio en el área de la orientación es de 5 años, los instructores deben tener como mínimo una licenciatura en el área profesional o a fin con una experiencia mínima de 5 años en orientación educativa.

⁵⁰ IZAGUIRRE, Hernández Celia Clementina. “El Orientador Educativo, su Formación una Propuesta Académica”. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28,29 y 30 de nov. de 1991, pág.175.

⁵¹ Calidad.- propiedad o conjunto de propiedades inherentes a un sistema de enseñanza que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que otro sistema. Relación que existe entre los objetivos formulados por una sistema educativo y los resultados alcanzados. La calidad de la enseñanza ha de inferirse de las características del modelo educativo que la comunidad fija como base de su sistema escolar, y que refleja los valores del contexto social en el que se define. De aquí que la calidad de la educación haya de entenderse como un concepto relativo en comparación con otras culturas o momentos históricos diferentes e incluso según las diversas ideologías e intereses que conviven dentro de una misma cultura. En consecuencia vincula la eficacia y la eficiencia del Sistema Educativo... Características de la calidad educativa: la integridad para que el proceso educativo se manifieste como algo completo; la coherencia, que evitará la pérdida de calidad entre una serie de elementos disgregados y sin sentido, y la eficacia como indicación de que una actividad ha alcanzado el fin que persigue. (Diccionario de Ciencias de la Educación A-H Ed. Santillana, pág. 211-212.

El diplomado tiene una duración de 5 meses y la manera en que se imparte es a través de seminarios con los siguientes temas:

- Funciones y actividades del orientador.
- Modelos y teorías de la orientación educativa I y II.
- Instrumentos psicológicos de la orientación educativa (test).
- Técnicas pedagógicas en orientación educativa (aprendizaje).
- Grupos y sus características.
- Técnicas grupales en orientación educativa I y II .
- Dinámicas de grupos en orientación educativa I y II.
- Profesiografía.
- Educación en México.
- Plan Nacional de Educación.
- Modernidad educativa I y II.
- Análisis de la realidad social (mercado de trabajo).
- Situación económica.
- Política (tratado de libre comercio) I y II .
- Técnicas de investigación social I y II.
- Psicología de la adolescencia.
- Sexualidad en la adolescencia.
- Relaciones humanas y comunicación.
- Elaboración de programas en orientación educativa.

En este diplomado se aborda la orientación educativa desde el enfoque psicológico pedagógico y sociológico. En el que se pretende dotar al orientador de instrumentos técnicos, métodos de investigación con una inclinación hacia el análisis de la realidad, la crítica y la autocrítica para ejercer la orientación educativa con calidad.

En 1991, la Universidad Autónoma de Tamaulipas realiza el diplomado “Una Experiencia en la Formación de Orientadores”. Elaborado por Marcelino Magaña y Nohelia Domínguez.

El diplomado surgió como producto del V Encuentro Nacional de Orientación Educativa, 1989, que organizó la misma institución. En el evento se llegó a la conclusión que en México era necesario definir un modelo de orientación educativa, y por consiguiente un programa de formación y actualización de orientadores que respondiera a dicho modelo y a las necesidades propias del país.

En otros términos a principios del siglo XXI, están ocurriendo cambios en el contenido del trabajo, en la ciencia y la tecnología, en la utilización de los instrumentos laborales, además se renuevan las estructuras de las profesiones existentes y se generan otras, se redistribuyen las estructuras entre las diferentes esferas de trabajo, y los recursos humanos. La juventud es afectada por los múltiples problemas sociales. Por eso se pretende que el orientador sea un profesional con amplios conocimientos de economía, sociología, psicología, pedagogía y antropología, es decir, que tenga una visión interdisciplinaria para que pueda concebir a la orientación como un sistema de influencias sociales y pedagógicas que tienen como fin preparar a los jóvenes para que elijan conscientemente una profesión acorde con las necesidades sociales y económicas de la sociedad en

la que se desenvuelve, además de tomar en cuenta cualidades personales del estudiante tales como: intereses, aptitudes, actitudes, personalidad, etc.

Para lograr el perfil que correspondiera a este tipo de profesional, se creó un programa de estudios universitarios que comprendiera los aspectos de formación complementaria, así como de actualización profesional dirigida a aquellos profesionales que no tenían estudios curriculares en el área, pero que se encontraban en servicio y requerían conocimientos teóricos y prácticos para dar un nuevo enfoque a su quehacer profesional.

La modalidad de estudios que se utilizó es el modelo de educación a distancia y consiste en:

“Todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación física de educandos y profesores, tanto en la fase interactiva como en la productiva de la enseñanza, son conducidas a través de materiales impresos y aparatos mecánico o eléctricos”.⁵²

Bajo este modelo la Universidad realizó el diplomado en Orientación Educativa, llevándose a cabo en forma semipresencial, en donde los alumnos recibieron una antología, programa o guía de estudios un mes antes de presentarse con el maestro del módulo respectivo, quien posee experiencia en el campo de la orientación y como grado mínimo la maestría.

El diseño curricular que se utilizó fue el sistema modular en donde se diseñaron las líneas de investigación que abordaron los principales problemas que enfrenta la orientación educativa incidental, orientación educativa como disciplina científica, orientación educativa y rendimiento escolar, orientación educativa y mercado laboral, orientación educativa y su prospectiva.

Para acreditar el diplomado se considera la elaboración de una investigación en cualquiera de las líneas anteriores.

Los autores del diplomado plantean la importancia de la existencia de un programa de formación y actualización de orientadores, que esté sustentado por teorías, y aporten información para asesorar a los jóvenes en aspectos relacionados con la elección de carrera, de acuerdo a las características peculiares del estudiante, (intereses, actitudes, aptitudes, personalidad, etc), poniendo atención a las necesidades sociales del país.

En 1992, se inicia un esfuerzo tendiente por la formación y actualización de los orientadores en la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa con la “Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa”. Por María Teresa Rodríguez Zarate y Guillermo López Moreno.

⁵² HOLMBERG, A. “Distance Education”. A. Surber and Bibliografy Kogan. Page Londres 1979. P. 9. Citado por Magaña Marcelino y Nohelia Dominguez. Universidad Autónoma de Tamaulipas. En Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Nov. de 1991. pág. 30.

Este diplomado está dirigido a profesionistas que realizan trabajos de Orientación Educativa, así como también a quienes realizan tareas afines y a los interesados que deseen penetrar en esta disciplina, sean de cualquier nivel educativo (público o privado).

El interés por la realización del diplomado es dar sustento teórico-metodológico al quehacer cotidiano de los orientadores.

Esta propuesta no sólo plantea definir la práctica profesional de los orientadores, sino también revisar y redefinir lo que se hace en diversas circunstancias (culturales, sociales, económicas y políticas).

Los objetivos del diplomado son:

“Caracterizar el contexto socioeconómico y el papel que juega la orientación educativa dentro de él, conocer los referentes teórico, conceptuales, y metodológicos que dan sustento y fundamento a la práctica orientadora; distinguir y caracterizar las funciones de la orientación educativa; conocer y aplicar las técnicas más importantes dentro de las funciones de la orientación educativa; capacitar a los participantes para su inserción en materia de diseño curricular y planeación educativa; conocer y aplicar referentes metodológicos para la investigación en Orientación educativa; contar con los elementos esenciales para la elaboración e instrumentación del programa de trabajo en orientación educativa”⁵³

El Programa del Diplomado en Orientación Educativa esta dividido en 5 módulos de 40 hrs. cada uno, haciendo un total de 200 hrs. en 20 semanas.

MODULO 1: Sociedad, educación y orientación educativa.

- Historia de la orientación educativa.
- La orientación educativa dentro del sistema educativo nacional.
- Factores que inciden en la práctica educacional.
- La educación como responsabilidad social.

MODULO 2: Funciones de la Orientación Educativa.

- Teorías y modelos de la orientación.
- Psicopedagogía y orientación educativa.
- Del carácter formal al carácter dialéctico de la orientación educativa.
- Desarrollo académico y desarrollo institucional.

⁵³ RODRÍGUEZ, Zarate María Teresa y Guillermo López Moreno. “Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa”. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1er Encuentro Estatal de Orientación Educativa. 26 y 27 de Marzo de 1992. pág. 3.

MODULO 3: Curriculum y Orientación Educativa.

- Currículo, curriculum y curricula.
- Currículo formal, currículo oculto.
- Análisis y evaluación curricular.
- Orientación educativa y diseño curricular.

MODULO 4: Elementos de comunicación para la práctica.

- Lenguaje y conocimiento.
- Políticas comunicativas institucionales.
- Comunicación y relaciones humanas en la escuela.
- Orientaciones, técnicas para elaborar material didáctico.

MODULO 5: Metodología de la investigación en Orientación Educativa.

- Los obstáculos epistemológicos.
- Evaluación en orientación educativa y acreditación.
- El enfoque interdisciplinario para la investigación en orientación educativa.
- Propuestas de evaluación e investigación.

El desarrollo satisfactorio del plan de estudios implica la interacción constante de la teoría y la práctica.

Mediante tal proceso se plantean revisar diversos referentes teórico-conceptuales y metodológicos que serán la base o sustento para que dentro de un aprendizaje grupal se realicen análisis y reflexiones sobre los aspectos más importantes de la práctica educativa, planteando consecuentemente alternativas concretas pertinentes y emergentes.

Al término del diplomado, se espera que el egresado participe en el análisis, discusión y propuestas de acuerdo a las condiciones y necesidades académicas para el desarrollo de la institución, que tenga la posibilidad de presentar propuestas de desarrollo educativo, institucional en cualquier nivel de enseñanza, sea público o privado, así como desarrollar su capacidad para percibir, analizar, comprender y explicar los diferentes factores que inciden en la práctica educacional, y que conozcan teorías, modelos y enfoques de la orientación educativa, así como las técnicas, procedimientos e instrumentos que le permitan desenvolverse con aptitud profesional.

Este diplomado tiene el fin de contribuir a profesionalizar a los orientadores considerando que en la orientación, no se pueden dejar de considerar los factores culturales, políticos, económicos y sociales, por el papel que juega el orientador dentro de este contexto, tomando como eje primordial las necesidades psicológicas del educando.

Siendo la orientación una tarea difícil para los que la practican, el diplomado plantea contar con un sustento teórico y metodológico para contribuir a profesionalizar al orientador y de alguna manera facilitar su quehacer, tomando en cuenta el contexto socio-económico, político y cultural en el que

labora para atender las necesidades del educando, por lo que resulta imprescindible contar con un profesional en orientación.

Una de las formas de romper con los prejuicios del ejercicio de la orientación, tal como se ha venido manejando hasta nuestros días es propiciando el desarrollo de quienes se desempeñan en esta área, generando procesos de capacitación y actualización continua para concebir acciones innovadoras y reflexiones, producto de la apropiación de elementos teórico-metodológicos que fundamenten objetivamente su quehacer.

En atención a lo anterior se presenta en 1993, la “Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa en el nivel medio superior”. en la coordinación ejecutiva de la educación media y superior, Gobierno del Estado de Chiapas; elaborado por Mario Hugo Franco Gurría y otros académicos.

Los autores mencionan como antecedente que la Orientación nace en el ámbito laboral y posteriormente en las instituciones educativas, para impulsar la formación de cuadros profesionales. La Orientación surgió por requerimiento social y como tal evoluciona de acuerdo al momento económico, político y social que se presenta.

Con tal fin, se busca constituir a un grupo de actores implicados en el proceso de la orientación, que posteriormente sean capaces de influir en el desarrollo institucional y en los procesos académicos, con actitudes y planteamientos científicamente interdisciplinarios e innovadores.

Por lo tanto, la formación que se intenta desarrollar en los orientadores es la de establecer la reflexión sobre la construcción de un modelo integral de la Orientación Educativa, considerándola como una disciplina de estudio y como un servicio contextualizado de tal manera que responda y resuelva eficientemente las demandas del Sistema Educativo Nacional. Por lo cual las líneas de formación están integradas de la siguiente manera:

MODULO 1: Modelos y teorías en Orientación Educativa.

- Análisis crítico de los modelos y teorías que sustentan la orientación educativa, sus presupuestos, aportes y cuestionamientos.

MODULO 2: Teoría y técnica de entrevista en Orientación Educativa.

- La reconceptualización y contextualización del concepto y funciones de orientación educativa.

MODULO 3: El joven y la Orientación Educativa.

- La reconceptualización de las etapas del desarrollo humano, enfatizando la adolescencia y juventud.

MODULO 4: Técnicas grupales en Orientación Educativa.

- Ofrecimiento de alternativas de estrategias metodológicas que posibiliten acciones propositivas de mayor significación y efectividad ante los retos de la práctica docente.

MODULO 5: Pruebas psicológicas en Orientación Educativa.

- Incremento de el nivel de reflexión sobre la práctica y su vinculación de los paradigmas teórico-metodológicos, de tal manera que se propicie el resurgimiento de nuevas alternativas en el quehacer de la orientación educativa.

MODULO 6: Investigación en Orientación Educativa.

- Estimulo de el nivel de reflexión y análisis de la práctica orientadora con fines de investigación en este campo.

Los propósitos del diplomado son:

“Sensibilizar hacia el cambio de actitudes que posibilite el accionar reflexivo, innovador y científicamente fundamentado buscando romper con la práctica rutinaria, mecánica y asistemática. Profesionalizar los recursos humanos designados para la atención del servicio de Orientación Educativa, proporcionándole elementos teórico-metodológicos que le permitan diseñar estrategias efectivas de acción. Desarrollar un grupo de orientadores que se constituya en conductores y multiplicadores del proceso denominado orientación educativa desde una perspectiva científicamente fundamentada; iniciar el proceso de construcción de una cultura de orientación educativa desde la perspectiva de concebir a esta como disciplina independiente de estudio”.⁵⁴

Con estos temas creemos que el diplomado ofrece los elementos tanto teórico como prácticos que requiere el orientador del Estado de Chiapas, para mejorar su práctica en el servicio de orientación y contribuir en la resolución de problemas educativos (rezago educativo, deserción, reprobación, etc.); no queremos decir que con el diplomado se van a obtener todos los conocimientos necesarios y pensar en que se está formando un especialista, sino una persona que cuente con algunos conocimientos que le permitan realizar la función orientadora.

⁵⁴ FRANCO, Gurría Mario Hugo. *et al.* “Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior”. Coordinación Ejecutiva de la Educación Media y Superior. Gobierno del Estado de Chiapas. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29, 30 y 31 de Julio de 1993. pág. 216.

TABLA 3 DIPLOMADOS

Cuadro Comparativo de las propuestas de formación de Orientadores en la modalidad de Diplomados (1991,1992,1993)

AÑO	INSTITUCIÓN	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACIÓN	DISEÑO CURRICULAR	OBJETIVOS
1991		Diplomado en Orientación Educativa	Se requiere que la actualización del orientador se analice a partir de la comprensión de la conformación historico-social de nuestro país.	Se privilegia el enfoque multidisciplinario y la adquisición de elementos epistémicos, teórico-metodológicos. Así como también la vinculación Teoría-Práctica, aspectos socio-históricos y psicopedagógicos como posibilidad de conocimiento a su ejercicio educativo.	que los aspirantes alcancen al término del mismo, una articulada profundización de los aspectos socio-históricos y psicopedagógicos que circunscriben a la Orientación Educativa como posibilidad de acceder hacia un conocimiento de sus fundamentos y su inserción en el campo del ejercicio educativo.
1991	Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	El Nuevo Profesional de la Orientación	Que se reconozca al orientador como profesional. Contar con una actualización permanente que le ayude a mejorar los problemas de la educación (reprobación,deserción).	Cuenta con un currículo universitario modular que proporciona elementos teórico-prácticos, sobre la realidad socio-económica del país, bases metodológicas para la investigación educativa.	Que el Orientador sea consciente del lugar que ocupa y la concepción que orienta su quehacer cotidiano.
1991		El Orientador Educativo, su Formación una Propuesta Académica	Que el Orientador tenga una mayor preparación académica. Deberán crearse ambientes laborales en el ámbito institucional que permita su desenvolvimiento.	el plan de estudios contempla aspectos psicológicos,pedagógicos y sociales desde donde se puede abordar la Orientación Educativa: métodos de investigación y análisis de la realidad social. Se imparte a través de seminarios.	Que los Orientadores conozcan la Educación en México. Enriquezcan su formación profesional, dotándolos de los conocimientos teóricos y metodológicos . Analicen el contexto social en donde desarrollan su práctica.
1991	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Una Experiencia en la Formación de Orientadores	Se considera necesario definir un modelo de Orientación Educativa. Y por lo tanto un programa de formación y actualización de Orientadores que respondieran a dichos modelos y a las necesidades propias del país.	Sistema modular: -Orientación Educativa como disciplina científica. -Orientación Educativa y rendimiento escolar. -Orientación Educativa y mercado laboral. -Orientación educativa y su perspectiva.	Se pretende que el Orientador sea un profesional con amplios conocimientos de economía, sociología, psicología, pedagogía, esto es, que tenga una visión interdisciplinaria para que pueda concebir a la orientación como un sistema de influencias sociales y pedagógica.
1992	Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa	Se determina profesionalizar el complejo y difícil trabajo de los profesionistas dedicados a una diversidad de funciones, como lo es el Orientador.	Esta dividido en 5 Modulos: Modulo1: Sociedad Educación y Orientación Educativa; Modulo2: Funciones de la Orientación Educativa; Modulo3: Curriculum y Orientación Educativa; Modulo4: Elementos de comunicación para la práctica; Modulo5: Metodología de la Investigación en Orientación Educativa.	Conocer los elementos teóricos conceptuales y metodológicos, que dan sustento y fundamento a la práctica orientadora. Conocer y aplicar las técnicas más importantes dentro de las funciones de la Orientación educativa .Conocer y aplicar referentes metodológicos para la investigación en Orientación Educativa.
1993	Coordinación Ejecutiva de la Educación Media y Superior Gobierno del Estado	Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior	Se busca constituir a un grupo de actores implicados en el proceso de la Orientación que posteriormente sean capaces de influir en el desarrollo institucional y en los procesos académicos con actitudes y planteamientos científicamente interdisciplinarios e	La línea de formación consta de 6 Modulos: Modulo1: Modelos teóricos en Orientación Educativa; Modulo2: Teoría y Técnica de entrevista en O.E.; Modulo3: El joven y la O.E; Modulo4: Técnicas grupales en Orientación Educativa; Modulo5: Pruebas	Profesionalizar los recursos humanos designados para la atención del servicio de Orientación Educativa proporcionándole elementos teórico-metodológicos que le permitan diseñar estrategias efectivas de acción.

3.4 CURSO EN ORIENTACION EDUCATIVA.

En la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, en 1991, Eneida Márquez Serrano propone el curso denominado "La Orientación Educativa y los Recursos de la Psicoterapia". En el que se cree indispensable que todo orientador escolar o psicoterapeuta debe tener por lo menos, una teoría como marco que le sirva para explicar o comprender el fenómeno psicológico del ser humano.

Es decir, a partir de tener conocimiento de una teoría, el especialista puede utilizar o crear los recursos, métodos y técnicas que incidan en la expresión psicológica del sujeto en estudio que le permitan formular predicciones que guíen sus intervenciones encaminadas a provocar cambios sensibles al propio sujeto o que pueden ser observadas por las personas que la rodean. Estos cambios también pueden ser referidos a grupos de personas escolares, de trabajo, comunidad, etc.

EL Curso de Orientación Educativa citado se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres de Tlaxcala, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

- Psicoterapia para Orientadores Educativos.
- Corrientes teóricas en Psicoterapia.
- Orígenes de la práctica psicoterapéutica.
- Tipos de Psicoterapia.
- Enfoque sistémico.

El curso de 20 horas tuvo como propósito:

“Profundizar y ampliar la formación teórica y las habilidades técnicas de los orientadores participantes, abarcar algunos elementos introductorios sobre lectura estructural, teoría general de sistemas, psicoterapia aplicada al aula y su relación con los hábitos de estudio”.⁵⁵

Algunos aspectos relevantes que se plantean en el curso son: que el orientador cuente con una visión y comprensión de los límites y alcances de su actividad en el ámbito escolar, y de las técnicas, recursos y procesos surgidos de la psicología clínica y social para ser utilizados en el aula; que conozca los objetivos de la psicoterapia y, la prevención y la corrección. Según la autora, resulta importante la labor escolar, ya que puede contribuir a desarrollar al máximo las potencialidades de la personalidad del educando. También porque juega un papel importante de prevención primaria para la salud mental de los individuos y la sociedad en general.

Se precisa la relación de la teoría general de los sistemas, en su aporte a una nueva forma de interpretar la realidad que percibimos, su aplicación en el campo de lo social, familiar e individual.

⁵⁵ MÁRQUEZ, Serrano Eneida. "La Orientación Educativa y los Recursos de la Psicoterapia". Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. en Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Nov. de 1991. pág. 108.

Las técnicas o estrategias psicoterapeutas más usuales de acuerdo a la autora son: la paradoja, la contra-paradoja, el interrogatorio circular, connotación positiva, y la hipnosis.

La autora pretende con este curso contribuir a la preparación del orientador, en un aspecto que es considerado importante, como lo es la Psicoterapia, ya que el quehacer del orientador es amplio y algunas veces, lo lleva a la utilización de técnicas psicoterapeutas que posiblemente son utilizadas de una manera no muy adecuada. Por esta razón se plantea el curso para que se tenga un conocimiento especializado en la aplicación de las técnicas para el tratamiento de trastornos psíquicos que pueda presentar el individuo.

TABLA 4
CURSO EN ORIENTACION EDUCATIVA.

Cuadro de la propuesta de Formación de Orientadores (1991).

AÑO	INSTITUCION	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACION	DISEÑO CURRICULAR	OBJETIVOS
1991	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA (UAMI)	LA ORIENTACION EDUCATIVA Y LOS RECURSOS DE LA PSICOTERAPIA	Se cree indispensable que todo orientador escolar o psicoterapeuta debe tener por lo menos una teoría como marco que le sirva para explicar y comprender el fenómeno psicológico del ser humano.	En este curso los temas son: psicoterapia para orientadores educativos. corrientes teóricas en psicoterapia. Orígenes de la práctica psicoterapeuta. tipos de psicoterapia, y enfoque sistémico.	Tuvo como objetivo profundizar y ampliar la formación teórica y las habilidades técnicas de los orientadores participantes.

3.5 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Uno de los proyectos que ha contribuido a la Formación de Orientadores es el "Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores". (PROFAO) en 1985, que fue realizado por Carlos Cháñez Arace y Bernardo A. Muñoz Riverohl.

Este proyecto se realizó con el propósito de dar una respuesta alternativa al problema tan complejo que representa la Formación de Orientadores.

Al respecto los autores comentan que los Orientadores en el Colegio de Bachilleres se han ido formando a través de sus intereses individuales y, que hay a quienes les interesa mejorar constantemente sus prácticas, mientras que otros, se limitan a cumplir las indicaciones del programa.

El Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores incluye la realización de un programa que se encuentra estructurado modularmente, y el contenido de cada modulo, no se caracteriza por la información que corresponde a una materia, sino a un problema u objeto de estudio a tratar desde diversos enfoques de conocimiento.

El significado de modulo se refiere a:

"Las unidades de conocimiento e información que integran una serie de aspectos interdisciplinarios del objeto de estudio".⁵⁶

El eje sobre el cual se desarrolla todo el sistema es el de la problemática que encierra la práctica de la orientación en el Colegio de Bachilleres y la estructura de subtemas y/o problemas. Con el Programa de Formación se pretende concretar la concepción de una educación permanente dentro de los intereses del Orientador.

En este sentido se plantea a la educación permanente como un proceso constante de educarse dentro o fuera del área escolar destinado a la formación integral del individuo.

En el proyecto se menciona la elaboración de formatos que fueron enviados a los orientadores, los cuales tenían el propósito de despertar el interés de los encargados del servicio de orientación, y conocer su opinión en relación a los conocimientos, temas y problemas que debió contemplar el Programa de Formación y Actualización de los Orientadores.

⁵⁶ CHANEZ, Arace Carlos y Bernardo A. Muñoz Riverohl. "Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores"(PROFAO) en Memoria de la 1era Reunión de Evaluación de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres. Cuaderno de Orientación. No. 3. México D.F. Febrero de 1985. pág. 177

Los puntos que sirvieron para la estructura del programa son:

- a) Conocer las necesidades de formación y actualización de los orientadores.
- b) Detectar las deficiencias psicopedagógicas y técnicas que afectan el servicio de orientación.
- c) Tomar en consideración las demandas, sugerencias, etc.; que alumnos, maestros y autoridades formularon acerca de la calidad del servicio de orientación con el propósito de incluirlas en la estructuración del curriculum.

Este proyecto contempla aspectos que surgieron del punto de vista del orientador y que se relacionan específicamente con su labor, como son: el conocimiento de técnicas y métodos que pueden ser aplicados en la orientación; así como también conocer qué piensan los alumnos, maestros y autoridades de los planteles en relación con la calidad del servicio, con el propósito de mejorar el trabajo que el orientador realiza en los Colegios de Bachilleres.

El Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores, funcionó en tres periodos intersemestrales entre 1986 y septiembre de 1987. Comenzó con alternativas de trabajo grupal en orientación, educación y sociedad, probabilidad, economía y educación de México, psicología de la adolescencia y otros cursos talleres. El número de orientadores atendidos fué de 60 por curso, en 6 cursos, el 80% de los trabajadores asistía; había un índice muy alto de asistencia a los cursos en los turnos matutino y vespertino.

Por otra parte en la Escuela Normal Superior del Estado de México, en 1993, se realizó un proyecto de investigación que se desarrolló en el cuarto semestre de maestría de Orientación Educativa y Asesoría Profesional dentro de la asignatura seminario de tesis II. Y el tema que se desarrolló fue: "La profesionalización del Orientador en la Región No. 12. Una Alternativa de Actualización". Por Reyna Jasso Mercado y Julio Antonio García Fonseca.

Dentro de la amplia gama de problemas que conciernen a la educación en la actualidad, el que ocupa un lugar importante es el de la actualización del magisterio, sin embargo, con gran preocupación observamos que en el programa emergente de actualización al magisterio no hay un espacio propio y específico destinado a los orientadores.

Ante este panorama, en la Región No. 12, se presentó el problema: que no cuentan con una persona que tenga una preparación específica en el campo de la orientación, esto debido a que en la actualidad no existe una institución que prepare especialmente para desempeñar tan difícil tarea; por ello, muchos de los orientadores realizan su trabajo por sentido común.

Considerando que el orientador en la región No. 12 no cuenta con un perfil, y de acuerdo a lo que plantean los autores, es necesario que el Orientador cuente con el conocimiento suficiente en relación a las actividades inherentes a su profesión.

Por lo que los autores citan a Zarzar Charur para explicar que las actividades que los orientadores realizan se ubican en dos de los cuatro niveles que maneja el autor. Entre ellos están:

“Sentido común: en este caso el orientador realiza su trabajo de manera improvisada, por este motivo, realiza todas las actividades que le asignan, sin analizar si van o no de acuerdo con su preparación. Técnica: se conceptualiza a la Orientación como un trabajo de análisis de las características, de la personalidad, del temperamento y carácter, de las habilidades, es decir, se encuentra en el nivel de los test”.⁵⁷

Los otros dos niveles que son parte de la concepción del trabajo del orientador, y que no se consideran predominantes en el profesional de la orientación son: los niveles de la teoría y la conciencia política⁵⁸

Esta cita nos lleva a pensar en el trabajo del Orientador en la Región No. 12; el cual carece de un sustento teórico que le permita analizar e interpretar por medio de los test, las características de la personalidad del individuo (intereses, aptitudes, actitudes y habilidades).

Este problema no sólo se presenta en la Región No. 12, sino son muchas las instituciones que carecen de un Orientador con una fundamentación teórica.

Cabe aclarar que ésto se ha ido presentando hace ya mucho tiempo; puesto que en nuestra experiencia como estudiantes de nivel secundaria, observamos que los servicios de orientación, no tenían un funcionamiento como tal, y que ello se debía a que no había un orientador capacitado para realizar la difícil y compleja tarea.

El fin del proyecto de investigación ‘La profesionalización del Orientador en la región No. 12 una Alternativa de Actualización’ es la de diseñar una modalidad de diplomado en Orientación

⁵⁷ JASSO, Mercado Reyna y Julio Antonio García Fonseca. “La Profesionalización del Orientador en la Región No. 12. Una alternativa de Actualización”. Escuela Normal Superior del Estado de México. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de Julio de 1993. pág. 230-231.

⁵⁸ En el nivel de la teoría: se necesita definir un marco teórico, se conceptualiza, describe, analiza realizando actividades de lectura y confrontación. También la teoría sustenta la gran variedad de actividades que realiza el orientador. El nivel de la conciencia política: se divide en tres subniveles, en el primero no hay relación directa entre el quehacer de la orientación y el quehacer político, la labor política se da divorciada de su trabajo como orientador. El segundo subnivel se presenta cuando el orientador es consciente de su posición, de su ubicación dentro de la escuela; se da cuenta de que su posición es útil que puede servir para ciertos intereses, sirve a una ideología a la reproducción de la ideología, de la fuerza de trabajo, de la estructura social y económica. También el orientador toma conciencia de su función. El tercer subnivel de la conciencia política se da cuando el orientador analiza el proceso de sujetación (materialismo histórico, proceso de producción de las estructuras sociales, y la manera como se reproducen las estructuras económicas, políticas e ideológicas). El individuo desde que nace no es libre, nace en una forma determinada, clase social definida, padres que imponen normas, reglas sociales. Cuando el orientador analiza estos elementos detecta cuál es su función como orientador. (Zarzar Charur Carlos “Concepciones Teóricas de la Orientación” en materiales sobre la orientación educativa en México. Memoria del primer foro regional de orientación educativa. Cuadernos de la ENEP Aragón, No. 39 abril de 1989 pág. 11-13.

Educativa que tenga como objetivo principal el que los orientadores alcancen, al término del mismo, una articulada profundización de los aspectos sociohistóricos y psicológicos.

Una manera de que los orientadores de la región reconstruyen su tarea, es a partir del desarrollo del proyecto de acuerdo a la siguiente propuesta:

CAPÍTULO I.- La Orientación Educativa: Conceptualización de la Orientación.

CAPÍTULO II.- Actualización y Profesionalización:

- Conceptualización de Actualización y
- Conceptualización de Profesionalización.

CAPÍTULO III.- La Orientación Educativa en la Región No. 12.

- Características de la región No. 12.
- La Orientación en la región No. 12.
- Características de la orientación en la región No. 12.
- La preparación profesional de los orientadores en la región No. 12.

CAPÍTULO IV.- Necesidades del orientador educativo en la región No. 12.

- Presentación de las necesidades de los orientadores.
- Delimitación de las necesidades de los orientadores.

CAPÍTULO V.- Alternativa pedagógica (Diplomado)

- Conceptualización del diplomado.
- Objetivo.
- Perfil de ingreso.
- Mapa curricular.
- Duración del diplomado.
- Operatividad del diplomado.

CAPÍTULO VI.- Reflexiones finales.

Este proyecto contempló puntos importantes en relación con la formación de los orientadores, que se requiere en la región No. 12 y en los lugares, donde se realice la función orientadora.

En cuanto a los temas que se presentan, éstos se limitan a la conceptualización de la actualización, profesionalización, orientación educativa; características de la región y las necesidades de los orientadores. Sin tomar en cuenta que en el trabajo del orientador se requiere de conocimientos en diversas áreas (psicología, pedagogía, sociología, filosofía, etc.

TABLA 4

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS SOBRE FORMACIÓN DE ORIENTADORES (1985,1993)

AÑO	INSTITUCIÓN	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACIÓN	DISEÑO CURRICULAR	OBJETIVOS
1985	COLEGIO DE BACHILLERES (CB)	Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores. (PROFAO)	Se requiere de una propuesta alternativa al problema tan complejo que representa la formación de Orientadores.	Incluye la realización de un programa. Se le considera a éste como general, ya que se encuentra estructurado modularmente y el contenido de cada modulo, se define como la información que corresponde a una materia más que a un problema u objeto de estudio a tratar, desde diversos enfoques de conocimiento.	Se pretende concretar la concepción de una educación permanente dentro de los intereses del Orientador.
1993	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO.	La Profesionalización del Orientador en la región No 12. Una Alternativa de Actualización.	Contar con una persona que tenga una preparación específica en el campo de la Orientación .	Desarrollo del Proyecto: Capítulo I : La Orientación Educativa. Capítulo II: Actualización y Profesionalización. Capítulo III : La Orientación Educativa en la región No. 12. Capítulo IV : Necesidades del Orientador Educativo en la región No. 12. Capítulo V: Alternativa Pedagógica (diplomado). Capítulo VI: Reflexiones finales.	El fin principal de esta investigación, es la de diseñar una modalidad de diplomado en Orientación Educativa que tenga como objetivo principal el que los orientadores alcancen al término del mismo una articulada profundización de los aspectos socio-históricos y psicopedagógicos.

3.6 INFORMES SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En 1991-1992 en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México se presenta el informe sobre la Coordinación y Dirección del Seminario: "Formación de Profesores para la Orientación Vocacional". Realizado por Leticia De Anda Munguía y Dulce María Santillan Reyes.

Uno de los problemas a los que se enfrenta la Universidad Nacional Autónoma de México, es la Orientación Vocacional; especialmente en el CCH en donde el departamento de psicopedagogía es quien imparte la orientación vocacional, y no cuenta con el personal suficiente para atender a la gran demanda de alumnos; en promedio son 75 000 estudiantes en los cinco planteles, y solamente se dispone de 30 personas para atender el servicio de orientación.

Como un intento por salir adelante ante este obstáculo se creó el Seminario. En el que se retoma la premisa de que el profesor es un orientador, por que a través de su relación cotidiana con los alumnos en el salón de clase establece condiciones favorables para una orientación vocacional.

Al respecto Santacana manifiesta que el profesor es una vía adecuada para incidir en la orientación vocacional, debido a que:

“Es el maestro quien en el medio escolar, tiene más contacto con el alumno y de esta manera cuenta con la labor de orientación del aprendizaje y educativa, implica, lógicamente, la intervención del maestro a la hora de prestar los servicios de orientación apoyados por las funciones del director del centro”.⁵⁹

Cabe mencionar que Santacana plantea que el profesor es la persona idónea para actuar como orientador, este planteamiento también lo hacen De Anda Leticia y Dulce María Santillan, orientadoras del CCH Sur.

En relación a lo anterior, nosotras nos preguntamos; si es así, ¿Qué caso tiene que exista el orientador?.

Creemos que cada profesionista debe compartir su papel, ya que desde nuestro punto de vista el profesor puede ser un apoyo en el trabajo del orientador, para que el servicio de orientación funcione.

El Colegio de Ciencias y Humanidades proporciona a los estudiantes orientación integral a través de tres rubros principales: Orientación Educativa, Orientación Psicosocial, y Orientación Vocacional.

Para las autoras Leticia De Anda y Dulce María Santillan Reyes en el seminario hablar de orientación vocacional y orientación profesional es hacer referencia a un sólo término: lo vocacional:

⁵⁹ FORNS, Santacana María y María Luisa Rodríguez M. "Reflexiones en torno a la Orientación Educativa. Ed. Oikos-Tau. Barcelona-España. 1987. pág. 43.

“La orientación vocacional fomenta el conocimiento y evaluación de habilidades personales, intereses y aptitudes de los alumnos en relación al ejercicio profesional”.⁶⁰

Es decir, la orientación vocacional proporciona ayuda a las personas en sus decisiones respecto de dónde quiere llegar, qué desea hacer, o la mejor manera para realizar lo que se propone.

Por otro lado, en el seminario se tomaron en cuenta diversos aspectos que provean al profesor de elementos básicos para su práctica de la orientación en su salón de clase, como son: algunos aspectos teóricos de la orientación vocacional, factores propios del sujeto, información, profesiográfica general, factores de la realidad socioeconómica, así como involucrarlos en tareas de investigación, difusión de comentarios y elaboración de materiales.

Los objetivos del seminario son:

- Brindar a los profesores los elementos teóricos básicos que influyen en la orientación vocacional y profesional del estudiante de bachillerato.
- Orientar a los alumnos acerca de las necesidades sociales y económicas que el país requiere en materia de profesiones.
- Establecer líneas de investigación que permitan que la tarea de orientación se apegue a las condiciones y necesidades actuales del país.
- Incidir desde el salón de clase y de manera oportuna en proceso de orientación vocacional y elección profesional.

Se realiza una convocatoria pública en la que se invitó a todos los profesores interesados a participar en el seminario, en el cual se contó con la participación de 13 profesores: 5 del área de historia, 3 de matemáticas, 3 de talleres, además de sus dos coordinadoras (área psicopedagógica y ciencias experimentales). El 19 de noviembre de 1990 se iniciaron las sesiones de trabajo del seminario.

En cuanto a la forma de trabajo analizaron y discutieron las coordinadoras y los profesores llegando a la conclusión de que el seminario funcionara como grupo con las siguientes características: conjunto de profesores de las diversas áreas que se unen con el objetivo común de elaborar y consolidar un programa de orientación vocacional para el Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la organización del mismo se estableció como condición contar con un coordinador para cada sesión, quien se encargaría de: propiciar el diálogo entre los integrantes, establecer tiempos y armonizar esfuerzos en cuanto a los temas y trabajos a realizar.

También se propuso especificar los objetivos para cada sesión y la redacción de conclusiones al final de las mismas, para hacer un balance comparativo que permitiera no desviarse del tema.

⁶⁰ DE ANDA, Munguía Leticia y Dulce María Santillan R. “Informe sobre la Coordinación del Seminario: Formación de Profesores para la Orientación Vocacional”. en la Universidad Nacional Autónoma de México. CCH. Plantel Sur. Agosto 1991. pág.3.

De enero a marzo de 1991 los profesores expusieron individualmente un tema por sesión en los siguientes aspectos:

- Definición de orientación educativa, vocacional.
- El papel del adolescente en la orientación vocacional.
- Características de la orientación vocacional, en el contexto de modelo educativo del colegio.
- Elementos a considerar en la orientación vocacional: vocación ,interés, habilidad, actitud, inteligencia, personalidad, carácter y aptitud; la familia los amigos, condiciones culturales, económicas y sociales de los alumnos.

El trabajo desarrollado a lo largo de las sesiones se efectúa en tres vertientes:

- 1.- Al interior del seminario: con las discusiones y exposiciones de los profesores.
- 2.- Al exterior: con la asistencia a cursos que complementan los aspectos revisados en las reuniones.
- 3.- Formación de equipos de investigación, en donde se involucraron los siguientes trabajos:
 - Programa y curso de orientación vocacional en grupos.
 - Encuesta aplicada en los alumnos de sexto semestre al momento de realizar su trámite de ingreso a la facultad.
 - Estudio exploratorio sobre los factores que inciden en la elección de carrera.

En el seminario las autoras nos muestran que la labor del profesor es fundamental en la sensibilización del estudiante en su proceso de orientación.

Al reflexionar en relación al funcionamiento del seminario nos damos cuenta que, las autoras se preocupan por atender a la gran demanda de alumnos, que requieren del servicio de orientación vocacional dándole importancia a los conocimientos que necesita el personal que asistió al seminario, los cuales son: elementos teóricos de la orientación vocacional y profesional , y factores de la realidad socioeconómica, con el fin de atender de manera oportuna el proceso de orientación vocacional y profesional de los alumnos del CCH .

Se propone en 1993, en el Colegio de Ciencias y Humanidades el “Seminario de formación de Profesores en el Ámbito de la Orientación Educativa: El Profesor Orientador en el salón de clase” por Lauro Haggeo Vargas y otros académicos. En el se considera importante que la orientación vocacional forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos del seminario coinciden con los del CCH, ésto es, que el trabajo educativo tenga como finalidad la formación integral del educando, incluyendo lograr una identidad personal y profesional.

La necesidad de que los docentes intervinieran en la orientación vocacional, surge a partir de que es necesario atender más y mejor a un gran número de estudiantes y que los especialistas del departamento de psicopedagogía no son suficientes para atender a los alumnos.

Los participantes que realizaron el seminario son un grupo heterogéneo de docentes en cuanto a su formación profesional, y ellos plantean que existe una visión más amplia de los problemas de

carácter educativo y su solución. Pero una de las críticas que les hacen los profesionales de la orientación, es que carecen de una formación en el ámbito de la orientación educativa.

Al respecto manifiestan los profesores, que no es su intención dedicarse profesionalmente a ejercer la orientación educativa, debido a que no pretenden abandonar su trabajo docente tradicional, pero que mientras las necesidades de los alumnos requieran de la atención que les brindan en orientación educativa, seguirán preocupados por prepararse debidamente para la tarea que han emprendido.

La fundamentación teórica que se presenta a los profesores del seminario es a partir del siguiente contenido:

“Teorías sobre la elección de carrera; la orientación educativa; visión histórica de la orientación desde sus orígenes hasta nuestros días; el marco teórico de la orientación educativa; el nacimiento y la historia de la orientación educativa en nuestro país y el mundo; principales teorías que se manejan hoy en día : el modelo científico, la corriente de razgos y factores, la corriente de la psicología clínica, modelo desarrollista y modelo sociopolítico”.⁶⁰

De esta cita es importante señalar, que la formación que ofrece el seminario, sólo se dirige a la orientación vocacional y a su marco histórico.

Los autores que crearon el seminario expresan que el profesor puede ser.- un excelente orientador en el salón de clase, y con ello remediar en cierta forma la escasez de orientadores profesionales en el CCH Sur.

El seminario cuenta con una duración de un año lectivo (escolar).

Este seminario presenta elementos comunes en relación con el planteado por María Leticia y Dulce María, ya que también se pretende dar alternativas de solución a los requerimientos de los estudiantes, haciendo uso de los recursos humanos con los que cuenta la institución.

La propuesta se justifica con el hecho de que el profesor puede llegar a ser un orientador en el salón de clase. Al respecto nos preguntamos ¿Realmente los profesores cuentan con la preparación en orientación para atender las necesidades de los alumnos? ¿Y el asistir a un seminario será suficiente para que el profesor pueda fungir como orientador?

Por lo que, pensamos que es importante que los departamentos de psicopedagogía cuenten con personal suficiente y especializado en el ámbito de la orientación educativa, o que haga permanente el servicio de formación de profesores en orientación educativa.

⁶⁰ HAGGEO, Vargas Lauro. et. al. “Seminario de Formación de Profesores en el Ámbito de la Orientación Educativa. El Profesor Orientador en el Salón de Clase”. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.pág 238.

TABLA 6
INFORMES

CUADRO COMPARATIVO DE LOS INFORMES ENCONTRADOS SOBRE LA FORMACIÓN DE
ORIENTADORES (1991-1992,1993)

AÑO	INSTITUCIÓN	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACIÓN	DISEÑO CURRICULAR	OBJETIVOS
1991-1992	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (UNAM)	Seminario, formación de Profesores para la Orientación Vocacional.	Contar con personal suficiente para atender a la gran demanda de alumnos, esto se debe a que los servicios de orientación son escasos, los recursos humanos son limitados y por consiguiente las acciones reducidas.	Se consideran en el programa diversos aspectos que provean al profesor de elementos básicos para su práctica de la orientación en su salón de clase, como son: algunos aspectos teóricos de la orientación vocacional, factores propios del sujeto, información profesiográfica general, factores de la realidad socio-económica.	Tiene como fin que el profesor, a partir de la relación cotidiana con los alumnos en el salón de clase establezca condiciones favorables para una orientación vocacional.
1993	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (UNAM)	Seminario el Profesor Orientador en el salón de clase.	Es urgente abordar la orientación vocacional en el aula con los elementos teóricos necesarios que les permitan incidir desde el salón de clase y de manera oportuna en el proceso de elección de carrera de los alumnos.	-Teorías sobre la elección de carrera. -La Orientación Educativa. -El nacimiento y la historia de la orientación en nuestro país y en el mundo. -El modelo científico, la corriente de rasgos y factores, la corriente de la psicología clínica, modelo desarrollista y modelo sociopolítico.	Fundamentar que la orientación sea impartida por los profesores y demostrar una vez más que es factible llevarla a la práctica en el salón de clase .

3.7 ARTÍCULOS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En 1993 se publicó el artículo “Una Prospectiva Teórica de la Orientación Educativa”, por Ángel Espinosa y Montes y Gerardo Meneses Díaz, en la Escuela Normal Superior del Estado de México. El interés por la realización de este documento, fue a partir de la experiencia que tuvieron los autores como asesores en estudios de posgrado (maestría) que se desarrollan en el campo de la orientación educativa y asesoría profesional.

Para los autores hablar de la experiencia es:

“Hacer alusión a una práctica, es reflexionar un quehacer y hacer teoría de ese mismo quehacer”⁶¹

Esto es, reflexionar y analizar la práctica en orientación, el qué, el cómo, y el para qué de su quehacer. Y no quedarse en el sentido común de describir lo que ahí sucedió (experiencia como asesores).

La prospectiva teórica de la orientación alude a los siguientes aspectos :

“El progreso hacia la incorporación de conciencia de la práctica, vía reflexión y generación de concepciones que alteren el sentido actual del pensamiento de los vinculados con el quehacer de la orientación”⁶²

En el ámbito de la orientación educativa, surgen dos afirmaciones; en la primera los autores declaran que no existe un campo disciplinario que atienda a la formación profesional de los orientadores en el nivel licenciatura. En la segunda se asegura que una posibilidad formativa para los profesionales de la orientación está en el nivel de posgrado.

En torno a esta problemática, se afirma que no hay orientadores de carrera; que a este campo llegan los más diversos profesionistas, e incluso, que el ámbito de la orientación, que hace uso exagerado de la palabra vocación, está lleno de actores que hubieran preferido desempeñarse en otro campo

Al respecto nos parece que la mayoría de orientadores trabajan por necesidad o por no tener otra opción; eligen a la orientación como un empleo transitorio esperando que se les presente alguna oportunidad para laborar en otra área.

⁶¹ ESPINOSA, Y Montes Angel y Gerardo Meneses Díaz. “Una Prospectiva Teórica de la Orientación Educativa. Escuela Normal Superior del Estado de México. en Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de Julio de 1993. pág. 225.

⁶² Ibidem. pág. 228.

Esto es a consecuencia de las condiciones sociales: desempleo, malos salarios, falta de plazas disponibles para desempeñarse en otras áreas, etc, lo que originan esos problemas. Por lo que la vocación no adquiere importancia alguna.

Ante esta situación surge la necesidad de ampliar la visión de la formación de los orientadores. A partir de la búsqueda de marcos teóricos, programas de acción, cursos y seminarios aislados, investigaciones, desarrollo de posgrados y eventos académicos. Por estas vías se pretende fortalecer el campo de la orientación .

Los estudios de posgrado se presentan como una propuesta ante la problemática de la formación de orientadores, sin embargo, por su especificidad el posgrado se manifiesta como una especialización, así se trate de una maestría o un doctorado.

Parece ser que los estudios de posgrado son vistos como una formación complementaria ante la básica, que ha sido promovida por una licenciatura.

Con esto los autores se preguntan: ¿No se requieren estudios específicos y básicos para la acción del orientador?.

Aunque no esté en sus manos resolver lo anterior, se conforman con decir que es preferible la existencia de posgrados en orientación a su no existencia, aunque indudablemente quede un vacío respecto a una formación básica que no es asumida.

Creemos que es fundamental que los orientadores cuenten con conocimientos básicos y específicos para desempeñar su función, y para que ésto suceda, es necesario consolidar una licenciatura en orientación educativa a la cual puedan acudir las personas interesadas en este ámbito.

Aunque es importante mencionar que sí existe información al respecto, pero se han quedado en el nivel de proyectos, por ejemplo: “La Propuesta para la Licenciatura en Orientación Educativa” de la Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho de Zacatecas, Zac. , que pretende formar a un orientador que atienda a la población escolar en todos los niveles, a través de actividades de apoyo en problemas de aprendizaje, técnicas de estudio y de orientación vocacional.

Estamos de acuerdo que los estudios de posgrado representan una formación complementaria, siempre y cuando exista una formación básica en el campo de la orientación educativa.

Sin embargo, hablar de la formación de orientadores es hacer referencia a la existencia de posgrados, pues pareciera ser que se trabaja con la profundidad necesaria para los agentes de este quehacer, pero, ¿Cuántos orientadores en servicio acceden a estudios de posgrado? ¿Cómo afecta a la identidad profesional de este gremio el no participar de estos estudios?.

Los estudios de posgrado constituyen un espacio trascendente para la formación de orientadores.

En otro orden de ideas se publicó el artículo “Análisis teórico de la Identidad del Orientador” escrito por Carlos Pérez Mendoza. En la Escuela Normal Superior del Estado de México en 1993.

El artículo gira en torno a una idea que corresponde, a el análisis de si se da o no la identidad del orientador, con respecto a sus tareas cotidianas.

En relación a este punto el autor expresa por qué considera que es importante estudiar la identidad del orientador, dice que: en México no existe una institución y un marco curricular para la formación de orientadores, que hablar de formación es tan complejo como hablar de vocación: aspectos sobre los cuales ya se han elaborado estudios; y que al menos queda la posibilidad de estudiar directamente al orientador vinculado a su práctica cotidiana; dicha posibilidad radica en cualquiera de las características que se vinculen con el orientador y sus acciones diarias, tales características pueden ser tan amplias como limitadas.

A pesar de esta posición se piensa que debe existir al menos un sentido de identidad que justifique al orientador como tal y con el desarrollo de sus tareas.

En este sentido el autor considera que la identidad es:

“De carácter individual y alude a aspectos emotivos del hombre como también con elementos de índole sociológico que influye al sujeto”.⁶³

Carlos Pérez M. considera que el orientador es un ser Humano que presenta una parte emotiva, a la vez que forma parte de una estructura social, es decir, es un ser social que realiza práctica social, parte de ello lo constituye su trabajo: la orientación.

En el plano psicológico se caracteriza a la identidad a partir de dos concepciones, la primera se refiere a la forma de identificarse con un ambiente interno de si mismo, como parte de la identidad del yo; y la otra advierte la necesidad de una identidad, como el ambiente externo al yo, es decir, al medio social. Se menciona que esta segunda concepción es la principal, ya que no se trata de saber si el orientador está identificado a si mismo, si no más bien, si está identificado con su práctica diaria como tal.

En cuanto a la práctica de la orientación, se destacan dos detalles, el primero se relaciona a la incorporación de orientadores de manera improvisada, lo cual significa que nunca se consideró seleccionar a éstos por el sentido de la identidad con la orientación, en todo caso, fueron seleccionados algunos por destacarse como maestros de primaria, otros porque ya realizaban al menos la tarea de prefectos y otros tantos por el tipo de estudios, pero que en realidad carecían de una formación como orientadores, lo que incluso sigue sucediendo actualmente.

El segundo detalle es consecuencia del primero, resulta evidente que en ningún momento, el servicio de orientación educativa inicio de manera organizada, más bien de manera improvisada;

⁶³ PÉREZ ,Mendoza Carlos E. “Análisis teórico de la identidad del Orientador”. Escuela Normal Superior del Estado de México. en Memoria de VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993 pág.28.

situación que complementa lo anterior y de la que se implementan un conjunto de actividades no planeadas y que redundan en el hecho de carecer de un programa.

Al respecto creemos que es indispensable tomar conciencia de la importancia que implica la formación de orientadores y que es indispensable abrir espacios a través de una licenciatura en Orientación Educativa y así contar con los conocimientos básicos y un marco teórico que le permita conocer cuáles son sus funciones.

Otro aspecto que requiere importancia en la función del orientador son los “Valores”, así lo expresa Leticia Canales Rodríguez en su artículo “Valores y Orientación Educativa”, en el Colegio Madrid A. C. en 1993.

Con este trabajo se pretendió presentar una visión general de la situación de los valores en la actualidad y llevar a los orientadores a la reflexión y cuestionamiento sobre su trabajo en esta área.

Al ser el orientador un elemento importante en la ubicación y en la información que ofrece al joven, para apoyo en su elección ocupacional y lo profesional, difícilmente se pueden dejar de lado todos los aspectos que giran en torno a la formación de los valores de los estudiantes.

Hoy en día es más frecuente que el alumno acuda al departamento de orientación en busca de la carrera u ocupación que le proporcione beneficios económicos, que le permita vivir cómodamente, sin tomar en cuenta sus intereses y aptitudes.

Ante esta situación, la autora menciona que el desarrollo de los valores:

“Se inicia en la familia y que es motivo de preocupación darse cuenta de los cambios que se han presentado en los últimos años, y que consecuentemente afectan la forma de actuar, de sentir, de percibir y de elegir del estudiante”.⁶⁴

Sí, estamos de acuerdo con lo que se plantea en esta cita, porque pensamos que los problemas que se presentan en la familia, por ejemplo: en el caso de una familia desintegrada, divorcio, etc, influyen en el momento que el estudiante necesita elegir una profesión. Es decir, que si se considera que los valores representan una forma de vida, dan dirección a la vida, sí son lo que hace que la vida sea diferente, entonces, consideramos, al igual que el autor, la necesidad de reflexionar en torno a los valores de los estudiantes, de tal manera que puedan sentir mayor estabilidad en el medio que los rodea.

Parece ser que hoy en día, la profesión es el pasatiempo y la otra actividad, la que les ofrece lo necesario para vivir.

⁶⁴ CANALES, Rodríguez Leticia. “Valores y Orientación Educativa”. Colegio Madrid A.C. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29, 30 y 31 de Julio de 1993. pág. 25.

Si además se agrega que al interior de cada institución escolar se manejan una serie de ideas y valores contradictorios, podemos percatarnos de que estamos en una era en que llevamos al joven hacia la incertidumbre y la confusión.

No cabe duda que con el avance tecnológico, los cambios que se han generado a nivel familiar, institucional y social, se revierten en una serie de graves dificultades para desarrollar valores que en otro tiempo era más fácil delimitar, establecer y transmitir.

Frente a esta situación, se espera que el orientador sea consciente de la crisis que atraviesa la sociedad y ayude al joven en la construcción de sus ideas y sus ideales, así como en la aclaración de sus metas.

Por último, se aclara que los valores son el sustento de la vida personal por eso la indiferencia, la apatía, la rebeldía permanente, el capricho, pueden ser síntoma de problemas con los valores.

El artículo es importante por el hecho de que contempla los valores como un aspecto que influye en la personalidad, actitudes e intereses de los sujetos, y por lo tanto en la elección de una profesión.

Es por eso que el orientador tiene la tarea de reforzar los valores que el individuo ya trae de su familia y del contexto en el que se desenvuelve.

TABLA 7
ARTICULOS

Cuadro de los artículos encontrados, que se relacionan con el quehacer de los orientadores .

AÑO	INSTITUCION	NOMBRE	NECESIDADES DE FORMACION	OBJETIVOS
1993	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO	UNA PROSPECTIVA TEÓRICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Existe la necesidad de ampliar la visión de la formación de orientadores a partir de la búsqueda de marcos teóricos, programas de acción, cursos y seminarios aislados, investigaciones desarrollo de posgrados y eventos académicos	buscar elementos teóricos para la formación de los profesionales de la orientación en el nivel de posgrado.
1993	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO	ANALISIS TEÓRICO DE LA IDENTIDAD DEL ORIENTADOR.	Se requiere que exista una licenciatura para la formación de los orientadores.	El eje central de este análisis corresponde a la identidad, cuyo objeto incide en el análisis de si la identidad profesional del orientador esta en función de las tareas que se realiza.
1993	COLEGIO MADRID A.C.	VALORES Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	Consideramos que el orientador educativo en la realización de su práctica se enfrenta al manejo de valores. Por lo que se considera necesario analizar lo que pasa actualmente con los valores de los niños y los adolescentes. El problema que representan los valores lleva a los orientadores a la reflexión y el cuestionamiento sobre su trabajo en esta área.	Se espera que el orientador sea consciente de la crisis que atraviesa la sociedad y ayude al joven en la construcción de sus ideales y en la elaboración de sus metas.

En este capítulo se hizo el análisis de las propuestas de formación y actualización de orientadores. En el que presentamos información sobre las instituciones que han contribuido en la preparación de los orientadores, la modalidad en que se forman, el objetivo y las necesidades de formación.

Al respecto encontramos que una de las instituciones que ha contribuido en la formación de orientadores es la ENSM, a través de la licenciatura en Psicología Educativa, con la que se espera que el orientador cuente con conocimientos psicológicos y sociales para desempeñar su función en los niveles de educación media y normal.

Dentro de las instituciones interesadas en la formación de los orientadores encontramos la UPN, que con los planes de estudio 79 y 90 de la licenciatura en pedagogía y la especialidad en orientación educativa elaborada en 1991, intenta fortalecer la práctica orientadora, en el plan 79 se encontró un espacio para la formación de orientadores con el seminario de orientación educativa; posteriormente en el plan 90 se abre un espacio en quinto, sexto, séptimo y octavo semestre, con las siguientes asignaturas; bases de la orientación educativa; la orientación educativa y sus prácticas; seminario taller de concentración y un seminario de tesis. El egresado de la licenciatura en pedagogía cuenta con un conocimiento multidisciplinario (psicología, pedagogía, sociología, filosofía, didáctica general, planeación y evaluación educativa, etc.) que le permite incidir en el campo de la orientación, considerandola como una opción laboral para el pedagogo. También en la misma institución se presentó la especialidad en orientación educativa; con la cual se buscaba fortalecer y profundizar la formación de los orientadores para plantear alternativas de solución a los problemas que enfrenta el servicio de orientación educativa en los niveles. (básico secundaria, bachillerato y superior).

Por otro lado en la ENS Manuel Avila Camacho Zac. Zac.; surgió la propuesta para la licenciatura en orientación educativa, en la cual se propone que la orientación se debe impartir en los lugares donde se requiera y no únicamente en las instituciones educativas. Por lo tanto se pretendió dotar al orientador de conocimientos en psicología educativa, aspectos sociales, biológicos y psicológicos relacionados con el ser humano.

Otra institución formadora de orientadores es la UAEM, en donde se llevó a cabo la especialidad de orientación en educación, esta especialidad surgió con la finalidad de formar un profesional que cuente con conocimientos teórico-prácticos de la orientación, para asesorar y guiar a los alumnos en la elección de carrera.

Así mismo en la UACH se llevó a cabo la especialidad en orientación, para contar con un profesional especializado en orientación educativa, y poder combatir el problema del rezago y la calidad educativa en Chiapas. También en el Estado de Chiapas se presentó la propuesta del diplomado en orientación educativa en el nivel medio superior, con el fin de profesionalizar a los encargados del servicio de orientación proporcionándoles elementos teórico-metodológicos para diseñar estrategias de acción.

Las ENS de Baja California Sur, es otra de las instituciones que se ha preocupado por la formación y actualización de orientadores, al presentar la propuesta del modulo de formación de licenciados en la educación media en la especialidad de orientación educativa, en la que se planteó la

formación de especialistas para la educación secundaria, cuya capacidad profesional responda a los retos que plantea la educación en México.

Cabe mencionar que la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, realizó una propuesta para la creación de estudios de posgrado: especialidad maestría y doctorado, que tuvo como propósito contribuir al desarrollo óptimo de la labor del orientador. La misma asociación (AMPO) elaboró el diplomado el orientador educativo, su formación una propuesta académica con el fin de que los orientadores cuenten con una preparación académica teórico-metodológica, psicológica, pedagógica y social para analizar el contexto donde desarrolla su función; y para lograr construir su perfil.

Por otra parte con el fin de contribuir en la formación de orientadores, se realizó el diplomado en orientación educativa, con el que se pretendió actualizar al orientador en conocimientos socio-históricos y psicopedagógicos en función de los avances generados en la sociedad. (Del cual no nos proporcionó información acerca de la institución que lo elaboró).

La UAT se interesa por la formación de los orientadores de su Estado, y lo muestra realizando diplomados; uno de ellos denominado el nuevo profesional de la orientación, que surgió con el propósito de contar con un orientador educativo, con conocimientos teóricos y una actualización permanente. Y el diplomado una experiencia en la formación de orientadores, en el que se planteó la necesidad de contar con un programa de formación y actualización, que esté sustentado por teorías para asesorar a los estudiantes en la elección de carrera, de acuerdo con las necesidades sociales del país.

También la UAS ha coadyuvado en la formación de orientadores, tenemos a la UAS, que con la propuesta del diplomado en orientación educativa pretendió profesionalizar el trabajo de los orientadores dándole un sustento teórico-metodológico a su función.

Encontramos que la UAMI, también ha contribuido en la formación y actualización de orientadores, a través del curso denominado la orientación educativa y los recursos de la psicoterapia, el cual se llevó a cabo en el CB de Tlaxcala, con este curso se pretendió contribuir a la preparación del orientador, en el conocimiento de la psicoterapia para su adecuada aplicación en el aula.

Por otro lado la ENSEM realizó el proyecto de investigación en el cuarto semestre de la maestría de orientación educativa y asesoría profesional en la signatura seminario de tesis II, con el fin de diseñar un diplomado en orientación educativa titulado , la profesionalización del orientador en la región No. 12 una alternativa de actualización; en el que se hace referencia a la conceptualización de la orientación, profesionalización y orientación educativa, conocimientos socio-históricos y psicopedagógicos, características de la región y las necesidades de los orientadores, para atender el requerimiento de contar con personal que tenga una preparación específica en orientación. Así mismo en la ENSEM , encontramos el artículo una prospectiva teórica de la orientación educativa, en el que se manifiesta que una alternativa para la formación de los orientadores está en los estudios de posgrado, por lo que a partir de ésto se ve a la formación como una necesidad de ampliar la visión de la preparación de los orientadores, a partir de un marco teórico, programas de acción, cursos y seminarios aislados, investigaciones, desarrollo de posgrados y eventos

académicos. Igualmente en esta institución se localizó el artículo análisis teórico de la identidad del orientador , en el que se plantea la necesidad de que el orientador se identifique con su trabajo mismo, es decir con su práctica diaria como orientador, y se expresa la necesidad de abrir espacios de formación para los orientadores, que les permita conocer sus funciones.

En otro orden de ideas, el departamento de orientación escolar del CB presentó el PROFAO ; el cual surgió como repuesta alternativa al problema de la formación de orientadores en la modalidad de curso taller, se pretendió concretar la concepción de una educación permanente dentro de los intereses del orientador. Entre los cursos que se impartieron están el de la psicología de la adolescencia , alternativas de trabajo grupal en orientación educativa, educación en México, economía, probabilidad y sociedad.

Otra institución que ofrece sus servicios para formar orientadores es el CCH (UNAM), es quien ha impartido seminarios de formación de profesores en la orientación vocacional, dotándolos de conocimientos teóricos de la orientación vocacional, información profesiográfica, factores propios del sujeto, y de la realidad socioeconómica; se considera que el profesor es el más idoneo para orientar a los alumnos, por la relación cotidiana que establece con los mismos; lo principal en el CCH es contar con personal suficientemente capacitado en orientación vocacional para atender la gran demanda de alumnos. Similarmente, en la misma institución se presentó el informe sobre la coordinación y dirección del seminario de formación de profesores en el ámbito de la orientación educativa, el profesor orientador en el salón de clase; surgió como una alternativa de solución para atender a los requerimientos de los alumnos como: la elección de carrera, formación integral del educando, y la identidad personal y profesional, lo prioritario de este seminario fue la capacitación de los profesores en la orientación vocacional. Actualmente el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur en el año de 1996 y a principios de 1997 ofreció el diplomado en orientación educativa, a los orientadores de las preparatorias oficiales del Estado de México, que en total asistieron 140 orientadores, la manera como operó el diplomado fue a distancia, y estuvo financiado por los mismos orientadores participantes.

Y por último en el Colegio Madrid, se presentó el artículo valores y orientación educativa, en el que se expresó la necesidad de que los orientadores reflexionen entorno a su trabajo en el campo de la orientación, y tengan una visión general de los valores y su importancia y reforzarlos en los estudiantes.

Otros aspectos que observamos es que las propuestas de formación y actualización, surgieron por la necesidad de contar con el personal suficiente y especializado, en las instituciones educativas para cubrir las demandas que se presentan en los servicios de orientación y poder atender a un gran número de estudiantes que requieren asesoramiento en los siguientes problemas: elección de carrera, hábitos de estudio, deserción escolar , reprobación, etc. que obstaculiza su aprendizaje. Por lo tanto se busca fortalecer la práctica de la orientación, mediante la actualización permanente , esto ha sido posible a partir de la formación que ofrecen las instituciones interesadas en la preparación profesional de los orientadores, como son: UPN, ENSM, ENSEM, UNAM, UAT, UACH, CB y la AMPO.

Encontramos que los objetivos que plantean las propuestas de formación de orientadores, giran en torno a la formación de un profesional que cuente con conocimientos teórico-metodológicos en

diversas áreas del conocimiento(orientación, psicología, pedagogía, filosofía, sociología, etc.) que den sustento y fundamento a la práctica orientadora, que le permita eleborar estrategias para un primer ejercicio de la orientación, es decir, que enriquezcan su formación profesional.

Cabe señalar que esta información, está trabajada hasta el año de 1993; y que seguramente estan surgiendo otro tipo de propuestas (Parral Chihuahua, Sinaloa, etc.).

Es importante mencionar que de las propuestas analizadas, no sabemos cuál ha sido su impacto, ni el número de orientadores que han participado. Al respecto pensamos que ésto sería otra tesis, pues implicaría investigación de campo y entrevistas.

CAPÍTULO IV.

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE
ORIENTADORES DE LA DÉCADA DE 1980 A 1990.

CAPITULO IV

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORIENTADORES DE LA DÉCADA DE 1980 A 1990.

En este capítulo se presenta la información sobre el estado en que se encuentra la Formación de Orientadores, en los años que nos comprometimos (1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993), se trata de una aproximación general, a partir de los materiales que recopilamos. El tema es amplio y complejo y reclama con urgencia un estudio sistemático que solo puede ser producto de un gran esfuerzo, en donde se ordenan datos de algunos estudios e instituciones especializadas en la Formación de Orientadores. Esto lo compartimos y lo ponemos a disposición de los lectores.

Para la realización de este capítulo nos basaremos en los datos obtenidos en el tercer capítulo de nuestra investigación, que corresponde a la recopilación de documentos: licenciaturas, especialidades, diplomados, un curso, proyectos de investigación, informes y artículos.

Cabe destacar que en el desarrollo de este capítulo rescatamos aspectos relevantes que nos sirven en la realización del diagnóstico como son: modalidades de formación, objetivos, tendencias (temáticas), enfoques (teórico, práctico), problemas y necesidades que se presentan en la formación de orientadores. Considerando que la formación es un aspecto importante en el trabajo del orientador, porque a través de ésta y de la actualización, el orientador adquiere conocimientos que le permiten realizar satisfactoriamente su función.

Las instituciones que han promovido la formación y actualización de los orientadores en los años: 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993, fueron:

La Escuela Normal Superior de México, con la licenciatura en psicología educativa.

La Universidad Pedagógica Nacional, con la licenciatura en pedagogía y la especialidad en orientación educativa.

La Escuela Normal Superior Manuel Avila Camacho Zac. Zac., con la propuesta para la licenciatura en orientación educativa.

La Universidad Autónoma del Estado de México, con la especialidad de orientación en educación.

La Escuela Normal Superior del Estado de México, con el proyecto de investigación: la profesionalización del orientador en la región No. 12 una alternativa de actualización; y dos artículos: una prospectiva teórica de la orientación educativa y el artículo análisis teórico de la identidad del orientador.

La Escuela Normal Superior de Baja California Sur, con la propuesta del módulo de formación de licenciados en la educación media en la especialidad de orientación educativa.

La Universidad Autónoma de Chiapas, con la especialidad en orientación educativa; y la propuesta del diplomado en orientación educativa en el nivel medio superior.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, con dos diplomados en orientación educativa; el nuevo profesional de la orientación y el diplomado una experiencia en la formación de orientadores.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, con la propuesta del diplomado en orientación educativa.

La Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, con la propuesta para la creación de estudios de posgrado en orientación educativa: especialidad, maestría y doctorado; y el diplomado el orientador educativo su formación una propuesta académica.

La Universidad Autónoma de México (CCH Sur), con dos seminarios; seminario de formación de profesores para la orientación vocacional; el seminario el Profesor orientador en el salón de clase; y el diplomado en orientación educativa (1996 y principios de 1997)

El Colegio Madrid A.C., con el artículo valores y orientación educativa.

El Colegio de Bachilleres (departamento de Orientación Educativa), con el Proyecto de Formación y Actualización de Educadores.

De las 12 instituciones mencionadas y la AMPO; las que han contribuido y promovido con más propuestas de formación y actualización de orientadores son: UPN, ENSM, ENSEM, UNAM (CCH Sur), UACH, UAT y la AMPO.

Un aspecto importante a mencionar es; las propuestas localizadas, de acuerdo a la modalidad en que se presentaron.

Licenciaturas	3
Especialidades	5
Maestrías	1
Doctorados	1
Diplomados	6
Cursos	1
Seminarios	2
Cursos-Taller	1

LICENCIATURAS EN ORIENTACION EDUCATIVA

Dentro de las licenciaturas importantes para la formación de los orientadores tenemos: la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional; la de Psicología Educativa de la Escuela Normal Superior de México y la propuesta para la licenciatura en Orientación Educativa de la Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho, Zacatecas, Zac.

En las dos primeras se enfatiza la formación en conocimientos psicopedagógicos, psicosociales, filosóficos, etc. y algunos en orientación educativa; ya que se considera que la orientación es una opción que se presenta para el pedagogo y el psicólogo, en el campo laboral, por lo que pensamos que con estas licenciaturas no se está formando a un pedagogo o psicólogo como orientador, sino a un profesionista con conocimientos en orientación educativa que le permitan realizar la función orientadora.

En estas licenciaturas se plantea que la necesidad de formación del profesionista de la Pedagogía y Psicología, es que conozca cual es su campo de acción y que haga una delimitación de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos, provenientes de diferentes disciplinas; así como de su utilidad en la atención a los problemas que demandan los alumnos y el propio gremio de orientadores.

Los conocimientos que ofrecen en estas licenciaturas, tienen la finalidad de enfrentar a los estudiantes a su realidad profesional en escuelas de nivel medio básico y medio superior, en las cuales el educando al efectuar prácticas aplica el análisis crítico y la experiencia psicopedagógica, para realizar comprobaciones de la teoría a la práctica.

Sin embargo, en la propuesta para la licenciatura en Orientación Educativa de la Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho en Zacatecas, Zac., se precisa que el orientador tenga una formación filosófica - humanista (Ciencias Humanas, Filosóficas y de Orientación) que dé atención en las instituciones educativas, así como también en fábricas, talleres y Clubes, etc. Por tanto, se debe impartir la orientación a los sujetos que la necesitan. También se propone la formación integral del individuo, por lo que se considera indispensable que se dé la orientación educativa desde el nivel preescolar hasta el superior con el fin de satisfacer su necesidad profesional, ya que lo esencial es que el individuo elija una actividad productiva para desarrollarse en todos los campos de su personalidad. La propuesta de licenciatura en Orientación Educativa es importante porque hasta el momento es la única que corresponde específicamente a la formación de orientadores, ya que la formación es amplia en diversas áreas y contempla los elementos necesarios para que el orientador realice su quehacer tanto en instituciones educativas, como en lugares donde se requiere.

ESPECIALIDADES EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Las especialidades en orientación educativa, surgen a partir de la necesidad de contar con profesionales en orientación para cubrir las demandas del servicio. Ante esta demanda una alternativa de solución es contar con profesionales especializados en el área de la orientación y fortalecer la preparación profesional de los orientadores, y así plantear alternativas de solución a los principales problemas que se presentan en el servicio; como son: alto índice de fracaso escolar y la necesidad de una orientación educativa vinculada a los requerimientos sociales.

También es indispensable que el orientador tome conciencia de los cambios que se van generando en la sociedad (Económicos, políticos, tecnológicos, etc.), y que su formación académica no se limite a los aspectos funcionales de su práctica sin dejar de lado su experiencia y la investigación.

Estas especialidades tienen como objetivos centrales formar profesionistas que puedan implementar y desarrollar programas que permitan a los estudiantes del nivel medio y medio superior, optimizar su aprovechamiento escolar, encauzar sus inquietudes

académicas, asesorarlos en su desarrollo personal y en su momento guiarlos hacia una elección de carrera adecuada.

Así mismo se busca que la formación de los profesionales en el campo de la orientación educativa contribuya al análisis y elaboración de proyectos de trabajo.

Con el fin de mejorar el servicio de orientación y analizar a fondo las teorías y metodologías que sustentan la práctica del orientador educativo para poder responder a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación nacional.

DIPLOMADOS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Los diplomados en orientación educativa, son una modalidad de formación que tiene como característica, la entrega de un diploma o título que acredita la asistencia y aprobación al mismo.

Al respecto localizamos 6 propuestas de formación de orientadores, en las cuales se destaca la importancia de que el aspirante al diplomado cuente con conocimientos inherentes a la realidad socio-económica, política y cultural, que se presenta en la institución donde labora.

Se destaca de esta modalidad que el orientador cuente con conocimientos teórico-metodológicos, habilidades y destrezas que le permitan aplicar técnicas y métodos, así como los conocimientos adquiridos en la solución de problemas que se presentan en los alumnos; como son: aprovechamiento escolar, deserción, reprobación, etc.

De lo anterior derivamos que los diplomados se presentan como una opción de actualización para los orientadores.

En los diplomados se enfatiza la elaboración de una propuesta al final del curso, que tenga que ver con los temas tratados y que coadyuve a dar una posible solución a los problemas que enfrenta la práctica profesional del orientador.

La duración de los diplomados puede variar desde 5 meses hasta 3 semestres.

El diseño curricular es modular y se imparte en la modalidad semiescolarizada y educación a distancia, a manera de seminarios.

CURSO EN ORIENTACION EDUCATIVA.

Otra modalidad de Actualización para los orientadores son los cursos. Uno de los cuales es el de la Orientación Educativa y los Recursos de la Psicoterapia.

Con este curso se pretendió contribuir a la preparación del orientador en el conocimiento de la psicoterapia, para utilizar de manera adecuada las técnicas, recursos y procesos surgidos de la psicología clínica y social para ser utilizados en el aula. También se considera indispensable que los orientadores tengan por lo menos una teoría como marco que le sirva para comprender el fenómeno psicológico del ser humano. La duración del curso fue de 20 horas.

PROYECTOS DE INVESTIGACION EN ORIENTACION EDUCATIVA.

Estos proyectos son elaborados a partir de los intereses individuales y necesidades de quienes desempeñan la labor como orientador, surgen como alternativa al problema de la formación y actualización de orientadores; y a partir de su concreción, contar con personal con una preparación en el campo de la orientación.

Ya que en muchas instituciones educativas los orientadores realizan su función por sentido común dado que en la práctica de la orientación, hay personas con una variedad de preparación, pero no hay quien se desarrolle como orientador y tenga esa formación acorde con la profesión que desempeña.

De ahí que los proyectos surjan como una opción de actualización, proporcionando a los orientadores los conocimientos socio-históricos, psicopedagógicos, de orientación educativa etc. suficientes en relación a las actividades inherentes a su profesión, a su vez proporcionar un mejor servicio a los estudiantes de las instituciones donde se lleva a cabo la práctica de la orientación.

INFORMES SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Estos seminarios surgieron ante la necesidad de contar con el personal especializado para atender la gran demanda de alumnos del CCH que requieren del servicio de orientación, ya que el departamento de Psicopedagogía no cuenta con el personal suficiente para atenderlos.

Por falta de recursos humanos y económicos, se conformaron los seminarios, haciendo uso de los recursos humanos con los que cuenta la institución, esto es formar a los profesores para que estén preparados para fungir como orientadores. Pensando en que el profesor, al

tener una relación cotidiana con los alumnos establece relaciones favorables para la orientación vocacional. Y con ello remediar de alguna manera la escasez de orientadores profesionales, y a su vez, atender más y mejor a un número de estudiantes.

Por lo tanto, la finalidad de los seminarios es brindar a los profesores elementos teórico básicos para poder incidir desde el salón de clase como orientadores.

De ahí la importancia de que se haga permanente el servicio de formación de profesores en el campo de la orientación vocacional.

Es importante señalar que hay apoyo y entusiasmo de parte de los que participaron en el seminario, pues se refleja en el momento en que están dispuestos a trabajar para atender a los alumnos que necesiten de atención en orientación vocacional, por lo tanto seguirán preparándose para realizar la tarea que han emprendido.

Los autores del seminario consideran que el profesor puede ser un excelente orientador en el salón de clase y en cierta forma resolver el problema de escasez de orientadores, dando alternativas de solución a los requerimientos de los estudiantes de Bachillerato.

Al respecto creemos que, el profesor puede ser un buen apoyo en la labor del orientador. Sin embargo pensamos que para solucionar el problema que se presenta en el Colegio de Ciencias y Humanidades, se refiere a la falta de personal capacitado en el área de orientación vocacional, se requiere de un profesional de la orientación que cuente con conocimientos en diversas áreas: psicología, pedagogía, sociología, filosofía, política, etc.

ARTÍCULOS SOBRE ORIENTACION EDUCATIVA.

La información que nos proporcionaron los artículos es importante, pues de ellos se desprende que una alternativa de formación de orientadores está en los estudios de posgrado, por lo que a partir de esto, se ve a la formación como una necesidad de ampliar la preparación de los orientadores y darle más auge, a partir de un marco teórico, programas de acción, cursos, seminarios aislados, investigaciones, desarrollo de posgrados y eventos académicos.

También se plantea la necesidad de que el orientador se identifique con su trabajo mismo, es decir, con su práctica diaria como orientador, por eso la importancia de que se abran espacios de formación para los orientadores que les permitan conocer sus funciones.

Así también se señala el requerimiento de programas de formación de orientadores a nivel licenciatura, en los que se adquieran los conocimientos básicos. Aunque no podemos afirmar que con la licenciatura se adquiera la identidad del orientador, ya que para que esto suceda, se necesita que el orientador esté convencido de cual es su función, contando con una actitud reflexiva en torno a su trabajo en el campo de la orientación y que tenga una

visión general de los valores, así como de su importancia, para reforzarlos en los estudiantes.

Se considera esencial que el orientador conozca todo lo referente a los valores para guiar y asesorar a los alumnos.

De esta formación resultó que las modalidades que predominaron fueron los diplomados, especialidades y licenciaturas.

Con respecto a las tendencias (temáticas) que se presentan en las propuestas, encontramos que las más recurrentes son:

- Psicopedagógica, con su enfoque teórico - práctico.
- Psicológica, con un enfoque teórico - práctico.
- Filosófico-social, con un enfoque teórico - práctico.
- Psicopedagógico, con un enfoque teórico - práctico.
- Orientación Vocacional, con un enfoque teórico - práctico.

Entre las necesidades de formación, que se esbozan en las propuestas analizadas, tenemos que el principal requerimiento es contar con el personal suficiente y especializado en orientación educativa y vocacional para atender a los alumnos que requieren de este servicio; en los siguientes niveles.

En otros términos observamos que de las propuestas localizadas, algunas son improvisadas, y se abren por inquietud de un grupo de profesores, y que la mayoría de veces la gente parte de lo que ella puede ofrecer desde su formación, pero no de lo que necesita el otro. Es decir que las propuestas no están acorde a las necesidades de los individuos interesados en su formación.

Otro aspecto importante es que no notamos propuestas curriculares acabadas, ya que por lo regular la mayoría de ellas, se quedan en proyectos. Esto se debe a que hay poca exigencia en los diseños (técnicos), esto es por que algunos autores no consideran un diagnóstico en la elaboración de su propuesta.

También se deja ver que algunas propuestas son tendenciosas como son: en pedagogía, psicología y sociología. Por lo tanto su enfoque es teórico, mientras que en otras tienen un enfoque práctico es decir, todo por la acción.

Consideramos que el diseño de las propuestas de formación de orientadores, no nada más es poner objetivos de aprendizaje si no también tener una concepción de los alumnos, de la escuela, el medio ambiente que rodea al estudiante, o sea poner atención a los aspectos social, económico, político, etc.

Por último, nos hubiera gustado hacer entrevistas a la gente que elaboró las propuestas, con el fin de conocer el interés por la realización de la misma y si se llevó a cabo.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A partir de la investigación que realizamos de la formación y actualización de orientadores, podemos derivar que no se le ha dado la debida importancia que requiere un profesional, como lo es el orientador. Porque a pesar de que existen propuestas de formación y actualización; estas no son suficientes, como para decir que existe interés por parte de las instituciones y de las autoridades educativas del país, por realizar investigaciones y propuestas para la formación de orientadores, ya que de la década 1980-1990, solo se pudieron rescatar algunas propuestas de formación y actualización en los siguientes años: 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992 y 1993; y consideramos que no son suficientes para cubrir el vacío que se presenta en la formación y actualización de los orientadores. Es decir, que en las instituciones educativas del nivel básico (secundaria) y medio superior, no cuentan con personal suficiente especializado en el área de orientación educativa para atender la gran demanda de alumnos y dar alternativas de solución a los problemas que presentan los estudiantes (deserción, reprobación, aprovechamiento académico y elección de carrera).

Como resultado del análisis que realizamos, de las propuestas de formación podemos deducir que las modalidades en las que se han formado los orientadores de los años 1985 a 1993, son predominantemente en diplomados, especialidades y licenciaturas. Las tendencias y enfoques que predominaron son: psicopedagógica, psicológica, filosóficosocial y sociopedagógica; todas con un enfoque teórico-práctico.

En otros términos, pudimos darnos cuenta que algunas propuestas de formación y actualización de orientadores; ya sean de licenciatura, diplomados o estudios de posgrado, sólo algunas se han llevado a cabo, de la mayoría no contamos con información de su realización, operación, evaluación y seguimiento. No se reflejan estudios diagnósticos, sino la oferta de quien la ofrece. Sí no hay publicaciones de formación de orientadores; una necesidad es el fomento a la publicación de lo que se ofrece en orientación.

Sin embargo, observamos que las propuestas que sí se llevaron a cabo son: la Licenciatura en Pedagogía y la Especialización en Orientación Educativa, por parte de la Universidad Pedagógica Nacional; la Licenciatura en Psicología Educativa por la Escuela Normal Superior del Estado de México; la Especialidad en Orientación Educativa en la Universidad Autónoma del Estado de México; el Diplomado en Orientación Educativa "El Nuevo Profesional de la Orientación" y el Diplomado "Una experiencia en la Formación de Orientadores, por la Universidad Autónoma de Tamaulipas; La Especialidad en Orientación Educativa y el Diplomado en Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior por parte de la Coordinación Ejecutiva de la Educación Media y Superior del Estado de Chiapas y la Universidad Autónoma de Chiapas; el Seminario Formación de Profesores para la Orientación Vocacional y el Seminario Formación de Profesores en el Ámbito de la Orientación Educativa en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM; el Diplomado en Orientación Educativa por la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa; el Diplomado el Orientador Educativo, su Formación, Una Propuesta Académica, por la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación; El Diplomado en Orientación Educativa, por Ramiro Torres Bañuelos; y el curso La Orientación Educativa y los recursos de la Psicoterapia por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Este panorama nos muestra que son pocas las instituciones en las que han surgido propuestas, que han contribuido en la formación de orientadores.

Con esto consideramos que es importante la existencia de una Licenciatura en Orientación Educativa, ya sea por parte de las Universidades, como la UPN, UNAM, UAM, o por parte de la Escuela Normal Superior y de la AMPO, con el fin de que el orientador cuente con conocimientos básicos (teórico-metodológicos), en diversas áreas (psicología, pedagogía, sociología, filosofía, economía, política, etc.) para realizar eficientemente su labor.

Quienes imparten la orientación son en su gran mayoría pedagogos, psicólogos, sociólogos, etc, que cuentan con conocimientos en su área y sólo algunos se forman en orientación . Por lo tanto, debe contar con un conocimiento multidisciplinario en (orientación, psicología, pedagogía, sociología, filosofía).

Con esto no queremos decir que los estudios de posgrado no tengan importancia alguna, ya que los consideramos como una formación complementaria y para que se le facilite al orientador el acceso a los estudios de posgrado, será necesario contar con conocimientos básicos (licenciatura), como cualquier otro profesionista; sin embargo, se nota que algunos orientadores que se interesan por su formación y actualización lo hacen por medio de estudios de posgrado, cursos y seminarios.

Nos queda una inquietud: si existen propuestas de estudio de posgrado en orientación educativa que se han llevado a cabo, ¿porqué no existe una licenciatura en orientación educativa?.

Es importante que el trabajo del orientador sea valorado, así como se hace con el de cualquier otro profesionista, (profesor, psicólogo, médico, etc), que existan proyectos institucionales para la formación y actualización de los orientadores, que cuenten con un perfil y existan más programas de actualización, y que se le reconozca al orientador como profesionista.

Pero, con preocupación observamos que a los orientadores les asignan tareas que no les corresponden (prefectos, informantes, cuidadores, etc.), por el hecho de no tener definido su papel como orientador, por la falta de un marco teórico y un perfil que le permita conocer cual es su función. ¿Acaso las autoridades educativas desconocen cuáles son las funciones del orientador, o les resulta ventajosa la confusión?

Por otro lado, se requiere que las instituciones educativas cuenten con profesionistas especializados en el campo de la orientación educativa, por lo que surge la necesidad de formar y actualizar a los orientadores y que estén preparados para plantear alternativas de solución a los problemas por los que atraviesan los alumnos y asesorarlos en la elección de la carrera.

Si bien el orientador colabora en el desarrollo de las capacidades de los alumnos, por qué no brindarle el apoyo suficiente para su formación y actualización, proporcionándole las condiciones necesarias para un mejor desempeño de su labor, ésto se logrará a través de la preparación, en una licenciatura en orientación educativa, diplomados, estudios de posgrado, cursos y seminarios. Lo que contribuye al desarrollo del campo de la orientación educativa, en la formación de orientadores; es la formación inicial (licenciatura) y se fortalece a través de la actualización, combinada con la formación intelectual; a partir de diplomados y especialidades.

Así mismo, en la realización de nuestra investigación observamos que es motivo de preocupación para algunos investigadores la formación y la actualización de orientadores, y que no han sido suficientes las investigaciones en torno a este tema, y que las instituciones formadoras de orientadores se han preocupado poco por abrir el espacio de la investigación en el campo de la orientación educativa.

Sin embargo, nos pudimos dar cuenta que sí existe en cierta medida la preocupación por la formación de orientadores, como en el caso del CB y el CCH Sur (UNAM), que se han encargado de la preparación del personal que atiende el servicio de orientación.

Existen proyectos que solo se han quedado ahí ; en proyectos, esto se debe a la falta de financiamiento, fomento, compromiso académico, etc. Siendo los orientadores parte de lo que constituye el proceso de construcción del conocimiento, no existe un espacio para un mejor desarrollo de su práctica orientadora.

En otros términos, a la orientación se le asignan cargos que representan una responsabilidad para los orientadores para con los adolescentes, entonces es de primordial importancia que se les motive a que se especialicen para que puedan realizar un mejor trabajo, y esta especialización pueden recibirla por medio de una licenciatura en orientación educativa, cursos, diplomados, seminarios y estudios de posgrado, como lo hemos venido manifestando en capítulos anteriores, creemos que se debe dar más auge a la formación y actualización de orientadores , ya que los orientadores conjuntamente con los profesores de los distintos niveles donde se lleva a cabo este servicio, podrían contribuir a elevar la calidad educativa del país. Esto se va a lograr a través del diálogo la reflexión y el análisis de los problemas que afectan a los alumnos en su aprendizaje, posibilitando el acercamiento con los adolescentes, y la pertenencia del joven al plantel, esto se vera reflejado en el aprovechamiento del alumno; también es necesario que el orientador cuente con las condiciones necesarias para desempeñar su función; proyectos institucionales para la formación y actualización, que haya financiamiento (recursos económicos, materiales, tiempo). Así se lograra la calidad académica de los orientadores, contar con un perfil adecuado de sus funciones, y se le reconozca como profesional de la orientación .

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO Dávila, Alma Delia, *et al.* "Especialización en Orientación Educativa". (Propuesta Curricular). Universidad Pedagógica Nacional. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28,29 y30 de noviembre de 1991.
- BERRONES Flores, Flora Noemí. "El Nuevo Profesional de la Orientación". Universidad Autónoma de Tamaulipas. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28,29 y 30 de noviembre de 1991.
- CALVO López, Mónica. A. "Análisis sobre la Formación Curricular del Pedagogo en el Campo de la Orientación Educativa"Universidad Pedagógica Nacional. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.
- CANALES Rodríguez, Leticia. "Valores y Orientación Educativa"Colegio Madrid. A.C. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.
- CARRIZALES Retamoza, César. "Uniformidad, Marginalidad y Silencio de la Formación Intelectual". Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Instituto de Ciencias de la Educación. serie: Debate Pedagógico.
- CHANEZ Arace, Carlos y Bernardo Antonio Muñoz Riverohl. "Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores (PROFAO)". Cuadernos de Orientación Núm. 3 Dirección de Servicios Académicos. Departamento de Orientación Escolar, Colegio de Bachilleres. Memorias de la 1a. Reunión de Evaluación de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres. México D.F, febrero de 1985.
- DE ANDA Munguía, María Leticia y Dulce María Santillan Reyes. "Informe sobre la Coordinación y Dirección del Seminario". Formación de Profesores para la Orientación Vocacional. Colegio de Ciencias y Humanidades UNAM. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.
- DÍAZ Barriga, Ángel "Formación Intelectual del Docente"en la Investigación Educativa en los Ochenta perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento, Cuaderno Num.4 Formación de Docentes y Profesionales de la Educación. 2o. Congreso de Investigación Educativa 1993.

DICCIONARIO de Ciencias de la Educación A-H ,I-Z vol. 1 Ed. Santillana.

DICCIONARIO de la Lengua Española. Real Academia Española. Vigésima Ira. Edición 1992.

DUCOING, Patricia *et al*, "La Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa". Estados del Conocimiento, Cuaderno num. 4 Formación de Docentes y Profesionales de la Educación. 2o. Congreso Nacional de Investigación Educativa 1993.

ECO, Umberto. "Como se hace una Tesis" Ed. Gedisa.

ESPINOSA y Montes Ángel y Gerardo Meneses Díaz. "Una Prospectiva Teórica de la Orientación Educativa". Memoria del VII encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.

ESTRADA Sánchez, Carlos "Formación de Maestros en la Escuela Normal Superior de México" Análisis crítico de la experiencia en la aplicación del plan 1983 en Ruth Mercado. Formación de Maestros y Práctica Docente. DIE Memoria.

EUSSE Zuluaga, Ofelia. "Proceso de Construcción del Conocimiento y su Vinculación con la Formación Docente"Perfiles Educativos. No.63. Enero-Marzo 1994.

FERRATER Mora, José "Diccionario de Filosofía Abreviado" primera Ed. en México. febrero de 1993. Ed. Hermes. Sudamericano. S.A.

FORNS Santacana, María y María Luisa Rodríguez M. "Reflexiones en torno a la Orientación Educativa". Ed. Oikos-Tau. Barcelona España 1987.

FRANCO Gurria, Mario Hugo *et al*. "Propuesta del Diplomado de Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior". Coordinación Ejecutiva de la Educación Media Superior. Gobierno del Estado de Chiapas. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos . AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.

GOMEZ Malagón, María Guadalupe y María Isabel Ysunza Breña. "Historia del Desarrollo Curricular en México (Experiencias Representativas)". Colección. Cuadernos de Cultura Pedagógica. 1989-1994.

GONZALEZ Velázquez, Lilia, *et al*. "Especialidad de Orientación Educativa" Universidad Autónoma de Chiapas. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de julio de 1993.

HAGGEO Vargas, Lauro. *et al*. "Seminario de Formación de Profesores en el Ambito de la Orientación Educativa (El Profesor en el Salón de Clases)". Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de Julio de 1993.

HAGGEO Vargas, Lauro y Arturo Ramírez Serrano. "Seminario de Formación de Profesores en el Ambito de la Orientación Vocacional" (Proyecto de Trabajo 1993). Universidad Nacional Autónoma de México. Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato. Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur. 1993.

HIGUERA Ruiz, Rosa María. "Propuesta del Modulo de Formación de Licenciados en Educación Media en la Especialidad de Orientación Educativa"Escuela Normal Superior del Estado

- de Baja California Sur. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29,30 y 31 de Julio de 1993.
- IBARRA Cisneros, José Manuel. "Formación y Actualización de Orientadores" en Reunión Regional de Orientación Educativa. Memoria UPN. México D. F. 22, 23 y 29 de Noviembre de 1989.
- IZAGUIRRE Hernández, Celia Clementina. "El Orientador Educativo, su Formación. Una Propuesta Académica". Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Noviembre de 1991.
- IZAGUIRRE Hernández, Celia Clementina y Eneida Márquez Serrano. "Propuesta para la Creación de Estudios de Posgrado en Orientación Educativa: Especialidad, Maestría y Doctorado". Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29, 30 y 31 de Julio de 1993.
- JASSO Mercado, Reyna y Julio Antonio García Fonseca. "La Profesionalización del Orientador en la Región No. 12, Una Alternativa de Actualización". Escuela Normal del Estado de México. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 29, 30 y 31 de Julio de 1993.
- LEMUS Luis Arturo "Pedagogía, temas fundamentales", Ed. Kapelusz S. A. Buenos Aires.
- LINEAMIENTOS para la Titulación Universidad Pedagógica Nacional. Area de Docencia. Licenciatura en Pedagogía. Ajusco Sep. 1989.
- LOPEZ Moreno, Oscar G. "Proyecto de Desarrollo de la Orientación Educativa en la Zona Sur de la Universidad Autónoma de Sinaloa". Coordinación de Orientación Educativa en la Zona Sur. Mazatlan, Sinaloa. Octubre de 1990.
- MAGAÑA, Marcelino y Nohelia Domínguez. "Una Experiencia en la Formación de Orientadores". Universidad Autónoma de Tamaulipas. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Noviembre de 1991.
- MARQUEZ Serrano, Eneida. "La Orientación Educativa y los Recursos de la Psicoterapia". Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Noviembre de 1991.
- MARTIN, Jesús. *et al.* "Las Escuelas Normales y la Formación de Profesores". Investigación Educativa en los Ochenta, perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento. Cuaderno No. 4. Formación de Docentes y Profesionales de la Educación. 2do Congreso Nacional de Investigación Educativa. 1993.
- MARTINEZ Salazar, Bertha. "Propuesta para la Licenciatura en Orientación Educativa". Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho. Zacatecas, Zac. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Noviembre 1991.
- MENESES Díaz, Gerardo. "Repensando a la Orientación Educativa" (Desde la Formación Bildung). Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Noviembre de 1991.
- MORAN Oviedo, Porfirio. "Formación de Profesores y Profesionales de la Docencia". Una Consideración desde la Perspectiva del CISE. Perfiles Educativos. No. 38. Octubre-Diciembre de 1987.

- MUÑOZ Riverohl, Bernardo A. Reunión Regional de Orientación Educativa. Memoria, UPN, DGEXT-SNOE, SESIC, UCPE,SEIT,SEM, DGOV-UNAM, CONACYT, ANUIES, AMPO, FAPOAL. Universidad Pedagógica Nacional, México D.F, 22, 23 y 24 de nov. de 1989.
- ORTIZ Tetlacuilo, José Manuel y Angelina López Vázquez. "La Formación de Orientadores en la Escuela Normal Superior de México". Revista de Orientación Educativa No. 3. AMPO-DGOV. 3 de Mayo-Junio de 1988.
- PACHECO, Teresa y Angel Díaz Barriga (compiladores) "La Formación de Profesionales para la Educación"Elementos para un replanteamiento. Cuaderno del CESU No. 7 UNAM 1988.
- PASILLAS, Miguel Ángel y José Antonio Serrano. "Formación de Docentes y Profesionales de la Educación". La Investigación Educativa en los Ochenta, Perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento. Cuaderno No. 4. 2do Congreso Nacional de Investigación Educativa. 1993.
- PEREZ Mendoza, E. Carlos. "Análisis Teórico de la Identidad del Orientador". Escuela Normal Superior del Estado de México. Memoria del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. AMPO. 29, 30 y 31 de Julio de 1993.
- REYES Esparza, Ramiro. "La Formación Inicial del Profesor en Educación Básica". Cero en Conducta. Mayo de 1993. No. 33-34.
- REYES Esparza, Ramiro. "Nuevas Necesidades en la Formación de Maestros". ENM. Formación de Maestros y Práctica Docente. DIE. Memoria. Coordinadora: Ruth Mercado.
- RODRIGUEZ, María Luisa. "Orientación Educativa"2da. edición mayo 1991 Ed. Ceac, Barcelona España.
- RODRIGUEZ Ousset, Azucena. "Problemas, desafíos y retos en la Formación Docente". Perfiles Educativos. Enero-Marzo. 1994. No. 63.
- RODRIGUEZ Zarate, María Teresa y Guillermo López Moreno. "Propuesta del Diplomado en Orientación Educativa". Universidad Autónoma de Sinaloa. 1er. Encuentro Estatal de Orientación Educativa. 26 y 27 de Marzo de 1992.
- SANCHEZ Puentes, Ricardo. "Didáctica de la Problematización en el Campo Científico de la Educación"Perfiles Educativos No. 61.
- SANTANA Ramírez, José Guadalupe. Revista de Pedagogía In Temolis Takat, Unidad 212 Tezuitlán Pue. No. 5 y 6 dic. 1994.
- SEP, "Formación y Actualización de Docentes"Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 .
- SERAFINI, María Teresa. "Como redactar un tema"México Ed. Paidós.
- TORRES Bañuelos, Ramiro. "Diplomado en Orientación Educativa: Una Opción de Actualización". Memorias del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. AMPO. 28, 29 y 30 de Noviembre de 1991.

TRILLA, Jaume. "Elementos para un Planteamiento Normativo sobre la Neutralidad y la Beligerancia" Ed. Paidós 1a. edición 1992.

VALDEZ Azcarate, Eduardo y Antonio García Infante. "Especialidad de Orientación en Educación". Programa de Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México. 1er. Encuentro Regional Latinoamericano de Asociaciones de Orientación Escolar y Profesional. Cholula, Pue. 27, 28, 29 y 30 de Abril de 1988.

ZARZAR Charur, Carlos. "La Definición de Objetivos de Aprendizaje". Una habilidad Básica para la Docencia. Perfiles Educativos. No. 63. 1994.